# LA NACION

Año XIV—Núm. 3710 — Buenos Aires, Viérnes 19 de Enero de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

## LA NACION

### Los billetes de Tesoreria

Se conocen las causas que obligaron al Gobierno Nacional en 1876 á dictar la ley creando los billetes de Tesorería con el 9 % de renta y el 4 % de amortizacion anual, debiendo esta hacerse por trimestres y por licitacion.

Estos títulos, en fuerza de los progresos del país, han alcanzado una alta cotizacion, tanto en nuestra plaza, como en la de Lóndres, centro de las operaciones de este órden.

Cotizado con alto premio el título á que nos referimos, la amortizacion por licitacion no ha podido verificarse, como debia suceder. Como no era justo que la deuda siguiera pesando íntegramente sobre el país, se dispuso á principios del año pasado, por resolucion administrativa, que la amortizacion, en vez de ser por licitacion, se hiciera por sorteo. De aquí se han originado las dificultades que se dice se han opuesto para la negociacion de los cuatro millones de bonos del Tesoro, votados últimamente.

Este desagradable incidente tiene su causa principal en el grave error del Gobierno que en su oportunidad demostramos, indicando el medio de repararlo legal y convenientemente.

El decreto cambiando la forma de la amortizacion, que es sustancial en este caso, es un abuso que han explotado los tenedores de bonos en Lóndres de una manera irregular, cuando en principio era evidente la razon que les asistia del punto de vista legal, mientras la ley no sea reformada por quien corresponde.

A los gobiernos, débiles ó fuertes, no se les amenaza: se les peticiona ó se les demanda, cuando se trata de contratos, de obligaciones, como son los billetes del Tesoro.

Se dice y se asegura que en la Bolsa de Lóndres, el centro de corredores ha pedido que no se admitan ni se inscriban en la pizarra de las cotizaciones los títulos de renta del Gobierno Argentino, á consecuencia del decreto gubernativo cambiando la forma de la amortizacion de aquellos billetes.

La actitud de los corredores ó tenedores de esos títulos no puede ser más injustificable.

El Gobierno Nacional está en el deber de mantener ilesa la dignidad del país, que siempre ha cumplido religiosamente sus compromisos, á punto de pagar tres veces el empréstito contraido en 1824.

El Gobierno no debe ceder ante las amenazas fuera de tono de un grupo de especuladores, pero está en el caso de colocarse en el terreno de la razon, del derecho y de las conveniencias bien entendidas de la comunidad.

Si condenamos la actitud injustificable de los tenedores de bonos del Tesoro en Inglaterra, no podemos ménos que condenar asimismo el decreto ilegal del Gobierno cambiando la forma de amortizacion, que es la causa que ha producido esta deplorable situacion.

El Gobierno de la Nacion está en una situacion sin salida, y el medio de resolver la dificultad es obvio, si hay buen deseo, como debe haber.

El poco acierto y la poca competencia con que se administran los negocios del Estado, se revelan en esta como en tantas otras cuestiones.

El Gobierno Nacional, por ejemplo, no ha pagado oportunamente el importe de las garantías del ferro-carril del Este, ni del Central Argentino; pero despues de las protestas y de los cargos que se le han hecho, las ha cancelado, como si esperase primero la crítica para verificar el pago, circunstancia que contribuye á su descrédito, y ha servido de precedente á la nueva exigencia de *Exchange* de Lóndres.

Si los negocios públicos estuvieran bien administrados, esta irregularidad no se produciria, como tampoco se habria expedido el decreto cambiando la forma de amortizacion de los bonos, decreto que entraña un abuso, una injusticia y una arbitrariedad, por cuanto importa una usurpacion de atribuciones legislativas.

Suponiendo que los tenedores de billetes hubiesen conseguido su objeto y lograsen impedir en la Bolsa de Lóndres la cotizacion de los demás títulos del Gobierno argentino, el crédito del país sufriria mucho, y nos veríamos privados por algun tiempo de los beneficios de aquel centro de los negocios del mundo entero.

Hay en esto una verdadera imprevision por parte del Gobierno, que lo pone en el caso de volver sobre su error.

El decreto de principios de 1882, cambiando la forma de la amortizacion, es injustificable, por ser, como ya queda dicho, arbitrario é irregular.

Si no se daba ese decreto ordenando la amortizacion por sorteo, ya que ningun tenedor de bonos se presentaba á la licitacion, la deuda, se dice, no podria amortizarse y se perpetuaria indefinidamente, en positivo daño del país, lo que no seria justo.

Ciertamente; pero procediendo legalmente esa deuda se habria extinguido, sin levantar las resistencias que se han producido y las dificultades que ahora se presentan al desarrollo y consolidacion de nuestro crédito en la primera Bolsa del mundo.

Toda la cuestion referente á los billetes de Tesorería consistia únicamente en la forma y oportunidad de la resolucion, puesto que la amortizacion de esa deuda debe hacerse indefectiblemente de algun modo, á ménos de convertirse en perpétua.

El decreto gubernativo no consultaba, á todas luces, las condiciones necesarias para cambiar la forma de la amortizacion sin dar lugar á protesta.

El Gobierno se particularizaba con los billetes de Tesorería que representan un valor de 3,500,000 pesos fuertes, que son poca cosa para el país, sin fijarse que con su resolucion arbitraria comprometia el crédito nacional y el éxito de la misma operacion que ordenaba.

Se explica el propósito de extinguir esa deuda; pero para ello deben emplearse los espedientes legítimos.

Desde luego, lo que á primera vista ocurre es que el P. E. de la Nacion no puede, no tiene facultad por la Constitucion de alterar no solo el concepto, sino la letra intergiversable de las leyes.

El P. E. en el caso de que se trata cambió por sí ante sí la ley sobre creacion de los billetes de Tesorería haciendo que la amortizacion se hiciera, en vez de por licitacion, por sorteo, estableciendo así una forma completamente diversa de otra, como se comprende y no hay necesidad de demostrarlo.

¿Ha podido hacer el gobierno esta alteracion? ¿Estaba autorizado para ejecutarla?

Y un Gobierno que por servir sus propias conveniencias falsea, altera, modifica la ley, segun la cual se ha obligado ó contratado, ¿puede inspirar fé y respeto á los capitalistas extranjeros, á los banqueros, cuyos tesoros necesitamos para construir ferro-carriles y colonizar nuestros desiertos?

El Gobierno no ha podido de ningun modo, por sí solo, alterar la ley, cambiando la forma de la amortizacion, como lo ha hecho, con el pretesto de cumplirla pagando la deuda que la misma manda amortizar.

La ley ciertamente ordena el pago de los billetes; pero determina la forma segun la cual debe hacerse; en una palabra, sujeta á ciertas modalidades el hecho del pago, y con arreglo á ellas se ha obligado la Nacion y han dado su dinero los capitalistas.

La amortizacion por trimestre no implica término, sino modo de pago, así como la licitacion, empleada siempre para la extincion de nuestra deuda interna, como son los billetes de Tesorería.

La ley manda amortizar, se dice; pero determina la forma, y lo uno y lo otro constituyen un acto, el pago parcial, pues si es obligatorio pagar, hay que ver y observar la forma consagrada para hacerlo.

Si no concurrian licitadores en uno, dos, tres ó más trimestres, hecho que debió suceder, desde que los billetes subieron arriba de la par, el Gobierno debió depositar las sumas destinadas al servicio, y de este modo, aunque no se extinguia en realidad la deuda inmediatamente, se acumulaban recursos con que amortizarla por los medios legales, en su oportunidad.

Pero se arguye que así se perpetuaba la deuda: no es verdad.

La deuda que esos billetes representan debia haberse extinguido antes de fracasar la primera licitacion y tan luego como esos títulos se cotizaran á la par.

Esto es de sentido comun: esto lo saben todos, y por lo visto, solo parecen ignorarlo los hombres del poder, y sobre todo, el Ministro de Hacienda, que es del ramo.

El estado, cuando se obliga ó contrae una deuda, fija por medio de una ley las condiciones segun las cuales se obliga ó contrata, y cuando la amortizacion trimestral no significa término, sino modo de pago, las obligaciones que, como los billetes de Tesorería, pesan sobre él, no tienen plazo fijo, puesto que nada hay al respecto consignado ó estipulado.

La amortizacion trimestral es un beneficio, un derecho que el Estado establece en su favor para pagar cómodamente su deuda, y este derecho es aceptable por el acreedor de una manera implícita al prestar su dinero.

Ese derecho constituido por la ley en favor del Estado y aceptado por el acreedor, puesto que no puede obligarlo á pagar de otro modo, puede ser renunciado por aquel, cuando le convenga.

La amortizacion por trimestre no es un derecho del acreedor, sino del deudor, porque es el que paga, y porque él ha fijado de antemano esa forma, en su favor.

Es, por consecuencia, renunciable, como todo derecho, cuando, por cualquier causa, no quiere ejercitarlo.

El Estado, pues, renuncia á la amortizacion trimestral, establecida en su beneficio, y como su deuda no tiene plazo, está habilitado, cuando quiera, para pagarla al contado, íntegramente, por su valor escrito, que es lo que se ha obligado á pagar.

Entónces se realiza la operacion financiera de la conversion de la deuda, que es un derecho perfecto del Estado, si espresamente no lo ha renunciado en la ley.

Es esto precisamente lo que debió haber hecho el Gobierno:—convertir los billetes de Tesorería, recurriendo para ello al Congreso, por cuanto el P. E. por sí solo no puede verificarlo.

¿Quién puede en este caso protestar?

La operacion de la conversion es la más legal, lógica y legítima.

Si los tenedores de los billetes ocurren á convertirlos, se les cancela, se les paga íntegramente su valor escrito.

Si no, se les dá otro título por ese mismo valor y conforme á las nuevas condiciones que el Estado desea establecer.

Entónces recien es procedente el cambio en la forma de la amortizacion, en virtud de ley, y no como el Gobierno lo ha hecho, dando lugar á las protestas y dificultades que se anuncian.

Esto lo han hecho la Francia y la Inglaterra, y todas las naciones civilizadas del mundo, cuando los títulos de su deuda han pasado de la par, y esto es lo que debió hacerse legalmente por ministerio de la ley, como aun puede hacerse.

## LA AMÉRICA ANTE LA EUROPA

### La estátua de Garibaldi en Buenos Aires

(Correspondencia para LA NACION)

Estamos en tal estado, que ó debemos retroceder hasta los Imperios de Asia, ó debemos adelantar hasta las Repúblicas de América.—EMILIO CASTELAR.

MARSELLA, Diciembre 25 de 1882.

Desde que el vigía de una de las débiles carabelas de Colon, perdidas en la inmensidad del océano, entónces no esplorado, gritó alborozado: ¡tierra! la América ha sido para esta Europa secular un verdadero Eldorado, la Canaan de promision, el blanco de todas las esperanzas, el amigo refugio de todas las desgracias, el asilo protector de todos los infortunios.

En aquellos dias tristísimos para este Continente, en los que el hambre y la miseria sembraban la tierra de cadáveres, diezmando las poblaciones; cuando las madres salaban á sus hijos muertos de hambre, para comérselos y no morir á su vez; cuando las turbas harapósas y delirantes se avalanzaban sobre el palacio de Versalles, pidiendo *el pan nuestro cuotidiano*, y eran rechazadas á arcabuzazos por los suizos de la guardia real; cuando el campesino, alimentado solo de yerbas y raíces amargas, caia estenuado sobre el árido surco, ó, idiotizado por el hambre, bajaba ahullando de la montaña al valle: entonces la América aparecia á los ojos de las abatidas poblaciones, segun nos cuenta Louandre (*Alimentation publique sous l'ancienne Monarchie*), como el paraiso y el Eden de la ventura; y en la imposibilidad de vivir, de alimentar su familia, y pagar los impuestos en la misma ingrata patria, lanzábanse presurosas tras las huellas de Colon, de Vasco de Gama, de Diaz, de Cortés y de Pizarro, como en otros tiempos se precipitaban fervorosas hácia Jerusalem tras el estandarte de Pedro el Ermitaño, inspiradas por la fé y enardecidas por la poderosa voz de San Bernardo.

En aquellos tiempos, la América aparecia tras de los mares lejanos, á la Europa lánguida, abatida, postrada, como encantada region, con montañas de oro, con rios de leche, con florestas que embalsamaban la atmósfera, con el perfume de desconocidas esencias; y se suspiraba por la felicidad de aquellas risueñas comarcas, donde el hambre era ignorada, donde no se conocia la pobreza, los dolores, la miseria; donde la naturaleza no daba cardos y espinas, y que, como madre amorosa, presentaba espontáneamente todos sus dones y productos al hombre, que como Adan en el jardin de las delicias, recostado en lecho de rosas, circuido de todos los séres que lamian sus piés, no tenia más que estender su mano para coger el alimento.

Y más tarde, y hoy, sin que la América haya dejado de ser para la Europa su granero, su fuente de riqueza y de ventura, aparece á sus ojos como el Tabor de la humanidad, desde cuya cima sagrada se alza transfigurado el Mesías de la justicia y de la democracia, que tiene y tendrá en aquella tierra querida de libertad su definitiva y eterna Pascua de Resurreccion.

El pueblo que Ciceron llamaba *plebs*, que Demaistre llamaba *populace*, y que nosotros llamamos *soberano*, sumergido en las mazmorras, aherrojado en las ergástulas de la tiranía, oprimido por todo género de despotismos,—despotismo clerical, despotismo señorial, despotismo curial, despotismo militar; abrumado, comido por la voracidad fiscal, que imponia tributos hasta sobre su llanto y sobre su miseria, ha suspirado siempre por ese mundo sin señores, sin esclavos y donde la vida no se le presentaba como una cadena, sino como una bendicion y un don de Dios. Pero al presente esta Europa cuyos anhelos, cuyas ánsias, cuyo hambre y sed de verdad y de justicia han sido avivados, excitados por la palabra elocuente de tanto tribuno inmortal, por el pensamiento inspirado de tanto filósofo y las mesiánicas promesas de tantas revoluciones que han pasado como trombas marinas, como tormentas de los trópicos, sin dejar tras de sí más que pavesas, como testimonio del rayo y de la electricidad que sus entrañas encerraban; el presente vuélvese ella anhelosa hácia la América lejana, donde cree ver cumplirse el reinado de Dios y las promesas de Cristo en su sublime sermon de la montaña.

Para ella el Nuevo Mundo es el símbolo, el emblema, la encarnacion de la justicia, de la libertad y la verdad, y en su inocente credulidad piensa que allí se realizan los sueños generosos de Fourier, en sus cánticos de cosmogonía ideal, que el trabajo ha dejado de ser una pena, la vida un dolor, el mal una realidad, y que el hombre ha perdido sus tormentosas pasiones, como la víbora su veneno y las fieras su carnicero instinto.

Su fantasía enardecida por las teorías de perfectibilidad indefinida y de optimismo de Turgot y de Leibnitz, que tantas veces han sonado á sus oidos como una grata música, como un calmante á sus dolores, le representan la América como el verbo de este ideal lejano, como la patria del derecho, como la cuna de la libertad.

Y cuando la Europa se prepara á la guerra y ruge como las entrañas de los volcanes en accion, vuélvese hácia Occidente y le parece escuchar los cánticos de la paz y del trabajo, y las bendiciones de la libertad, cuyos ecos, cuya dulce melodía atraviesan los oceanos en las poderosas alas de los vientos marinos, y envidia y adora ese mundo donde las quintas no arrancan brutalmente del hogar y del trabajo al hijo, al padre y al esposo, necesarios á las familias, necesarios á la industria, necesarios á las ciencias; donde las contribuciones y los impuestos y los tributos para alimentar este Moloch insaciable que se llama presupuesto de la guerra, no arrebatan al hogar el último mendrugo de pan, no perturban la vida.

Acontece hoy aquí en Europa, principalmente entre las masas, tal vez porque, más limpias de preocupaciones, pueden más fácilmente escuchar las voces proféticas de lo porvenir, lo que aconteció en el antiguo mundo al acercarse los tiempos mesiánicos, henchidos de consoladoras esperanzas. Todas las miradas se tornan á Occidente, como antes se tornaban á Oriente, y créese escuchar por segunda vez en los aires cánticos misteriosos y sibilinos pronósticos que anunciaban profundos cambios y transformaciones radicales en bien de los pueblos. La América aparece como inmensa nebulosa en cuya embriogenia se diseñan los futuros destinos y los futuros rumbos de la humanidad. La República, como forma definitiva de gobierno; la democracia y la libertad, sus hijas predilectas, coronando la frente del hombre; los ejércitos permanentes suprimidos, la guerra entre naciones reemplazada por el arbitraje, la virtud y el génio como únicos blasones, el derecho natural como legislacion positiva, la ley arriba de todo, y por encima de la ley la conciencia accesible solo á Dios:—he aquí en *síntesis* la buena nueva, el evangelio que el viejo mundo cree ver alzarse sobre las alturas y cimas de América.

Nadie mejor que nosotros sabe que la Europa no se engaña en sus presentimientos y visiones. Nosotros, los hijos de América, llevamos la fé en la libertad como la esencia de nuestro ser, como el soplo de nuestra vida, y así como la aguja magnética, á pesar de sus desviaciones, torna siempre al polo, nosotros tambien tornamos siempre á este polo inmutable de nuestros destinos, á pesar de los escollos y bajíos que suelen alejarnos de él.

Pero lo que tal vez no sabemos, es que la tibia fé de los neófitos, de los catecúmenos, el menor soplo la apaga, y la menor contradiccion aventa sus creencias sin consistencia, precipitándolos con mayor fuerza en sus viejos errores, como el convaleciente cae con mayor intensidad en su mal despues de súbita recaida. Así todos los anuncios, todas las revelaciones que de allá nos vienen, ya por el desarrollo de su prensa libre, la marcha serena y firme de sus instituciones, el avance pasmoso de su doble progreso, material y moral, el ruido armonioso de los debates de sus parlamentos, que se levantan hasta la elocuencia clásica, los perfiles de sus grandes figuras, en las que siempre descuella la sencillez de vida y la severidad de principios, todo ello contribuye á redoblar la admiracion que aquí se tiene por la América, á reavivar las grandes esperanzas que en ella se cifran.

Así como todo rumor, toda noticia que el telégrafo trasmite ó el vapor conduce, anunciando golpes de estado á lo Luis XIV, revueltas con pendones socialistas, procesos de imprenta que recuerdan los procesos por herejía ó los autos de fé, cae aquí sobre los libre-pensadores, sobre los que trabajan por la regeneracion humana, como en otro tiempo caia sobre Voltaire el anuncio de la remocion de Turgot: *Ce coup de foudre m'est tombé sur la cervelle et sur le cœur.*

Los frios, los débiles, los indiferentes, que son los más, y los que no pueden alzar é sobre la ruindad del hecho á las serenas regiones de las ideas, donde tienen su esplicacion las aparentes contradicciones y los desmentidos de la vida práctica, dicen pronto y vuelven á su negro escepticismo, que los hace pensar que la comedia humana es la misma en todas partes, en todos tiempos, para luego caer en cerrado ateismo, repitiendo con Lucrecio: *primus timor fecit deos*, y tributar de hinojos loores al éxito y á la fuerza que no rinden sino ante la pagana altivez y el republicanismo estóico de los Brutos y los Catones. Y los reaccionarios, los reñidos con todo progreso, cual si estuvieran malditos de Dios, se agarran con iluso ardor de estas contradicciones, para escarnecer nuestras santas aspiraciones, como vana quimera, y presentar á los pueblos á nuestra jóven América, como la tierra de la utopia, como el mundo del jacobinismo, y las regiones abandonadas de Dios.

Una de esas noticias que caen aquí como una bomba, sembrando el desmayo en los unos y salvaje alegría en los otros, es la que nos viene relativa á la oposicion levantada por el partido *soi disant* clerical contra la apoteosis y la glorificacion de Garibaldi.

No se comprenden aquí tales anacronismos en la América libre. No se comprende que en este siglo haya un rincon del mundo donde se quiera dar vida al Edicto de Nantes, ya enterrado por la paz de Westfalia. No se esplica cómo al lado de la prensa libre, del voto libre, donde están proclamadas y garantidas todas las libertades y todos los derechos del hombre, puedan alzarse pretensiones iconoclastas y producirse querellas y debates y conmoverse la sociedad y levantarse contra el culto del pensamiento y la conciencia nuevas *Ligas* que pueden provocar nuevas *Frondas*.

Estas noticias son aquí causa de escándalo y desprestigio. Pero está dicho en las Escrituras: necesario es que haya escándalo, y ¡ay de aquel por quien viniere! Los que tal bochorno causan á la América, han de pretenderse liberales, hombres del siglo, progresistas. Sí, lo serán; como las sombras del infierno del Dante, con la cabeza vuelta hácia el pasado.

Por todas partes del mundo se ven estátuas levantadas á los bienhechores de la humanidad, á los grandes hombres cuya elevada talla moral ennoblece nuestra especie, y se les tributan apoteosis, y se les consagran manifestaciones para enaltecer su memoria. En Paris se designa una de sus calles con el nombre del Libertador Simon Bolívar desde los tiempos del absolutismo de Napoleon III, y en Roma misma se alza la estátua de Guttenberg que dió en sus tipos á Lutero armas terribles para despojar al Papa del haz de rayos que llevaba en sus manos como el Júpiter pagano.

Es que la idea cristiana ciudadaniza al hombre en todas partes, y doblemente á aquellos cuyos méritos los realzan y cuyo lustre nos ennoblece. Y es á la verdad inesplicable cómo pueda en un país republicano y cristiano invocarse la diversidad de nacionalidades, la condicion de extranjero, despues que la pagana Grecia, treinta siglos atrás, nacionalizaba los mismos dioses egipcios, es decir, los grandes hombres á quienes el Egipto habia levantado altares; despues que Roma decoraba sus plazas, sus paseos, sus museos y palacios, como las decora hoy dia, con los bustos y estátuas de los esclarecidos varones de la misma Grecia que habia vencido y conquistado.

¿Qué seria de la América, si fuera á aceptarse como jurisprudencia que cada secta en nombre de sus estrechas concepciones tuviera el derecho de oponerse á la apoteosis de los ídolos que no perteneciesen á su templo? Seria la tierra de los bárbaros, porque vendrian á ser proscriptos de ella todo recuerdo, toda memoria de los nombres venerandos que representan ya el genio, ya el heroismo, ya la ciencia, y á quienes la humanidad debe la civilizacion de que se enorgullece y que goza, nacida y desarrollada al fuego de sus almas. Mañana los homeópatas, que miran á los alópatas como envenenadores, se opondrian á la ereccion de las estátuas de Galeno y de Hipócrates; y estos, para quienes aquellos son unos charlatanes, negarian el pase, á su vez, á la de Hanneman. Los protestantes no admitirian ningun santo de la corte celestial, y los católicos rechazarian á Lutero. Los músicos, los que viven y los filósofos, los físicos y los químicos, los que alientan en esos superiores círculos de luz llamados de la religion, la ciencia y el arte, se proscribirian mútuamente en nombre de sus predilecciones y de sus preferencias, pudiendo entónces legítimamente alzarse en nuestras plazas y en nuestras riberas desocupadas sólo las estátuas de Chumbita y de Catriel.

Los opositores, ocultando inhábilmente el motivo fundamental de su oposicion, tachan mas inhábilmente aun la calidad de extranjero en Garibaldi. ¿Y no son extranjeros, no son *gringos*, Jesu-Cristo, Santo Domingo, San Francisco, á quienes se tributan merecidos honores en nuestros templos y fuera de nuestros templos, en nuestras mismas calles? ¿Y no se comprende que si la calidad de extranjero es un obstáculo á que se tributen honores en nuestro país á la gloria, al génio y á la virtud, mañana la lógica reclamaria por la misma razon contra los honores tributados á la santidad?

Yo no creo, no puedo creer que en nuestro país, donde hay tantos hombres que no están divorciados con el espíritu espansivo y humanitario de nuestro siglo, triunfe una tan descabellada y tan inconveniente oposicion, y he asegurado á muchos que me han consultado, que esas manifestaciones reaccionarias son los dolorosos estertores del alma de la Edad Media que vaga desconsolada en América, como vagaban en el Tártaro paganos las sombras malditas de los condenados.

Desconociéndose la autoridad esclusiva de la Municipalidad en estas cosas, se ha acudido al Congreso, como si el Congreso tuviese personería para llamar á sí asuntos puramente comunales y privativos del derecho municipal y local. Estaria bueno que mañana el Congreso legislase sobre la vida interna de nuestros hogares, que le están amurallados, y nos prohibiese colgar de nuestras paredes las imágenes de los bienhechores y de los grandes figuras del género humano. Pues lo mismo seria si invadiese el recinto del municipio, que no es más que el hogar ensanchado. Para que esto sucediese seria necesario que volviésemos á los tiempos pasados, y que los esbirros del poder recorriesen nuestras calles y asaltasen nuestros hogares con la verga en la mano, husmeando los *talismanes* de los salvajes unitarios.

Pero supongamos (lo que no sucederá) que el Congreso, al dictar la ley del Municipio de la Capital, salvase su mision puramente reglamentaria y descendiese á detalles y tópicos que le están vedados: ¿qué sucederia?—Sucederia que la Municipalidad y los mismos particulares, que tienen para ello personería, irian ante la Córte, que casaría esa ley, como írrita y nugatoria, por ser contraria á las franquicias y principios consagrados en nuestra Carta, que seria más despótica y opresora que la misma Constitucion de Turquía, si en ella no encontrasen proteccion tales derechos.

Por lo demás, la Municipalidad tiene ya antecedentes al respecto que consagran el derecho por un uso no contestado. La estátua de Mazzini, que no puede estar separada de la de Garibaldi, porque serán hermanadas en la historia y en la gloria, como lo fueron en el sentimiento, en el sacrificio y en la accion, ha sido erigida con autorizacion municipal y sin contestacion por parte de los poderes públicos, y hoy se levanta en la ribera de nuestro abierto rio, diciendo á las gentes que la América, tierra sin ruinas, no es el campo de las supersticiones antiguas y las utopías modernas; que en ella pueden reposar todas las razas, levantar su pendon todas las ideas y elevarse como faros de luz las sombras augustas de todos los próceres de la humanidad; porque así como por las leyes de la gravitacion y por la unidad fundamental de la materia, estamos atados á todo el universo; por las leyes de la historia, por la unidad fundamental del espíritu, estamos unidos á toda la humanidad. Y, descendientes y herederos de todos los siglos, debemos á todos los hombres ilustres en toda la redondez de la tierra el tributo de nuestro recuerdo y de nuestra gratitud.

FEDERICO TOBAL.

## EL DRAMA DE BRUSELAS

### PROCESO DE LOS HERMANOS PELTZER

#### VISTA FISCAL

*Véase* LA NACION *de Diciembre 29, 30, 31 y Enero 14, 16, 17 y 18*

Verdad es que en el primer momento pudo creerse un instante que habia habido un accidente, mas esa no fué sino una impresion fugitiva y tengo derecho para decir que, desde la primera hora, toda esta trama, tejida por gente hábil, estaba descubierta.

Llega la carta el 18 de Enero. El señor Procurador del Rey en Amberes telegrafía á Bruselas, la contestacion tarda porque la pregunta está mal hecha, y por la tarde el señor Procurador del Rey en Amberes que no ha recibido noticias llega á Bruselas; entónces se penetra por primera vez en la casa del crímen. Y entonces se descubre la trama de que hablaba yo hace un momento. Desde los primeros pasos que dan los magistrados, es evidente para ellos que no hay accidente, ni hay Vaughan.

Nosotros hemos visto esa casa, pero en condiciones absolutamente diferentes de las condiciones en que la hallaron los que en ella penetraron el 18 de Enero. Nosotros la vimos en pleno dia, pero representamos la escena del 18 de Enero.

Representaos el gabinete alfombrado, débilmente alumbrado por la ténue luz del pico de gas y por el débil resplandor de la estufa de gas. Imaginaos esa impresion aterradora que nace á la vista del cadáver, y además esa otra impresion desagradable del olor á muerto que llenaba toda la casa.

Bernays estaba allí, echado en una butaca, en la posicion que todos conoceis; el cuarto se habia hecho casi inhabitable á causa de ese olor á muerto que llenaba la atmósfera. Pues bien, desde un principio dicen los magistrados que allí se hallan: ¡No; el hombre que ha escrito esa carta es un mentiroso: no hay Vaughan! Levantan el cadáver de Bernays, examínanle la ropa, que presenta algunas manchas insignificantes de sangre.

Suben al cuarto del segundo piso en que el asesino se cambió la ropa y se descubre que allí tambien son insignificantes las huellas de sangre.

¿No basta todo eso para inspirar á los magistrados esa conviccion de que no habia accidente?

Imaginaos un accidente producido en las circunstancias de que habla Vaughan.

Recibís á un hombre en vuestra casa, á un abogado que estimais, con quien deseais hablar largamente de negocios; le mostrais armas. El accidente se produce y ese hombre cae.

Pero vais á precipitaros hácia él, todos vuestros esfuerzos tienden á devolver á ese pobre cuerpo la chispa de vida que se vá.

Esos testigos mudos que yo invoco deponen contra vosotros con una fuerza que toda vuestra defensa no logrará ahogar.

No le socorreis, le dejais en el suelo.

Si le hubiéseis socorrido, como osais decirlo, habria sangre por todas partes, en la alfombra, en los muebles, en la ropa del muerto, en vuestra ropa, la habria en ese algodon que se encontró al lado de la palangana. Pero desde el primer dia era visible que ni aun siquiera os habiais lavado las manos despues de haber matado á ese hombre cuyo cuerpo estaba allí delante de vosotros.

El honorable órgano del ministerio público expone en seguida los hechos que, desde el primer momento, convencieron á la justicia de que se encontraba en presencia de un crímen.

Si no hubiéseis matado á Bernays, continuó el Fiscal, como se mata á un animal de los bosques, ¿qué habriais hecho si Bernays hubiese caido víctima de un accidente? Hubiérais pedido socorro, hubiérais llamado á los vecinos.

Pero no, habeis dejado que se desangrase vuestra víctima como un buey; os lavásteis las manos; entónces, como el criminal perseguido por la venganza del cielo, huís, tomais el primer tren que pueda alejaros del lugar en que habeis cometido el crímen.

El sitio mismo en que apuntásteis á Bernays protestaba contra el accidente. Habeis apuntado y acertado de manera tal que debió caer como herido por el rayo; le habeis matado con esa habilidad que denota al hombre de las llanuras y de las pampas.

La muerte de Bernays era el resultado de un crímen llevado á cabo con una audacia, una habilidad, una firmeza de mano que revelaba al hábil tirador, al aficionado á armas de que han hablado los testigos de Buenos Aires.

El crímen se imponia, pues, desde el primer momento á todos los espíritus.

¡No hay, pues, accidente!

Ademas, era tan poco defendible el accidente que el acusado mismo lo tuvo que abandonar. Leon Peltzer, despues de haberse debatido durante un mes contra todos los hechos que protestaban contra el accidente, tuvo que abandonarle él mismo.

Apremiado hoy, tiene que reconocer que ha cometido un homicidio. Luego Vaughan era un mentiroso; no habia accidente, habia un crímen, un crímen abominable, un crímen largamente premeditado, cuyo autor disimuló hábilmente su personalidad.

El Sr. Fiscal recuerda entonces el cuidado que puso Leon en el arreglo precipitado de la casa de la calle de la Ley, para moblarla con el cuidado necesario con el fin de atraer á un hombre á una asechanza. Recuerda aquel gabinete maravillosamente preparado para la perpetracion del drama que el jurado tiene que juzgar, preparado por el que tenia necesidad de sombra, para herir á su víctima; todo estaba previsto en aquel gabinete lúgubre, para velar las miradas indiscretas de los vecinos, al mismo tiempo que permitia al asesino apuntar á Bernays en el sitio que habia de producirle una muerte instantánea.

Establecido el crímen, la justicia ha procurado averiguar quién era el extraño inquilino de la casa en que un hombre ha sido asesinado pocos instantes despues de la entrada de ese inquilino.

El orador pone de relieve la preocupacion del hombre que alquiló la casa de la calle de la Ley, y, por otra parte, su preocupacion constante para disimular que es otra cosa; y que se ha averiguado que hizo desaparecer del interior del cuello de la camisa números que podian llevar la justicia á Paris; hace desaparecer de su levita el nombre del sastre que la hizo, para que no se vaya á llamar á la puerta del camisero ó del sastre de Paris; por más que querais hacer conocer vuestro paso por esta ciudad.

¿Y esa sortija? ¿Ese pequeño objeto que arroja en el debate una luz clarísima?

Recordad, señores jurados, la carta de Basilea. Vaughan dice en ella que tiene mujer é hijos con quienes va á reunirse en el Mediodía, con el alma traspasada de dolor.

Es preciso hacer creer en la existencia de esa mujer y esa criatura. Para eso servia la sortija. ¡Es la perfeccion de la mentira!

Olvidásteis, de la manera más inocente del mundo, esa sortija, en un mueble que es muy hábil, "pero hay habilidades de esas que os destruyen y de esas no saldreis."

Vaughan llega á Bruselas sin ningun papel, sin comunicarse con nadie, sin presentar ningun documento que más tarde permita suponer que hay en el mundo un Vaughan.

¡No tardó, pues, en descubrirse la trama!

¿Quién ha urdido esa trama?

¡Para mí, Armando es el instigador! El es quien ha concebido, preparado, concertado, organizado hasta los más insignificantes detalles de esa atroz comedia que debia acabar con la muerte de Bernays.

Desde el primer momento toma Armando todas las precauciones para alejar de su cabeza la mano de la justicia.

El crímen es del 7, nada podia hacer suponer en aquel momento la causa de la muerte.

Pero sabíais tambien que las sospechas iban á recaer sobre vosotros que desde el dia 9 de Enero tomásteis una de esas precauciones que os destruyen!

Escribís á vuestro hermano Santiago una de esas cartas que arrojan brillante luz en los debates.

Hé aquí esa carta:

"He sabido en casa de Pécher la noticia singular de que Bernays no ha vuelto á aparecer en su casa desde el 7 de Enero.

"Es un asunto muy misterioso que me preocupa mucho. M. Auger cree que es un suicidio. Es muy probable, sin embargo, que acabe por volver. Madame Bernays se empareda en su casa y no permite ni aun á su hijo, que salga. Con todo eso, tengo que ir á Lieja para un negocio de navegacion".

Hace poco llamé á Leon Peltzer: "¡Siniestro comediante!"

Lo mismo llamo á Armando: "¡Siniestro comediante!"

¡Cómo! el 8 de Enero por la mañana, segun vuestra propia confesion, tuvísteis una entrevista con vuestro hermano Leon que os lo dijo todo, y al dia siguiente, el 9, escribíais esa carta á Santiago con el fin de que os aprovechase más tarde!

¡Comediante! ¡Siniestro comediante! ¡Sabeis en dónde está el cadáver de Bernays muerto por la bala de vuestro hermano, y hablais de misterio, de suicidio, de locura! ¡Comediante! ¡Siniestro comediante! (*Sensacion prolongada*).

Armando, con los brazos cruzados sobre el pecho, mira fijamente al ministerio público.

Ese hombre, continúa el Sr. Fiscal, que habeis visto animado por pensamientos de venganza, otros pensamientos que no son pensamientos de venganza le animan; tenia pensamientos secretos que debian realizarse con la muerte de Bernays.

Para ello era preciso que se descubriese el cadáver de Bernays; era preciso que se hubiese averiguado auténticamente su muerte. Y hé aquí por qué habeis llamado, Armando, á vuestro hermano de Lieja; hé ahí por qué concertásteis para escribir la carta de Basilea; se precisaba un certificado de defuncion para que fuese libre la mujer que codiciábais!

Ahora bien, hay circunstancias en que un certificado de defuncion es muy difícil de obtener. El cadáver de Bernays se hallaba en el estado de putrefaccion que los médicos os han hecho conocer. ¡Pocos dias despues, estaba desconocido! ¿Dónde está, en estas circunstancias, el empleado del estado civil que se atreva á cargar con la responsabilidad de estender un certificado auténtico de defuncion, un certificado que hace á un hijo huérfano, á una mujer viuda y que arrastra consigo una trasmision de fortuna? No hubiérais hallado á ese hombre.

Os hallábais en presencia de una mujer que ni era casada ni viuda, y todas vuestras esperanzas se desvanecian. Hé ahí lo que esplica para Armando la carta de Basilea.

Leon os dice que la carta de Basilea no tenia interés alguno para él, yo diré más; era para él sumamente peligrosa.

¡Cómo! Os hallais hace once dias allende la frontera, casi en seguridad. El enviar esa carta reveladora, haceis descubrir el cadáver, poneis á la policía en movimiento.

Ya solo os queda el temor, las esperanzas se evaporaron. ¿Por qué obrais de esa manera? Porque continuais representando vuestro papel, porque continuais siendo el miserable instrumento de ese hombre astuto que ha guiado la mano que ha herido.

Sigamos á Armando; el 14 hace escribir esa carta de Basilea, sabe que la echaron al correo el 16, sabe que las sospechas van á recaer sobre él. ¿Qué hace entónces?

No os basta haber escrito la carta del 9 de Febrero; preparais el lenguaje que vais á usar. Cuando vengan los magistrados á hablaros de las sospechas que pesan sobre vos, exclamareis: "Protesto con mi conciencia de hombre honrado, con la conciencia de caballero de buena ley. Pero yo ignoro hasta que Bernays haya muerto. Al saber que habia desaparecido creí que se habia suicidado, que habia entrado en una mision, ¡qué sé yo! ¿hay quien se atreva á sospechar de mí, su mejor amigo?"

Sabeis que irán á vuestra casa, sabeis que la carta llegará á Amberes hácia el 18, sabeis que probablemente se hallará la justicia en vuestra casa al dia siguiente. Tomais precauciones, el cual prueba una vez más vuestra culpabilidad. Fabricais una carta que mostraréis á los magistrados cuando lleguen.

Haceis más aún: escribís el 15 de Enero una carta que pasais cuidadosamente á vuestro copiador de cartas. Va dirigida á Heinrich Kraus, San Francisco, *poste restante*. ¡Además todas vuestras cartas son para la *posta restante*, y cuando vengan á hablaros de vuestro hermano, de ese hermano cuya mala reputacion es de todos conocida, ¿qué respondereis?

"¿Mi hermano? pero si está en San Francisco, ó á lo ménos lo supongo, y la prueba de que lo supongo es que acabo de escribirle; hé aquí la carta."

Ahora bien, sabeis que ese dia se halla Leon en Aquisgran y que al dia siguiente va á echar al correo de Basilea la carta que hará descubrir el cadáver de Bernays.

(*Continuará mañana*).

## CRÓNICA EUROPEA

### Balija del "Valparaiso"

FECHAS HASTA DICIEMBRE 28

**El desequilibrio financiero en Francia y Bélgica**—El mismo dia que en la tribuna del Senado francés M. Leon Say habló sobre la situacion financiera de su país, M. Graux, Ministro de Hacienda de Bélgica, presentó á la Cámara de Diputados de Bruselas una exposicion sobre el presupuesto de 1883, señalando las mismas dificultades financieras á que se habia referido el notable economista francés, é indicando como causas las mismas señaladas por Leon Say.

Solo se podrán cubrir los déficits, dice el Ministro, con medidas de mucha moderacion y prudencia. El déficit previsto para 1883 es de 25.363,000 francos en un presupuesto de 324.335,000 francos, y debe ser mayor, entiende M. Graux, porque ha de haber aumento de gastos, principalmente en lo tocante á las pensiones civiles.

Cuatro son, en su concepto, las causas del desequilibrio financiero, dos transitorias y dos permanentes. Las transitorias son las sumas destinadas á la instruccion pública y los errores en ciertos cálculos, habiendo producido la renta ménos de lo que se habia supuesto.

Las permanentes, que pueden constituir un grave peligro para el futuro, son la transformacion económica de las vias férreas de Bélgica y el sistema de hacer las obras públicas por medio de empréstitos.

El ministro belga demostró que la compra y administracion de las vías férreas por el Estado ha producido una disminucion en la renta pública de 12 á 14 millones de francos por año.

**Los nihilistas en Rusia**—Viena, Diciembre 22.—Corren rumores de descontento en una parte del ejército ruso. Se dice que acaba de descubrirse una conspiracion nihilista entre los oficiales del Regimiento de Dragones de Pavlograd, que, vez pasada, hizo demostraciones de descontento con motivo de ciertas reformas introducidas por el ministro de la guerra.

Se agrega que el complot estaba relacionado con la esperada coronacion del czar en Moscou.

Se asegura que el coronel del regimiento ha sido destituido y que los demás oficiales han sido pasados á otros cuerpos, y se espera que los dragones serán disueltos. No es la primera vez que circulan noticias semejantes y es de creer que en este caso sean exactas.

Por otra parte, los nihilistas no cejan en su empeño.

Acaba de publicarse en San Petersburgo una comunicacion oficial con referencia al atentado contra la vida del gobernador del distrito de Sabajkal, que tuvo lugar el 8 de Octubre.

Una mujer nihilista, Maria Kytinsky, se habia escapado de su destierro en la Siberia oriental, pero habia sido capturada de nuevo, y conducida á la presencia del general Injashevich en Tovita. Cuando se halló frente á este, sacó de pronto una pistola y se la descargó en el pecho al general; pero felizmente la herida no fué de gravedad. Kytinsky ha sido despues juzgada por una corte marcial, y condenada á muerte. El Emperador, sin embargo, ha conmutado la pena por la de trabajos forzados á perpetuidad.

**El príncipe Krapotkina**—Al fin sabemos á qué atenernos sobre la noticia de la prision del famoso jefe nihilista, muchas veces anunciada y otras tantas desmentida.

El príncipe Krapotkina fué realmente detenido en Thonon (Francia) el 20 del pasado á la tarde, y fué inmediatamente remitido á Lyon custodiado por tres gendarmes.

Su hermano Ananyeff, que habia estado muy enfermo, murió el dia antes del arresto, y el sepelio debia verificarse el 21, pero no se le permitió al príncipe que se quedara en Thonon para la ceremonia.

No hay para qué decir que el arresto del príncipe es debido á sus conexiones con el partido de la anarquía y de la dinamita. No hay la menor duda de que el príncipe es el vínculo de union entre los revolucionarios de Ginebra y sus amigos de Lyon, y que, impulsado al territorio suizo, ha retribuido mal el permiso que le acordó el gobierno de residir en territorio francés.

Importantes documentos que se han encontrado en el registro que se hizo en su casa últimamente, no dejan dudas al respecto.

Dos cargos principales hay contra él; se le acusa primeramente de ser miembro de una sociedad compuesta de franceses y extranjeros, formada con el objeto de aniquilar la sociedad por medio de la matanza y pillaje; y, en segundo lugar, de haber sido el instigador y organizador principal de esta sociedad en Francia—más precisamente, de haber ido á Lyon con el propósito deliberado de fomentar la revuelta en *meetings* secretos. El príncipe Krapotkina será juzgado en Lyon á principios del corriente Enero, en compañía de cuarenta y cinco anarquistas arrestados anteriormente.

El arresto del príncipe ha sido un golpe dado en la cabeza al movimiento anárquico en Francia.

Cuando el agitador nihilista fijó su residencia en Ginebra, hace algunos años, encontró á los revolucionarios en un estado de completa desorganizacion, pero se puso á la obra con tal decision que en breve se establecieron comités anárquicos en Vevey, Ginebra, Zurich y Berna.

El regreso de los comunistas amnistiados abrió nuevo campo á sus trabajos, y poco más tarde se encontraba en comunicacion permanente con sus aliados en Paris, Lyon, Saint-Etienne y Monceaux les Mines. Los anuncios de los actos del partido nihilista en Rusia, que aparecian de tiempo en tiempo en los periódicos intransigentes, eran probablemente debidos á su pluma; pero poco á poco su actitud llamó la atencion del gobierno suizo, que hace cosa de un año lo expulsó de su territorio. Fuése entónces á Thonon, en la frontera francesa, situado á una distancia conveniente de Lyon y de Ginebra, y allí redobló sus esfuerzos, con el buen éxito que han probado los últimos acontecimientos.

El príncipe Krapotkina, como su amigo Eliseo Réclus, es un sabio "malogrado." Profundamente versado en las ciencias exactas, profesa las más extraordinarias doctrinas políticas; pero se distingue de la gran mayoría de sus amigos, en que mientras estos no tienen más programa que la destruccion del sistema social, él, por el contrario, sostiene la reconstruccion simultáneamente con la destruccion.

La noticia del arresto del príncipe Krapotkina ha caido como una bomba en la colonia nihilista de Paris. Varias de las calles más pobres del barrio Latino están atestadas de refugiados rusos, quienes, en su mayor parte muy estudiosos y bien educados, se ganan la vida dando lecciones de lenguas modernas, química y matemáticas.

**Gran incendio en Exeter**—Un incendio más que agregar á la larga lista de los que se han venido sucediendo últimamente en Inglaterra.

La escena de la catástrofe es ahora el malecon á orillas del rio Exe en la parte baja de la ciudad de Exeter.

Las barrancas compuestas de tierras calcáreas, están cavadas en este punto con elevadas bóvedas destinadas á almacenes, y en un par de estas cuevas, parece haberse reunido una gran masa de petróleo, en la cantidad de no ménos de sesenta mil galones.

En las primeras horas de la mañana del 22 de Diciembre, los habitantes de las filas de casas situadas arriba de la barranca, fueron sorprendidos por una serie de espantosas explosiones que conmovieron el suelo firme bajo sus piés; y poco despues el aceite encendido se derramó por las entradas de los depósitos. La corriente de fuego quemó todo á su paso y se precipitó en el rio, flotando sobre las aguas el líquido ignescente hasta llegar al buque *Jane* que se hallaba en la ribera opuesta y que fué envuelto en un círculo de fuego casi antes que las personas que lo tripulaban tuvieran tiempo de escapar por el otro lado del buque. Naturalmente, el buque se quemó por completo, y, como el fuego continuó durante todo el dia, hubo grandes temores de que los demás almacenes hicieran tambien explosion.

Si el accidente hubiera ocurrido á medio dia, cuando el malecon se halla lleno de gente, ó si el techo de los almacenes hubiera cedido á la fuerza de la explosion, las pérdidas habrian sido inmensas.

—

El Ministro de Obras Públicas de Alemania terminó la redaccion del proyecto relativo á la construccion de un canal desde el Rhin hasta el Ems, el cual será presentado al Landtag, conjuntamente con el tratado celebrado con el Hesse sobre la canalizacion del Mena, tan pronto como se inicien los trabajos legislativos.

—

Un telegrama de San Petersburgo al *Daily Telegraph*, explica del siguiente modo la publicacion de los alarmantes artículos que aparecieron últimamente en la prensa oficiosa de Berlin, y que, comentados por toda la prensa europea, habian dado lugar á temores de una guerra continental:

El gobierno ruso pretendia levantar en Alemania un empréstito importante, y como el gabinete aleman no queria que tal operacion se realizase, provocó la publicacion de dichos artículos, obligando á Rusia á desistir, por el momento, de su propósito.

—

Corria en Viena el rumor de que Italia estaba resuelta á celebrar un tratado con el Austria, para la extradicion de los reos de crímenes políticos.

Créase que dicho tratado seria adoptado en el corriente mes, y que en virtud de él el gobierno italiano hará entrega al Austria de los cómplices del estudiante Oberdank.

—

La Cámara de Diputados de Italia votó el 23 del pasado el presupuesto para tres meses, y aplazó sus sesiones hasta el 17 del corriente.

—

El gobierno de México nombró una comision para negociar un tratado de comercio con los Estados-Unidos.

—

La Cámara de Diputados de Francia aprobó en sesion del 26 de Diciembre el proyecto de subvencion para los liceos, debiendo discutir en la del 27 el crédito tunecino.

—

El 20 de diciembre se reanudó en el Parlamento italiano la discusion relativa á la prestacion del juramento. En un largo discurso muy aplaudido, Depretis defendió ante la Cámara de diputados el proyecto. Crispi habló en contra. Se aplazó al dia siguiente la votacion.

El 21 siguió la discusion; varios oradores tomaron la palabra, notablemente Mancini y Zanardelli. La sesion, que empezó á las 12 del dia, terminó á las ocho de la noche.

La votacion nominal sobre la primera parte de la órden del dia, que importaba un voto de confianza al ministerio, dió este resultado: votos en pró 324; id en contra 32; abstenciones 31.

El escrutinio sobre la segunda parte de la órden del dia que implicaba la aprobacion del proyecto, dió este resultado, votos en pró 301; id en contra 74; abstenciones 2.

—

El Gobierno portugués ha resuelto proponer al Parlamento del reino la revision de la Constitucion.

—

El 20 de Diciembre fué sancionado por la Cámara de Diputados de Hungria el presupuesto para 1883. Sus cifras son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Gastos | 323,391,152 | florines |
| Entradas | 301,542,845 | " |
| Déficit | 21,848,307 | " |

—

Con fecha 22 de Diciembre, la Agencia Havas ha publicado en Paris una nota semi-oficial que dice así:

"En el acuerdo de ministros que ha tenido lugar anoche en el *quai d'Orsay*, bajo la presidencia de Mr. Duclerc, los ministros han adoptado definitivamente en principio el proyecto de una expedicion á Tonkin."

—

A la fecha de las últimas noticias quedaba completamente restablecida la salud del emperador de Alemania, que podria en breve volver á ejercer sus habituales paseos.

—

El conde Herberto de Bismarck, hijo mayor del canciller, fué en viaje á Viena y regresó á Berlin el 19. Se supone que lo llevaban asuntos de estado, tanto más cuanto que se sabia que Alemania y Austria se habian puesto de acuerdo respecto de las medidas preventivas á tomar contra los preparativos militares de Rusia.

—

El proyecto de terminacion del ferro-carril estratégico á lo largo de la frontera ruso-alemana debe ser presentado al *Landtag* prusiano inmediatamente despues de las fiestas de navidad.

—

Un despacho dirigido de Rotterdam al *Temps*, de Paris, dice que la sociedad africana fundada últimamente en aquella ciudad, acaba de dirigir un mensaje á los Estados Generales de Holanda, pidiendo que el gobierno holandés se oponga á las pretensiones de Portugal y Francia en el Congo. El mensaje arguye que hace siglo y medio ha tenido en el Congo factorías importantes y concluye pidiendo que el gobierno invite á los de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Estados Unidos á impedir colectivamente la ejecucion del tratado Brazza-Makoko.

Como se vé, la cuestion del Congo no puede complicarse más: primero surgió la rivalidad entre Brazza y Stanley, luego Portugal reclamó derechos que reputaba legítimos; ahora se levanta Holanda por su parte.

—

Feder y Bontoux, gerentes de *l'Union Générale*, apelaron el 21 de Diciembre, de la sentencia condenatoria de 1ª instancia que los lectores conocen ya.

El juicio de apelacion tendrá lugar en todo el mes de Febrero.

—

Ha presentado al Parlamento, el ministro de Obras públicas de Italia, tres proyectos importantes para canales de riego, repoblacion de bosques y cultivo del Agro Romano.

—

En las excavaciones que se están practicando en el ensanche de Barcelona para la construccion de una casa, se hallaron hace poco tres bombas cargadas aún, y de un peso que no bajaría cada una de dos quintales más ó ménos.

Quitada la pólvora que contenian, fueron debidamente examinadas, viéndose que procedian del siglo XVII.

—

Nuestro corresponsal de Montevideo nos trasmitió ayer telegráficamente el texto de la segunda carta que dirigió Victor Hugo al emperador de Austria, pidiendo por la vida del socialista Oberdank, condenado á muerte por las autoridades austriacas.

Apenas la carta habia sido expedida, cuando llegó á Paris la noticia de la ejecucion de Oberdank.

Con tal motivo, *Le Rappel*, periódico intransigente, de Paris, reproduce la segunda carta del poeta, con el siguiente comentario, que lo mismo podia haberse suprimido:

"El Emperador de Austria podia haber recordado, si los emperadores fueran capaces de recordar, que Victor Hugo pidió una vez á Juarez por la vida de otro emperador de su familia. Al negar la vida de un condenado al que ántes se empeñó por su pariente, el Emperador de Austria se ha pronunciado en favor de Juarez; y al fusilar á Oberdank, ha fusilado otra vez á Maximiliano".

—

El 22 del pasado terminó en Riom el juicio de las veinte y tres personas complicadas en los desórdenes de Monceau les Mines.

Catorce de los detenidos fueron absueltos, y los otros nueve fueron sentenciados á prision, por términos que varian de uno á cinco años.

El jury firmó una nota recomendando á los culpables á la consideracion de las autoridades.

## BELLAS ARTES

### EL ESCULTOR JUAN FERRARI

UNA VISITA Á SU TALLER, EN MONTEVIDEO

Cuando uno penetra en el taller de un verdadero artista, se siente impresionado ante las manifestaciones de su talento y estudio que, por do quiera, se le presentan. Allí es donde se revela al artista, allí se ven las transformaciones que ha sufrido la idea primitiva; el proyecto de monumento con sus líneas confusas, donde no hay el dibujo correcto, pero donde se vé la facilidad de concepcion al interpretar el sujeto; el boceto plástico donde está estudiado el conjunto, las proporciones, la línea general, permitiendo formarse una idea exacta de lo que será una vez terminado.

El estudio, en la greda, de la estátua, en que se pone de manifiesto la accion, el movimiento, la vida, la correccion del dibujo, la franqueza en el modo de hacer, donde se ven esos toques magistrales que muchas veces deciden el éxito de la obra, y en fin, el mármol en cuyo tratamiento se luce la facilidad de cincel.

En el taller es donde se puede observar al artista en toda su libertad; allí se ven sus cualidades y sus defectos, sus inclinaciones, su escuela, en fin, todos los elementos que permiten formar un juicio exacto sobre sus dotes.

La escultura, cuyo orígen se pierde en el remoto de los tiempos, ha pasado por diferentes períodos de esplendor y decadencia. La Asiria y el Egipto nos han dejado muestras de lo que fué en su infancia, y hasta donde llegó en su perfeccionamiento; sus concepciones eran grandiosas, algunas de ellas bien modeladas y de justas proporciones; pero les faltaba el movimiento, las figuras eran rígidas, no tenian la espresion, ni la accion que despues caracterizó á la escuela griega.

La Grecia, personificacion de lo sublime y de lo bello, llevó la escultura al mas alto grado de perfeccion, y la Etruria y Roma colaboraron en su obra, llenando sus ciudades de monumentos y obras de arte, algunos de cuyos restos se conservan actualmente y por los cuales uno puede formarse una idea de lo que ellas serian embellecidas por el génio de sus hijos.

Fidias, Praxiteles, Polyclete, Myron, Lisipo Alcamene, esa pléyade de fabulosos artistas, cuyas concepciones más tenian de divino que de humano, nos han llenado el mundo con su fama y algunas de cuyas obras han llegado hasta nosotros, á pesar de la accion del tiempo, restos salvados de la barbarie de los hombres que en su sed de conquistas y de gloria todo lo han destruido, nos permiten admirarlas é imaginar lo que serian esas famosas estatuas policrómicas que ornaban el Partenon y demas templos de la Grecia.

La escultura griega, llena de distincion, de gracia, de perfeccion en las formas, y de movimiento, á pesar del lapso de tiempo trascurrido, ha continuado siendo el modelo de todos los artistas que han sucedido hasta el presente. El Apolo de Belvedere, la Vénus de Médicis y la de Milo como proporciones y belleza de forma, el Fauno, el Discovolo y el Gladiador, combatiendo, como movimiento, y el Laocoonte, la Niobe y el Gladiador moribundo como espresion, son otros tantos modelos que es indispensable estudiar concienzudamente para llegar á penetrarse de las bellezas que encierra el arte y para poder salvar las dificultades que á menudo se presentan en la práctica.

Despues del período de decadencia que sufrieron las artes en la Edad Media, decadencia que continuó hasta el siglo XV, empezaron á diseñarse los albores del Renacimiento, grandioso período en que se produjeron obras como las de Ghiberti, Donatello, Sansovino, Verrochio y Benvenuto Cellini; período que, como el de Pericles en Grecia, marca hasta dónde puede llegar el ingenio humano en las artes y en las letras, en el cual se reveló Miguel Angel Buonarotti, uno de los génios más extraordinarios que el mundo haya producido, en cuya cabeza se anidaban solo los grandes pensamientos y que reunió en sí todos los dones con que la naturaleza pródiga puede dotar al hombre: fué pintor, escultor, arquitecto, poeta, político, y en todo sobresalió, habiéndonos dejado maravillas como la Cúpula de San Pedro, el Juicio Final y la estátua de Moisés.

Este sublime artista, con su independencia completa, no sujetándose á ninguna escuela, guiándose solamente por la grandiosidad de su génio, cuyas obras todas tienen el sello de su originalidad, de su perfecto conocimiento de la anatomia del cuerpo humano y que llegó á atacar el bloque de mármol sin prévio estudio, sacando de su dura masa estátuas magistrales, ha sido el precursor de la escuela moderna, la escuela del movimiento y de la espresion.

Como la escuela griega con su belleza de forma, su dulzura de línea y delicadeza de cincel fué el ideal del gran Canova, cuyas obras todas tienen el sello del más puro griego y en cuya escuela se han formado artistas, en nuestra época, como Vela, Argenti y Lusardi, Miguel Angel ha sido el ideal, el maestro de otros artistas modernos que han producido obras que serán inmortales, como Carpeaux que causó una revolucion en la estatuaria con su grupo la Danza; sus figuras viven y en el vertiginoso compás de una música agitada se mueven, saltan, corren y parece quieren salirse del pedestal que las sujeta. Rude, Mercié, Monteverde, Falguière, Dubois, Dalou y tantos notables artistas que han dado á sus concepciones la grandiosidad, el movimiento, el vigor y la energía que les comunicaba Miguel Angel.

Tal escuela es el ideal del escultor Juan Ferrari; lo que él busca principalmente en sus obras es la unidad de conjunto, la accion bien marcada y el movimiento, para lo cual estudia el natural hasta en sus menores detalles; no es partidario del demasiado pulido en el mármol, lo trata á planos y un poco dejado, lo que le permite dar á sus estátuas un gran vigor, y que sean carnosas, blandas de contorno, sin caer en el lamido, que muchas veces hace tan antipáticas algunas esculturas.

Ferrari se educó en Milan, habiendo hecho todos sus estudios artísticos en la Academia bajo la direccion del profesor Manfredini; vino á Montevideo, donde fijó su residencia, en el año 1865, á consecuencia de los sucesos políticos que se desarrollaron en Italia.

Sus ideas republicanas y su amistad con Mazzini y Garibaldi, hicieron que fuese obligado á salir del territorio italiano, donde habia prestado meritorios servicios en bien de la unidad de esa gran Nacion; habia hecho todas las campañas de la guerra de 1859, fué uno de los mil de Marsala, con comando de fuerzas en 1860; se encontró en Aspromonte en 1862; fué co-redactor en el diario republicano la *Unidad Italiana*, redactado por Mazzini y Mauricio Quadrio, hasta fines del año 1864, siendo desterrado á consecuencia de la última tentativa en la Romania.

Ostenta honrosas cicatrices adquiridas en las batallas en que se encontró, posee varias condecoraciones por acciones de guerra y actualmente creemos es el único de los jefes de Marsala que vive en el Rio de la Plata, gozando una pension del Gobierno Italiano por haber pertenecido á esa gloriosa falange.

Tal es el hombre que reune á sus indisputables méritos como artista, la franqueza en su trato y el desinterés, de que ha dado muchas pruebas entre sus conciudadanos en Montevideo.

Entre las numerosas obras que ha ejecutado, citaremos en primer término, el monumento erigido en la plaza de la Florida para conmemorar la independencia oriental.

Este monumento fué sacado á concurso; en él entraron 54 bocetos plásticos y ciento y tantos dibujos, figurando en ellos el del profesor Lucchessi, de Florencia, Costa, de Roma, Moreno, de Génova y muchos otros artistas de Europa, habiendo obtenido Ferrari el premio designado por el Jurado.

El boceto, que se encuentra en su taller, se compone: sobre cinco gradas se eleva la base del monumento que es cilíndrica, dividida en 33 piedras sillares de granito, reprentando los 33 Orientales, y en cada una de estas se encuentra grabado en bronce un nombre. El primer pedestal es de forma octógona con los ángulos salientes, donde se elevan cuatro estátuas representando la Constancia, la Fuerza, la Victoria y el Triunfo; en el pedestal están colocados cuatro bajo-relieves con la Jura de la Constitucion en el Rancho de la Florida, la pasada de los Treinta y Tres, la batalla del Sarandí y la del Rincon de las Gallinas,—y en los ángulos salientes, trofeos referentes á las estátuas que los coronan.

El segundo pedestal es de forma cilíndrica en el cual se encuentran grabadas en dos láminas de bronce, la proclama de la Independencia y el Acta; las dos decenas que lo dividen responden á los atributos de los génios que reposan sobre la cornisa, representando el valor cívico y el valor militar, enlazados con guirnaldas de flores dispuestas alrededor del último pedestal, de forma cilíndrica y acanalado, sobre el que se eleva la estátua alegórica del grito de la Independencia.

El primer plano es romano y lo restante, triunfal, es decir, un compuesto de Corintio y Romano; su altura, de la base al último pedestal, mide 9 metros 10 centímetros, y la estátua 3 m. 65, lo que dá una altura de 12,75.

Este monumento no fué posible ejecutarlo como estaba en el boceto, porque el concurso fué abierto, con la base de que costaria 30,000 $ nacionales; pero habiéndose negado el dictador Latorre á entregar los 20,000 $ que le correspondian, segun habia sido convenido, la Comision se vió obligada á reducirlo, así es que no se ejecutó sino el esqueleto de la parte arquitectónica y la estátua, por el precio de 12,000 $.

La colosal estátua es un modelo de vigor y movimiento; su dibujo es correcto y su ejecucion franca, la accion ha sido felicísimamente encontrada; parece que grita. La mano que levanta alentando al pueblo al combate, muestra la cadena que la ligaba y que acaba de romper; en la otra esgrime el acero con el que ha de combatir por su emancipacion.

No es la libertad tranquila de los pueblos constituidos y bien gobernados que comunmente vemos representada, ante la cual todos pueden ejercitar sus derechos y la que á todos ampara; es la libertad que, tras largo tiempo de opresion y sufrimiento, rompe sus cadenas y se lanza al combate á conquistar la soberania de su pueblo y á reivindicar sus derechos desconocidos; este la sigue y por ella ejecuta los mayores actos de heroismo, para verla despues, ya tranquila y orgullosa de su obra, cuando todos gozan de sus derechos y garantías, ya triste y abatida cuando estos se encuentran desconocidos por los que rigen sus destinos.

Esta espléndida obra de arte, en nuestro concepto, es la mejor que se haya ejecutado en el Rio de la Plata y es digna de coronar el monumento que conmemora la libertad de un pueblo.

Otro de los bellos trabajos de Ferrari es el monumento erigido en la plaza de San José en conmemoracion de la paz de 1871.

Es de forma octógona en la base, que la componen cuatro pedestales cuadrados salientes, los que encierran cuatro graderías de siete escalones que suben á la plataforma, donde se eleva el basamento. Sobre los pedestales reposan cuatro leones, sujetando cada uno en sus garras un escudo donde están consignadas las fechas de los principales combates de la independencia.

El pedestal, de forma cuadrada, ornado de guirnaldas de flores, encierra inscripciones conmemorativas; en la cornisa reposan cuatro genios, representando la ciencia, la pintura, la escultura y la agricultura, los que demuestran la alegría de que se hallan poseidos por los beneficios de la paz y por los progresos que para ellas representa.

Cuatro esferas sostienen el resto del monumento, que se compone de catorce trozos cuadrados de granito, unidos por filetes de mármol blanco, representando cada cuadrado un departamento, y está dispuesto de manera que la pirámide de mármol blanco en forma de obelisco, parece atravesar los catorce trozos de granito, coronando la punta de esta, el emblema de la fuerza, representado por el cister romano. Su altura es de 15 metros, de la base á la cúspide.

El cementerio de Montevideo posee muchas obras de este artista, algunas de mucho mérito; citaremos las siguientes:

El monumento erigido á la memoria de Ferreyra, muerto en la batalla del Yatay, es el que ménos nos gusta de todos los ejecutados por Ferrari; sobre un basamento cuadrado se encuentra una urna de mármol negro y sobre esta yace el cadáver de Ferreyra envuelto en la bandera oriental.

Le falta originalidad y su conjunto no tiene la correccion de línea y el gusto que distinguen sus obras.

El monumento por el cual el pueblo oriental quiso perpetuar la memoria de su primer educacionista, á quien debe la organizacion de su sistema de enseñanza, José Pedro Varela, es digno del ciudadano cuya memoria perpetúa.

Una pirámide triangular, sostenida por tres piés iguales á la cúspide, se eleva sobre una escalinata de seis escalones. En uno de los lados está colocado el medallon, ornado de laureles, con el retrato del malogrado Varela, ejecutado en alto relieve; en los dos lados restantes se encuentran emblemas referentes á la instruccion pública.

En la base, un génio que llora y proclama las virtudes del difunto, señala con una mano el retrato de Varela y con la otra sostiene una balanza, en uno de cuyos platillos se encuentra una espada y en el otro un libro. El libro pesa mas que la espada, significando así que la instruccion es la verdadera fuerza de los pueblos.

Es muy original en su concepcion y su ejecucion casi no deja que desear; la figura del genio está bien estudiada, habiendo conseguido darle una espresion bastante justa.

El monumento erigido por la familia Bosso, en cuyo centro se encuentra el busto de este, es de estilo gótico y su conjunto es de sumo gusto, estando todo muy bien concluido y estudiado.

Ferrari ha ejecutado muchos otros trabajos y gran cantidad de bustos de personas conocidas de la sociedad montevideana, como el de Juan Miguel Martinez, Castellanos, Ferreyra, Flores; en todos ellos, además del parecido, que es irreprochable, hay vida y son de una ejecucion fácil.

Desearíamos que á este artista le fuera encargado por la Municipalidad, por el Gobierno Nacional ó el Provincial, algun monumento que adornara alguna de nuestras vacías plazas y que perpetuara alguno de los numerosos y gloriosos hechos en que abunda nuestra historia ó la memoria de alguno de nuestros grandes hombres á quienes el pueblo argentino les debe tan señalados servicios y que permanecen olvidados, sin que el menor objeto recuerde su memoria para estímulo de las generaciones que nos sucedan.

Estamos seguros que este artista habria de ejecutar una obra digna de la cultura y adelanto de Buenos Aires, la que se podria mostrar sin ruborizarse á los extranjeros ilustrados que nos visitan, como no sucede con otros monumentos nuestros y que sin embargo, han costado ingentes sumas.

SIXTO J. QUESADA.

## CORREO CIENTIFICO

LAS PLANTAS Y LOS ÓXIDOS METÁLICOS—LOS ALCOHOLES Y LA DIGESTION—TEORIA DE LAS SENSACIONES OLFATIVAS—ATAUDES DE VIDRIO—UNA MESA DE BILLAR PRODIGIOSA.

En el *Journal of the Franklin Institute*, M. Phillipps dá cuenta de interesantes experimentos sobre el poder de absorcion de los óxidos metálicos por las plantas.

El tópico ha sido tratado ya por el doctor Freytag, de Bonn, quien ha afirmado de la manera más positiva que las plantas en via de crecimiento, pueden absorber venenos minerales, y hasta cierto punto, sin peligro para ellas.

Hé aquí los resultados á que ha llegado M. Phillipps. En condiciones favorables de crecimiento, las plantas sanas pueden absorber por sus raíces pequeñas cantidades de plomo, zinc, cobre y arsénico. El plomo y el zinc así introducidos en los tejidos vegetales, no dificultan ni el crecimiento, ni la nutricion, ni las funciones en general. Los compuestos del cobre y del arsénico ejercen, al contrario, una influencia netamente deletérea, tendente á paralizar la formacion de las raíces, como asimismo la nutricion y el crecimiento.

△

¿Ejerce el alcohol una accion favorable sobre la digestion? Ante las opiniones contradictorias que se han formado al respecto, Montaigne habria dicho: *Que sçais-je?*—y Rabelais: *Peut-être.*

El profesor Buchner parece ménos vacilante y no trepida en declarar que las bebidas espirituosas que contienen de 20 á 60 % de alcohol, tales como el vino, el cognac, *etc.*, son absolutamente desfavorables á la digestion cuando no son diluidas.

En cuanto á los vinos, no son mejores que los alcoholes. Es así que los vinos blancos de Franconia, no diluidos, retardan considerablemente la digestion (veinte y cuatro horas). Mezclados con una cantidad de agua tres veces mayor, la realizan en diez horas.

El vino de champagne tiene una accion análoga. El vino de Burdeos es ménos favorable aún.

Acaso se piensa que la cerveza, ménos alcoholizada que el vino, es más fácil en sus efectos. No es así, sin embargo. Pero en vez de residir en la presencia del alcohol la causa del retardo de la digestion, encuéntrase aquí en los fosfatos alcalinos y alcalino-terrosos, disueltos en proporcion bastante grande en el rubio y espumoso licor. Esas sales se apoderan de la débil cantidad de ácido clorhídrico que requiere la accion de la pepsina, la acidez de la mezcla desaparece, y la digestion se hace imposible.

En cuanto al vino, hay que buscar en el aroma la causa de su accion desfavorable, porque ni la presencia del tanino, ni la existencia de bases, podrian esplicar su pernicioso efecto, pues la reaccion del precioso líquido es constantemente ácida.

M. Buchner se ha servido, para los diversos experimentos que ha practicado, de individuos de estómago completamente sano. Dábales en la comida principal un plato de sopa, un gran beefsteak y un panecillo, y agregaba, como bebida espirituosa, un cuarto de litro de vino ó un medio litro de cerveza. Seis horas despues practicaba por medio de procedimientos cuya descripcion no puede tener cabida aquí—el lavaje del estómago y señalaba comparativamente el estado de digestion en que se encontraban las diversas sustancias ingeridas.

Sus experimentos le han conducido á conclusiones que bien podrian ser consideradas exageradas si no fuesen formuladas por un sábio de la talla de M. Buchner:

"La cerveza y el vino, aun tomados moderadamente, retardan la digestion; mayores cantidades de esos líquidos dificultan más aun, y una cantidad excesiva puede interrumpirla completamente."

Todos los bebedores de agua del Reino Unido van á estar de felicitaciones; pero, en cambio ¿qué dirán todos los que de la mitología solo conservan el culto de Baco?

△

Hasta ahora la nariz, clasificada entre los órganos de las sensaciones inferiores, habia sido completamente descuidada por los fisiólogos.

M. Ramsay ha tratado recientemente de llenar ese vacío en un trabajo muy interesante publicado por *The Nature*, de Lóndres, del cual vamos á dar aquí un breve resúmen.

Las sensaciones olfativas se producen cuando ciertas sustancias se ponen en contacto con los nervios que tapizan la cavidad de las fosas nasales. Hállanse esas sustancias en estado sólido, líquido ó gaseoso? Dos experimentos, uno de Weber, otro de M. Ramsay, resuelven esa primera cuestion. Weber acostándose de espaldas, llenóse una de las fosas nasales de agua comun, y la otra de agua de colonia, y no esperimentó ninguna sensacion olfativa. M. Ramsay hizo pasar una cantidad de aire impregnado de olores á través de un tubo lleno de algodon.

Se sabe, por los trabajos de Tyndall, que un tubo de ese género constituye el mejor filtro para detener las más pequeñas partículas sólidas. M. Ramsay experimentó, sin embargo, sensacion olfativa.

Luego, pues, no en los líquidos, ni en los sólidos, sinó en los gases es preciso buscar la causa determinante de los olores. Pero no todos los gases son odoríferos, y tratando de establecer entre ellos una clasificacion bajo este punto de vista, M. Ramsay se ha aventurado sobre una via absolutamente nueva y ha señalado un hecho muy interesante, á saber: que los gases inodoros son aquellos cuyo peso atómico es más débil; la intensidad de la sensacion olfativa elévase á medida que aumenta el peso atómico; pero para causar esa sensacion una sustancia gaseosa debe tener, por lo ménos, un peso atómico igual á *quince veces* el del hidrógeno. Y sin embargo, el ácido prúsico, que llena casi esa condicion, cuéntase una persona sobre cinco, que no lo huelen.

M. Ramsay establece igualmente un hecho que, por lo que sepamos, ha pasado completamente desapercibido hasta ahora, y es que tratándose de un olor compuesto, es posible señalar las sensaciones componentes. Lo mismo sucede con los sonidos.

En el acorde perfecto, se reconocen claramente las tres notas. Respecto de los colores, al contrario, la sensacion consérvase siempre irreducible.

Partiendo de ahí y apoyándose en ciertas consideraciones que nos vemos obligados á suprimir, M. Ramsay concluye que las vibraciones de las moléculas gaseosas producen sobre los nervios olfativos la sensacion de los olores, como las vibraciones del aire producen las sensaciones auditivas. Admite desde luego, que el *registro* de esas vibraciones, por así decirlo, es diferente del de las vibraciones sonoras, y ello es necesario, pues que sin eso, cada sonido tendria su perfume particular.

Esta teoria, suponiendo que sea confirmada por esperimentos ulteriores, tendria consecuencias importantes, especialmente en el dominio de la estética.

Varios escritores, particularmente Gourney en el *Power of Sound*, habian tratado de esplicar las virtudes especiales de la música por la propiedad característica de los sonidos para formar un todo, en el cual consérvase distinta la percepcion de los elementos componentes.

No creo que estas explicaciones sean destruidas por las opiniones de M. Ramsay. Sin embargo, seria difícil de comprender cómo no se ha fundado nunca arte alguno sobre las sensaciones olfativas, y cómo la música de los olores no ha sido adivinada hasta ahora sino por M. Zola en su famosa "Sinfonía de los quesos."

△

El Dr. Mayer acaba de presentar á la Academia de Ciencias de Paris, una memoria en que estudia un nuevo sistema de inhumacion.

En vez de los ataudes de madera, sustancia eminentemente porosa y corruptible, los cadáveres serán encerrados en féretros de cristal fundido, opaco y rugoso, de paredes suficientemente gruesas, y herméticamente cerrado por una masilla silicada, tan inalterable como el vidrio, de modo que los cuerpos no podrán dejar escapar ni gases, ni líquidos, ni ejercerán ninguna accion nociva sobre la salud pública.

Pero hay más:

"La adopcion, en la práctica, del ataud de cristal—dice el Dr. Mayer—permitirá conservar indefinidamente los cuerpos al abrigo de la descomposicion, por la sustitucion del aire ambiente por una atmósfera gaseosa antipútrida, bajo una presion conveniente.

"Al efecto serán practicadas dos aberturas: una para que entre el gas, otra para que salga el aire. Sirviéndose del gas ácido carbónico, por ejemplo, la diferencia de densidad entre los dos cuerpos haria esa operacion sumamente fácil".

△

Parece que una nueva invencion, debida á M. de Saint-Marie, de la oficina de telégrafos de Lyon, vá á hacer su aparicion en Montpellier.

Trátase de un billar geográfico con la ayuda del cual el niño, sin dejar de divertirse, jugando al gana-pierde, aprende en pocos dias la geografía, las primeras reglas de aritmética, á leer diferentes clases de escritura y adquiere el hábito de hojear el diccionario.

Ademas, el juego requiere habilidad, pues que el niño gana ó pierde segun juegue bien ó mal.

¡A dónde vamos á parar!

## CARTA DE BOLIVIA

(De un corresponsal oficioso)

TARIJA, Diciembre 18 de 1882.

*Sr. Director de* LA NACION.

Ocupa en estos momentos la atencion pública un proyecto emanado de la autoridad departamental, que no sabríamos aplaudir bastante. Se trata nada ménos que de establecer hasta esta ciudad el telégrafo eléctrico, que solo llega hoy á Tupiza. Escuso mencionar de cuán inmenso beneficio seria para Tarija y para el país entero esa estension de la línea que nos pondria al habla con toda la República Argentina, y por su intermedio, con el mundo entero. Hasta ahora no hay, por desgracia, más que la intencion de ejecutar la obra, é ignoro qué trabajos se hayan iniciado para darle comienzo, y cuáles sean los recursos de que se echará mano para llevarla á cabo.

El año agrícola se presenta bajo magníficas condiciones para todo el departamento.—La oportuna regularidad de las lluvias que hemos tenido, hace que esperemos abundantes cosechas para el año 1883.

El dia 9 del corriente tuvo lugar en Sucre la solemne inauguracion de la Corte Suprema de Justicia, con arreglo á las prescripciones constitucionales. El Cabildo Metropolitano, por Delegacion del Congreso Nacional, recibió el juramento á los señores Pantaleon Dalence, Saturnino Sanjinés, Luis Pablo Rosquellas, Juan C. Carrillo y José María Calvo, nombrados Ministros del citado Tribunal. El Dean Sr. Pedro de la Lloza pronunció un discurso referente á la importancia del acto y encareciendo á los magistrados que recibian de sus manos las insignias de su elevado puesto, la importancia de su mision, no solo ante el pueblo que presenciaba su investidura constitucional, sino ante las generaciones del porvenir. Terminada esta ceremonia en el Salon del Cuerpo Legislativo, á la que concurrieron el Cabildo Metropolitano y todas las Corporaciones oficiales, lo mismo que un inmenso concurso de todas las clases de la poblacion, se trasladó la concurrencia á la Iglesia Catedral, donde se cantó *Te-Deum*, despues del cual los Ministros de la Corte Suprema fueron acompañados al salon de su despacho, por todas las corporaciones y gran concurrencia.

Ha pasado para Salta, ciudad en que ya antes ha residido, el general boliviano Nicanor Flores, sobre cuya persona me parece escusado dar dato alguno, por ser bien conocida en la Argentina. El general Flores vuelve á expatriarse despues de haber fracasado en su empresa oposicionista, que ha sido impotente contra el actual Gobierno.

Desde el principio de los corrientes estamos recibiendo desastrosas noticias sobre la expedicion al Paraguay, que debia cruzar el Chaco, pasando por el paraje en que pereció el Dr. Crévaux. Precisamente en ese mismo paraje—Teyo—catorce indios tobas, armados de puñal, han hecho frente á toda la fuerza expedicionaria, y han ultimado á un número considerable de los nuestros, entre ellos al distinguido sargento mayor Belisario Trigo. La esplicacion que nos viene del Chaco es la siguiente: los catorce tobas eran caciques que se hallaban en conferencia con el jefe superior de la expedicion; la curiosidad llamaba á todos á aquel lugar, y los indios se vieron rodeados por todas partes; creyeron entonces que se trataba de prenderlos, sacaron sus cuchillos y acometieron resueltamente. En aquel momento el desórden se apoderó de la fuerza expedicionaria y los disparos de rifle se cruzaron sin concierto, llegando algunos tiros á victimar á los mismos expedicionarios.

El resultado es que, de los catorce caciques que se hallaban en el parlamento, murieron trece, y uno consiguió fugar, gravemente herido. El jefe superior ordenó inmediatamente contramarchar á Bella Esperanza, donde se encuentra actualmente estacionada la fuerza expedicionaria, con una baja de 7 muertos y 10 heridos, cuyo estado ignoro. Actualmente estamos aquí sin saber qué hará la expedicion, si emprenderá de nuevo su ruta al sudeste, ó si renunciará á la empresa de cruzar el Chaco. La prensa se ha ocupado ya del asunto, y ha estado unánime en la idea de que la expedicion vuelva á emprender el camino del Paraguay. Dentro de poco sabremos lo que el Gobierno resuelva.

La prensa de la capital se ha ocupado últimamente de la minería, estudiando la situacion en que esa industria es colocada por el escesivo monto de los impuestos que sobre ella pesan. Con motivo de dicho estudio, *La Nacion*, de Sucre, ha publicado datos interesantes, entre los cuales me parece el más digno de ser llevado al conocimiento de los lectores del Rio de la Plata, el que los siguientes párrafos encierran:

"El estado de auje de la minería queda comprobado con la enorme suma á que asciende para el año próximo de 1883 el valor del impuesto sobre pastas y minerales de plata que se extraen de toda la república, y esto nos hace comprender al mismo tiempo lo útil que seria para el país y para el gigantesco desarrollo de esta industria, la rebaja del impuesto á una proporcion racional y acorde con las leyes económicas.

"El resultado de la licitacion del impuesto sobre pastas, practicada en Noviembre último, ha sido el siguiente:

| | Por bolivianos |
|---|---|
| Oruro | 95,000 |
| Colquechaca (fuera de la Compañía) | 60,000 |
| Potosí | 62,000 |
| Machacamarca | 8,000 |
| Chichas (fuera de Guadalupe) | 15,000 |
| Suma | 240,000 |
| Además, las compañías de Huanchaca, Guadalupe y Colquechaca pagan, muy poco más ó ménos | 720,000 |
| Lo que dá un total de | 960,000 |

que sumados con lo que deben producir las patentes sobre pertenencias, se convierten en un millon de bolivianos."

El sábado 2 de los corrientes llegó á la Paz el contra-almirante D. Lisardo Montero, que ha venido á Bolivia por asuntos políticos. Su entrada en la capital fué modesta, bien que la hiciera con una escolta que habia ido por órden del Gobierno á recibirle en Puerto Perez.

La llegada de este personaje á nuestro país coincide con las entrevistas de los Sres. Lillo y Salinas para tratar la paz entre Chile y Bolivia. No creo que esas entrevistas lleguen á ningun resultado, pues, como ya se debe tener noticia en Buenos Aires, tanto el Supremo Gobierno como el Soberano Congreso han hecho en la clausura de este declaraciones terminantes en pro de la continuacion de la guerra.

El Sr. Aniceto Arce, acaudalado minero bien conocido en esa República, se halla actualmente en la ciudad de Potosí donde se ocupa de organizar los trabajos de la Sociedad Anona, empresa anónima destinada á esplotar diversos distritos mineros.

Cerraré esta revista de noticias diciendo que el Soberano Congreso, antes de cerrar sus sesiones, sancionó el presupuesto nacional para 1883, fijando la suma de los ingresos en 2.642,500 bs. No he podido procurarme la suma de los egresos; el cálculo, sin embargo, que deben sobrepasar en algo á las entradas.

Saludo al Sr. Director.

M. A.

## LA MORTALIDAD DE PÁRVULOS

EN CHILE

Un periódico acreditado de Santiago de Chile, ha publicado el mes pasado un interesante estudio sobre la mortalidad de los párvulos en Chile. Es un documento importante que nos parece conveniente estractar, tanto más cuanto que las cifras que le sirven de armazon, han sido compiladas por una comision oficial, nombrada para estudiar la mortalidad de los párvulos y sus causas.

Dice el articulista:

"Segun el Anuario Estadístico, en los años 1869 á 1878 inclusives, la mortalidad de párvulos, desde cero á siete años, guarda una proporcion constante con el total de muertos en toda la República, de 59.6 %, siendo de notar la carencia absoluta de datos respecto á la muertes por abortos. Esta circunstancia y el estado deficiente que alcanzaba nuestra Estadística en el movimiento de la poblacion, aumentan, á nuestro juicio, en un cinco por ciento, á lo ménos, la proporcion anterior, llegando entónces á ser de 64.6 %.

"Para establecer comparaciones sobre las muertes de párvulos habidas entre nosotros y las naciones europeas, nos servimos de una estadística de defunciones redactada por Burdach, que especifica todas las edades y comprende un millon de individuos, fecha y de notoria importancia científica. Tiene, tambien, este documento la ventaja de ser corroborado por los últimos datos que nuestro Anuario consigna, referente al mismo objeto.

"Segun dicha estadística, en un millon de defunciones corresponden 411,043 á los párvulos, desde cero á siete años, ó sea el 41.1 %, sobre el total, lo que acusa una diferencia en contra de Chile de un 23.5 %, que bastaria por sí sola á justificar ampliamente la preocupacion notable que se viene despertando entre nosotros.

"Ménos se concibe esta diferencia, si se toma en cuenta la benignidad de nuestro clima que ofrece condiciones harto más favorables al desarrollo lozano y vigoroso de los niños; condiciones, que bastarian por sí mismas, si no existieran causas que las anulasen, para hacer sensiblemente menores que en aquellos pueblos nuestras pérdidas á este respecto.

"Pero donde resalta más dolorosa desventaja sobre esta materia, es en la mortalidad circunscrita á los niños de *cero á dos años*. Buscando un punto de partida á nuestras deducciones, hemos consultado los datos que la oficina de Beneficencia conserva sobre la mortalidad de párvulos en esta capital; y el resultado que acusan en los años 80 y 81 dá la proporcion media siguiente:

"4.31 de cero á dos años, por cada uno de dos á siete.

"Están distantes de la exactitud, en cuanto á la totalidad de niños que mueren en la capital, los datos conservados por la Oficina de Beneficencia (dan un total de mil y tantos), pues, segun el Anuario Estadístico, las once parroquias de Santiago, en los años 76 á 78 inclusives, han dado una suma de cinco mil y tantos; pero su importancia está en que acusan una proporcion constante de *cuatrocientos treinta y uno de cero á dos años, por cada ciento de dos á siete*, en la mortalidad de párvulos.

"Ya hemos hecho notar, que carecemos en absoluto de datos acerca de las muertes por abortos. A esto agregaremos que en los curatos de provincia la estadística deja mucho que desear á este respecto; y es harto sabido que muchos pobres, no teniendo como satisfacer al cura los derechos por el entierro de sus niños, se los dejan á las puertas de su casa, ó á las puertas de la iglesia, ó los tiran furtivamente dentro del cementerio, de cuyas inhumaciones no queda constancia alguna.

"Por las causas apuntadas, es fuera de duda que se aumenta la proporcion entre las defunciones de cero á dos años y las de dos á siete; y creemos ser muy moderados fijando este aumento en un 10 por ciento, lo que daria el siguiente resultado:

"Cuatrocientos setenta y cuatro, de cero á dos años, por cada ciento de dos á siete.

"Comparando ahora el resultado anterior con el que arroja la estadística de Burdach, ya citada, encontramos lo siguiente:

"De los 411,043 niños, desde 0 á 7 años, que corresponden á un millon de defunciones, 299,445 son de á dos años, y 111,598 de 2 á 7, lo cual dá una proporcion de 268 de cero á dos años, por cada ciento de dos á siete; y por consiguiente, una diferencia en contra de nuestras pérdidas en niños de la misma edad, de doscientos seis por ciento."

Despues de estos párrafos, el autor se estiende en largas consideraciones generales sobre la mortalidad de los párvulos en el mundo entero, para llegar por fin á ocuparse del caso particular de Chile, respecto de cuyas causas se espresa así:

"En Chile—especialmente entre las clases inferiores—se carece en absoluto de los conocimientos higiénicos más primordiales; y este estado de ignorancia trae entre otras muchas, las siguientes consecuencias: ningun cuidado preventivo en la madre durante la jestacion ó vida intra-uterina, en el alumbramiento atenciones muy deficientes y ocasionadas á graves peligros y dolorosas consecuencias; el recien nacido se encuentra entregado sin defensa al instinto de una pobre madre que todo lo ignora, acostumbrada á prácticas lamentables é incapaz de sustraer á su hijo á perniciosas influencias, ni de proveer á los males consiguientes; y, por fin, cuando la enfermedad aparece, se acude á la *medicina casera* de las gentes pobres, compuesta por lo comun de ingredientes nocivos que agravan al pequeño paciente en vez de mejorarlo.

"No son los anteriores los únicos inconvenientes que el párvulo del proletario deberá arrostrar en sus primeros años. Las habitaciones malsanas; las largas horas de abandono, por lo regular tirado en el suelo, durante las cuales la madre se dedica á sus tareas cuotidianas; el pase á manos mercenarias, donde será aun ménos atendido, si la madre es contratada para la lactancia de otros niños, todo esto y mucho más, forman un encadenamiento no interrumpido de pruebas dolorosas que hacen muy reducido el número de los sobrevivientes.

"No recargamos un cuadro con tintes fantásticos y sombríos: los consignados son los hechos que todos los hemos podido palpar en repetidas ocasiones. De ahí que un huésped ilustrado y de reconocida competencia, tratando poco há esta materia, se haya expresado, más ó ménos, en estos términos: El niño del pueblo que sobrevive á pruebas tan rudas como las indicadas, forma despues—sin que pueda extrañarse que haya de recurrirse á la seleccion natural—ese roto invencible, de constitucion férrea, capaz de emprenderlo todo, insensible á las privaciones y superior á las fatigas y peligros."

Finalmente, el artículo encierra estos otros datos ilustrativos:

"Hemos visto en primer término que las muertes de párvulos, desde 0 á 7 años, con respecto á la mortalidad en general, alcanzan en Chile una proporcion de 64.6 %; y que en los pueblos europeos esta proporcion es de 41.1 %, lo que acusa en contra nuestra una diferencia de 23.5 %.

"Estableciendo la misma comparacion circunscrita á los niños de 0 á 2 años, hemos visto en segundo término que la diferencia desfavorable á nosotros llega á la crecidísima suma de 206 %. Correspondiendo, pues, ahora dar en números redondos el valor de estas diferencias, para cuyo fin nos servirá de punto de partida la proporcion apuntada á este respecto, á saber:

"4.74 de cero á dos años, por cada uno de dos á siete.

"Término medio de la mortalidad de párvulos en general en los años 76 á 78 inclusive, segun el sumario estadístico, 36,500.

"Corresponden de esta suma á niños de cero á dos años, reduciendo la proporcion anterior solo á cuatro de cero á dos años por cada uno de dos á siete, 27,375.

"Colocándonos al nivel de los pueblos europeos, sobre los cuales tenemos un 200 por ciento, nos queda la mitad de la suma anterior, esto es: 13,687.

"Es decir, que por el solo hecho de colocarnos á la par de los pueblos europeos en la mortalidad de párvulos, se salvaba anualmente á la patria *trece mil seiscientos ochenta y siete vidas*, nada más que en aquellas que no esceden de dos años...

"De manera que, si el hecho solo de conseguir colocarnos al nivel de los pueblos europeos nos conservaria 13,687 vidas el primer año, esta suma aumentada progresivamente arrojaria á los diez años un total, á lo ménos, de 150,000, quizás más de 500,000 á los veinte, y así sucesivamente."

Los médicos y no médicos que se ocupan entre nosotros de demografía, pueden aprovechar estos datos para compararlos con los de nuestra estadística, que no tenemos á mano, desgraciadamente, para poder hacer por nosotros mismos la comparacion, como lo habríamos deseado.

## TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

**La espulsion de las familias destronadas**

PARIS, ENERO 17—No parece probable que la Cámara de Diputados apruebe el proyecto de ley Floquet, tal como ha sido presentado.

En caso de votarse definitivamente el proyecto, sufrirá modificaciones en la forma y en el fondo.

**Otro terrible incendio—Gran pérdida de vidas**

LONDRES, ENERO 17—Telegramas recientes comunican la destruccion completa por un incendio del gran Circo ecuestre de Birditcheff.

Trescientas personas han perecido entre las llamas.

(*Agencia Havas.*)

**El cambio en Rio Janeiro—El mercado de tasajo en el Brasil**

RIO DE JANEIRO, ENERO 18—12.50—A "LA NACION"—El cambio sobre Lóndres, bancario, se cotiza hoy en esta plaza á 21 peniques por mil reis papel, y los soberanos á 11,500 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 390 á 460 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.800,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, ENERO 18—A "LA NACION"—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.500,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, ENERO 18—A "LA NACION"—Carne tasajo de Rio de la Plata, 380 á 460 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.520,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

**Suba del cambio en Rio Janeiro**

RIO JANEIRO, ENERO 18, 4 p. m.—A "LA NACION"—El cambio sobre Lóndres, bancario, que se habia sostenido durante todo el mes á 21, ha subido hoy, á última hora, á 21 ½ peniques por mil reis papel.—*El Corresponsal.*

**Situacion de nuestros productos en Burdeos—Los vinos**

BURDEOS, ENERO 17, 5.30 p. m.—A "LA NACION"—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado de la manera siguiente:

Lana larga, fr. 177 á 180 los 100 kilos; media lana, fr. 147 á 150; de borrega, fr. 140 á 143; de cordero, fr. 125 á 130; merinos, fr. 185 á 190; segunda lana, fr. 167 á 170; tres cuartos lana, fr. 160 á 165; cuarta lana, fr. 135 á 137.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122. 50 los 50 kilos; un compuesto de 50 % de cueros americanos y 50 % desechos, fr. 130 á 132.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 165 á 167.50 los 50 kilos; id mezcla ordinaria 142 á 145; id mezcla superior, fr. 177 á 180; id de caballo del Norte, fr. 155 á 158.

Maiz blanco y amarillo,—término medio entre las dos clases,—fr. 15 á 15.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados-Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 25.50 á 26 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 520 á 530 la tonelada de cuatro bordalesas.—*El Corresponsal.*

**Nuestros productos en Liverpool**

LIVERPOOL, ENERO 18, 1.50 p. m.—A "LA NACION"—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32% de rendimiento, 7½ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 8 peniques libra.

Sebo vacuno, 44½ á 45 chelines el cwt.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7¼ peniques libra.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras. 12½ á 12¾ chelines uno.

Semilla de lino, 40 á 41 chelines las 416 libras.

Maiz, 6¼ chelines las 100 libras.

Trigo, 8½ chelines las 100 libras.—*Torromé, Son & Co.*

**El crédito argentino en Lóndres**

LÓNDRES, ENERO 17—A "LA NACION"—Los títulos de crédito argentinos se cotizan hoy en esta Bolsa como sigue:

Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 100 á 101 %.

Id id id de 1871, 6% de interés, 99 á 100 %.

Id id id 1881, 6 % de interés, 94½ á 95 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 84 á 85 %.

Id id de la Provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 95¼ á 95¾ %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 108 á 110 %.—*Torromé, Son & Co.*

**La revolucion del Ecuador—Nuevo ministerio en Colombia**

SANTIAGO DE CHILE, ENERO 18—A "LA NACION"—La revolucion del Ecuador toma proporciones decisivas. El coronel Barahona, con mil quinientos hombres, unióse á Zalazar. Créese á Guayaquil pronunciada ya contra Veintimilla. Confírmase la rendicion de Quito.

Organízose en Colombia nuevo ministerio compuesto de Tateros, Reinales, Roldan Galindo, Posada, Rueda Iran.—*El Corresponsal.*

**Noticias orientales—El incidente del paso General Roca—El tratado uruguayo-brasilero—Otras noticias.**

MONTEVIDEO, ENERO 18—A "LA NACION"—*A Patria*, diario brasilero que se publica en esta ciudad, cree que se ha exagerado el incidente del paso General Roca, es insignificante. Dice que cree tambien que el gobierno imperial no se negará á castigar los culpables, si los hubiere, como no se negó en el caso del conflicto Alvear. "Sugeten sus brios los periódicos vocingleros, agrega, que aun no es tiempo de hablar de ofensas ni de violaciones, y puede resultar que solamente existan en el cerebro calenturiento de esos inflamables escritores."

El rumor á que alude el corresponsal de esa respecto á una alianza ofensiva-defensiva entre este Gobierno y el del Brasil, ha circulado tambien aquí en el mismo dia que en esa. De las repetidas conferencias del Ministro Alencar con Santos en el domicilio de este, de la estrecha amistad de Lamaix con el mismo Santos y demás jefes, hasta el punto de haber asistido en el dia de su partida al entierro de una niña del coronel Estéban Martinez, y de la permanencia aquí de Mauá, deducen muchos que algo hay.

Encuéntrase preso el boticario que vendió un activo veneno en vez de un purgante de sal inglesa, produciendo la muerte casi instantánea de la enferma, que lo era una sirvienta del comerciante señor Martins.

El Gobierno espidió decretos llamando á elecciones de Juntas Económicas en los departamentos de la Florida y San José.—*El Corresponsal.*

**De Santiago del Estero—Una Legislatura muerta que resucita para hacer una eleccion—Gran sequia.**

SANTIAGO DEL ESTERO, ENERO 18, 11.15 a. m.—A "LA NACION"—En este momento circulan boletines de *La Opinion Pública*, órgano rojista, avisando que el Dr. Pedro Vieyra ha sido nombrado Senador al Congreso por la Legislatura doble que todos consideraban muerta.

La sequía sigue asolando la Provincia. Despues de tener dias en que el termómetro marcaba 44 grados de calor, ha refrescado poco, pero sin llover.—*El Corresponsal.*

**Noticias comerciales y marítimas**

MONTEVIDEO, ENERO 18—9 a. m.—*Al Agente*—Llegó ayer tarde el *Leibnitz*, de Liverpool, el 23 de Diciembre; sigue hoy para esa. La correspondencia fué por el *Cosmos*.

MONTEVIDEO, ENERO 18—3 p. m.—*A la Bolsa*—Liverpool, *Leibnitz*—Barcelona, *Príncipe*—Deuda amortizable á 26⅛ y para fin de mes á 27—26,000 arrobas lana á precio reservado—Sale el *Júpiter*.

**Telégrafo Nacional—Avisos de lluvia**

Oficina Central, Enero 18.

CORONDA—Llovió ayer poco.

AZUL—Desde las 7.30 p. m. hasta la 1 a. m., y de 5 á 7 p. m. regular.

GUAMINI—De 3.30 p. m. á 8.20 p. m., á intérvalos; hoy tiempo bueno.

En el resto de la línea, tiempo bueno.

## NOTICIAS

**Las elecciones municipales**—Recomendamos la lectura de la siguiente circular, emanada de la Comision Directiva del Partido Liberal:

Buenos Aires, Enero 15 de 1883—El pueblo de esta ciudad ha sido convocado para la eleccion de municipales en virtud de la ley orgánica del 1º. de Noviembre último y del decreto reglamentario del 8 del corriente mes, que pudo y debió ser dictado inmediatamente despues de promulgada la ley de su referencia.

La eleccion mencionada es muy importante bajo diversos aspectos. Hace muchos años que las instituciones municipales no funcionan regularmente entre nosotros. La ley vigente, sin ser irreprochable, es muy superior á las que la han precedido. Interesa, sobre todo en las presentes circunstancias, que una corporacion de origen popular sea real y libremente elegida por todas las fuerzas vivas de la opinion.

Las Comisiones Directivas del Partido Liberal, animadas del deseo de no desnaturalizar la eleccion pendiente, han resuelto en consecuencia no hacerla cuestion de partido, abstenerse de toda ingerencia en ella y confiarla al patriótico celo de los vecinos de las Parroquias respectivas.

Pero deseando tambien que todos sus correligionarios hábiles tomen individualmente la parte activa que en ella les corresponde, á fin de que la Municipalidad salga prestigiada por el voto de una eleccion populosa, han decidido al mismo tiempo pedir á Vd. que invite á los vecinos de esa Parroquia á reunirse con el objeto de organizar los trabajos electorales, de designar sus candidatos y de hacerlos triunfar en los comicios.

Ni la nacionalidad, ni la filiacion política deben, por tanto, ser un título ni una tacha de electores ó de elegibles. El Partido Liberal no necesita ni quiere una Municipalidad politiquera: sus aspiraciones quedarán ampliamente satisfechas con una Corporacion de vecinos honorables é idóneos, que se preocupen exclusivamente de los grandes intereses de este Municipio y que lo administren rectamente segun sus propias inspiraciones y de acuerdo con las sanas exigencias de la comunidad.

Las Comisiones Directivas del Partido Liberal, sus correligionarios políticos y sus convecinos todos, agradecerán á V. este nuevo servicio á la causa pública y por mi parte lleno un deber agradable al saludar á V. atentamente.—MANUEL QUINTANA, Presidente.—*Julian Ortiz*—*Carlos Basavilbaso*, Secretarios.

**La sentencia de los hermanos Peltzer**—El telégrafo nos ha adelantado el desenlace de la primera parte del terrible drama de Bruselas, cuya relacion circunstanciada venimos publicando, y que despierta creciente interés cada dia.

El 22 del mes pasado, pronunció el jury la declaracion de culpabilidad de Leon y Armando Peltzer, y en consecuencia, el Presidente del tribunal dictó sobre ellos la terrible sentencia de la ley, que los condena á la última pena.

Al oir la sentencia, Leon Peltzer, cuya fisonomía no revelaba la menor emocion, dijo:

—Tengo mi merecido; pero en el caso de mi hermano, el jury comete un crímen judicial.

Armando, que estaba profundamente consternado, exclamó:

—¡Que la maldicion de mi hijita caiga sobre las cabezas de los jurados!

El Presidente declaró que estas palabras eran infames—observacion que provocó murmullos en la concurrencia apiñada en el recinto del tribunal.

Los detenidos fueron en seguida retirados.

La defensa apeló al siguiente dia.

**Los alrededores del Once de Setiembre**—Los alrededores de la antigua plaza Once de Setiembre se están transformando.

La traslacion de la estacion del Parque al Once, ha hecho afluir á ese barrio una masa de poblacion, que le llevará un nuevo contigente de actividad y vida.

Frente á la estacion se están formando jardines y como se habia anunciado, varias cuadrillas de peones se ocupan en delinear lo que fué el mercado de frutos del Once, para convertirlo en un espléndido paseo.

Además, el Directorio del Ferro-carril ha pasado una nota á la Municipalidad acompañándole un plano de las obras complementarias á hacerse en los terrenos de la estacion y en los que quedan á los costados, de propiedad del Sr. Bletscher, y que se trata de expropiar.

Se dará una direccion recta á la calle de Cangallo y se abrirá otra con frente al Norte de la estacion, de 20 m. de ancho.

En direccion al puente actual, se dejará una calle que llegará hasta la de Cangallo.

La superficie que ocupará el ferro-carril sobre la calle de Gauna será de un ancho menor que el de la nueva calle cuya apertura se propone.

**Adorno de la calle Victoria**—La Comision de ornato de la calle Victoria durante los dias de Carnaval, ha celebrado una conferencia con el Presidente de la Municipalidad, quien ha ofrecido su concurso á la Comision.

Por lo que hace al itinerario del corso de este año, la Municipalidad lo designará en una de sus próximas sesiones.

**Movimiento de Bancos en 1882**—Los depósitos á plazos fijos efectuados en los Bancos de Carabassa y Ca., Inglés del Rio de la Plata, Lóndres y Rio de la Plata é Italia y Rio de la Plata, durante el año de 1882, han ascendido á la suma de $ m/n 16,438,566.15.

La Direccion ha percibido por ellos un derecho de sellos, segun el artículo 31 de la ley de Papel Sellado, por valor de 16,451.82 $ m/n.

**La obra de la nueva Bolsa**—La comision especial nombrada para la direccion de la obra de la nueva Bolsa de Comercio, nombró ayer inspector de la construccion al Sr. Ingeniero Ernesto Bunge, asignándole 7000 $ de honorarios.

**Contribucion Directa y Patentes**—Lo recaudado por Contribucion Directa y Patentes en la Capital, durante la primer quincena del mes corriente, asciende á 4.973.33 $ m/n.

**Ferro-carril Central Argentino**—Durante el mes de Noviembre próximo pasado, el Ferro-carril Central Argentino tuvo una entrada bruta de $ 149,385.

Los gastos de explotacion ascendieron á $ 51,819, dejando, por lo tanto, un producto líquido de $ 97,566.

**El Dr. Beláustegui**—Se encuentra gravemente enfermo el Dr. Luis Beláustegui, Asesor Municipal.

Nuestros votos por su restablecimiento.

**Muerte de un profesor**—Ayer dejó de existir en Jujuy el señor Echazú, profesor de los alumnos becados en el Colegio Nacional de aquella ciudad.

**Libre-despachos**—Se concedieron ayer por el Ministerio Nacional de Hacienda los siguientes libre-despachos:

Para las obras del Riachuelo, 45 lingotes, 1 cajon maquinaria y tres ruedas.

A R. Varela, de los materiales venidos por el vapor *Ville de Rosario* para las cañerías del gas y aguas corrientes en Córdoba.

A Antonio Martorello, de 3 cajones conteniendo candelabros para el culto.

**Nuevo tramway**—El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Municipalidad la propuesta de los Sres. A. Richard y Ca., para establecer una nueva línea de tramways en esta ciudad.

**Eleccion de un Senador por la Capital**—Por el Ministerio del Interior, se dictó ayer el siguiente decreto:

Debiendo procederse á la eleccion de un Senador por la Capital en reemplazo del Dr. Diego de Alvear, que termina su mandato el 30 de Abril próximo, segun lo comunicó el H. Senado en nota de 5 de Setiembre último, y debiendo practicarse con 30 dias de anticipacion el sorteo de escrutadores, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Convócase al pueblo de la Capital para que concurra el domingo 18 de Febrero próximo á la eleccion de electores de un Senador al Congreso Nacional.

Art. 2º Comuníquese etc.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

**Colonizacion en el Chaco**—El Ministerio del Interior aprobó ayer el contrato celebrado entre la Oficina Central de Tierras y Colonias y Juan de Cominges, cediendo á este último 100 kilómetros cuadrados de tierras en el Chaco, con destino á la colonizacion.

Antes del primer año de firmado el contrato, el Sr. Cominges introducirá 32 familias extranjeras, á cada una de las cuales deberá vender ó ceder gratuitamente una fraccion de 32 hectáreas, debiendo en el paraje más apropiado de la extension de terreno necesaria para el pueblo á fundarse.

En garantía del contrato han sido depositados en el Banco Nacional $ 1250.

—Al Sr. Eleuterio Mujica se le han concedido 200 kilómetros cuadrados sobre la costa del Rio Paraguy, con el objeto de que funde una colonia agrícola pastoril.

**Nombramientos nacionales**—Han sido nombrados: Miembros de la Comision de Inmigracion de la Rioja, los señores Dámaso Mendoza, Emilio Lara y José Palovi; Mayordomo del Asilo de Inmigrantes de esta Capital, Luis Müller; portero-guardian del mismo, con antigüedad del 27 de Febrero de 1882, Adolfo Cassina; Secretario de la Comision de Inmigracion de Bahia Blanca, Luis Viale y Escribiente en la de Santa-Fé, Adan Losa.

**Telégrafo Nacional**—Línea de Corrientes funciona hasta Goya. Demás bien.—*El jefe de oficina.*

**Maderas que incomodaban**—El Jefe de Policía de la Capital, en cumplimiento de disposiciones superiores, ordenó á los propietarios de las maderas colocadas al costado de la línea del ferro-carril del Sud, entre las estaciones Barraca de Peña y 3 Esquinas, que procediesen á extraerlas á la mayor brevedad posible ó á colocarlas de manera que no fuesen un peligro para el tránsito de los trenes.

Ayer, el mismo funcionario comunicó al Ministerio del Interior que los señores Spineto, propietarios de una parte de esa madera, la habian ya retirado y que en cuanto al resto, de propiedad de los señores Jorge Bell é hijos, era casi seguro que hoy terminaria su extraccion, con lo que quedaria concluido su cometido en este caso.

**Organizacion del ejército**—De acuerdo con lo que dispone la ley del Presupuesto vigente, se acaba de dictar un decreto, que probablemente mañana se dará á la publicidad, organizando en 6 regimientos los 12 batallones que forman el ejército de infantería de línea.

Los seis regimientos se formarán así:

1er. Regimiento, los batallones 1º y 8º de infantería, al mando del Coronel Antonio Donovan.

2º Regimiento, los batallones 2º y 12 de infantería, al mando del Coronel Rufino Ortega.

3º Regimiento, los batallones 3º y 10 de infantería, al mando del Coronel Rudecindo Roca.

4º Regimiento, los batallones 4º y 5º de infantería, al mando del Coronel Máximo Bedoya.

5º Regimiento, los batallones 6º y 7º de infantería, al mando del Coronel Ignacio Fotheringham.

6º Regimiento, los batallones 9º y 11 de infantería, al mando del Coronel Francisco P. Bosch.

**Casa Rosada**—No concurrieron ayer á sus despachos el Presidente de la República ni el Ministro de Guerra y Marina.

Por la ausencia del primero no hubo firma, paralizándose por esa causa el movimiento administrativo y por lo tanto el despacho, que fué ayer escaso en sumo grado.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 77,247.16 centavos.

En los catorce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 826,654.51 centavos.

**Cuerpo Diplomático**—A la recepcion del Cuerpo Diplomático que ordinariamente tiene lugar los Juéves en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron ayer los Ministros de Bolivia Sr. Omiste; de España, Sr. Duran y Cuervo; de Francia, Sr. Rouvier; de Austria-Hungria, Baron Von Gravenegg; de Italia, Baron Cova, y de la República Oriental, Sr. Perez Gomar.

**Estudiante de veterinaria**—A pedido del Ministerio de Instruccion Pública, nuestro Ministro en Francia, Sr. Balcarce, solicitó de aquel Gobierno el permiso necesario para que el jóven argentino Raul Chevalier, pudiese continuar sus estudios en la Escuela de Veterinaria de Alport.

Ayer se recibió en el Ministerio la nota en que el Sr. Balcarce comunica que habiendo accedido á su pedido el Gobierno francés, el jóven Chevalier acaba de ingresar á la escuela mencionada.

**Ascensos militares**—En las primeras sesiones del Congreso, el Gobierno Nacional pedirá el acuerdo para promover á coronel efectivo al graduado Amaro Arias y al teniente coronel Luis Tejedor, Jefe del Regimiento 7º de caballería de línea.

Tambien de acuerdo con lo prescrito por la ley de ascensos militares, serán promovidos al grado inmediato, los oficiales de infantería, comprendidos en la precitada ley.

**La viruela**—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes nuevos casos de viruela: General Hornos 44, Pedro Echoste, 28 años; Cochabamba 607, Tomás Henderen, 17 id; Suarez 112, Domingo Demarchi, 26 id; Córdoba 620, Nicolás Seson, 5 id y Flora Seson, 7 id; Solis 932, Manuela N., 27 id, (murió); Comercio 669, Dionisia Decot, 2 años (murió); Alsina, frente á la estacion del tramway, enferma toda la familia de Modesto Figueroa.

**Sueldos municipales**—Varios empleados municipales han presentado solicitudes pidiendo aumento de sueldo para el corriente año.

El Presidente de la Corporacion ha resuelto nombrar una comision especial para el estudio de esas solicitudes.

**Donacion de sepulturas**—La Municipalidad de la Capital ha resuelto acordar sin cargo al Dr. Nicolás Avellaneda las sepulturas que había solicitado en el Cementerio del Norte.

**Clasificacion de patentes**—Con fecha de ayer la Municipalidad nombró al señor Vicente Casares (hijo) para hacer parte del jury de clasificacion de patentes en reemplazo del señor Gregorio Villafañe, que renunció.

**Casa en mal estado**—Se ha nombrado una Comision compuesta de los señores Antonio Casullo, Manuel Bravo y Manuel Croseto para inspeccionar la casa de inquilinato calle de Rincon núm. 123, denunciada como en malas condiciones higiénicas.

**Lotería de beneficencia**—El premio mayor de la lotería de beneficencia jugada anteayer á Belgrano, fué cobrado por las siguientes personas:

José M. Uzin, 2º jefe de la estacion del tramway á Belgrano, 2 quintos; Juan Cuello, maquinista de *La Libertad*, un quinto; Eduardo Duloc, de la tripulacion del *Almirante Brown*, un quinto.

Falta un quinto que no ha sido cobrado todavía.

**Nombramientos provinciales**—El Gobierno de la Provincia ha hecho los siguientes nombramientos:

Sub-Comisario del 9 de Julio, D. Abraham Stuart; auxiliar de la oficina del registro de propiedad de la ciudad de Mercedes, don Angel Cuenca; escribiente de la Secretaria del Gobernador, don José de Chirapozu.

**Pago retardado**—El gobierno de Catamarca se ha dirigido por el telégrafo al Ministerio de Instruccion Pública solicitando se mande pagar á la brevedad posible, al contratista de las obras que se efectúan en el Colegio Nacional de esa provincia, la primer cuota correspondiente á los trabajos efectuados hasta Junio del año pasado.

A causa del retardo en el pago de esa cuota, los trabajos están suspendidos desde hace seis meses, con grave perjuicio de la educacion.

**Colegio Nacional de Santiago**—El 15 del corriente el señor Garcia Aguilera se hizo cargo del Rectorado del Colegio Nacional de Santiago del Estero, para cuyo puesto fué nombrado últimamente en reemplazo del canónigo Piñero.

El nuevo Rector, al dar cuenta de su instalacion, encarece al Ministro de Instruccion Pública, la necesidad de proceder á efectuar sérias reparaciones en el edificio ocupado por ese establecimiento de educacion, cuyo estado de destruccion es tal que amenaza aplastar el dia ménos pensado á los alumnos.

Ya en meses anteriores se aseguró que las aulas del Colegio Nacional de Santiago se encontraban en tal estado de desaseo que fácilmente se los hubiera confundido con un establo.

160-FLORIDA-160
**PIANOS ESPECIALES**
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
*Se alquilan á precios reducidos*
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm. e7

**Robo á Gervasio Mendez**—El poeta Gervasio Mendez ha sido víctima de un robo. Habiendo salido noches pasadas, dejando la casa sola, por tener que hacerse acompañar de su sirviente, penetró en ella un moreno que se hallaba á su servicio desde hacia unos dias, y le sustrajo una suma de dinero.

Es oportuno recordar aquí que no es esta la primera vez que ocurren al poeta hechos de esta naturaleza.

Antes de ahora, y en más de una ocasion, ha sido víctima de individuos sin conciencia (no sirvientes, por cierto), que le han materialmente explotado, aprovechándose del estado doloroso en que se halla, así como de la confianza generosa de su corazon, que creía ver gente decente en donde no habia sino esplotadores de la desgracia.

El autor del robo últimamente efectuado al Sr. Mendez, se halla preso.

**Novedades de policía**—De la casa calle Montevideo núm. 555 ha fugado ayer un menor llamado Demetrio Gaspani.

Al fugar ha hurtado á sus patrones un atado de ropas y 1800 $ m/c.

⁂ De una casa en construccion, calle Laprida entre Charcas y Santa-Fé, han sido robadas anteanoche varias herramientas, cuyo importe se avalúa en 1000 $ m/c.

⁂ Ayer como á las 8 p. m. transitaba por la Barranca de Santa Lucía, el individuo Segundo D. Nowell, guiando un carro.

De repente dió este un barquinazo y echó á tierra al conductor, pasándole las ruedas por sobre un brazo y ocasionándole varias otras lesiones graves.

Nowell fué conducido al Hospital Militar, donde se le hizo la primera cura.

⁂ Un peon del F. C. del Oeste, llamado José Otero, se presentó ayer á las 6.30 p. m. en el Hospital Español reclamando asistencia médica y diciendo que se habia envenenado de una manera casual con una disolucion de fósforos.

Fué puesto en cura pero falleció á las 8.30 p. m. sin haber podido referir la manera como habia tomado el veneno.

**Salteamiento**—En la noche del domingo algunos bandidos asaltaron la casa del Sr. Gomez, en el partido de Chacabuco. Dispararon tiros de revólver sobre la señora de Gomez, pero no consiguieron herirla. En seguida saquearon la casa.

**Fiesta veneciana**—El domingo próximo tendrá lugar una fiesta veneciana en el Rio Lujan, que á juzgar por los preparativos promete estar espléndida.

Con la cooperacion de los jefes de los buques de guerra surtos en dicho rio, ha quedado organizado el programa de la fiesta de la manera siguiente: paseos por el rio desde las siete y media de la noche hasta las doce, en embarcaciones remolcadas por lanchas á vapor; ambigú á bordo del acorazado *El Plata*; dos bandas militares; luces de Bengala; iluminacion *á giorno*, etc. etc.

El paseo que se encuentra adyacente á los talleres de marina será convenientemente arreglado.

Las embarcaciones serán profusamente adornadas con banderas, césped y farolillos; y en el paseo se dispondrán atractivos de todo género para el solaz de los concurrentes.

**Sociedad musical de Socorros Mútuos**—Anteanoche se reunió esta Sociedad en asamblea general para hacer conocer á los sócios el estado en que se encuentra y nombrar la nueva Comision.

Esta quedó constituida de la manera siguiente: Presidente, Pedro Reipari; Vice, Felipe Rodriguez; Tesorero, Julio Duttiloy; Secretario, Vicente Barran; Inspectores, Santos Discepolo, Pedro Noceda, Luis Garassini, José Castelleti, Antonio Devincenti, Miguel Vaccari, Antonio Bagnati y Luis Volta.

Esta sociedad cuenta actualmente con 110 sócios y un capital de 175,000 $ m/c. Como asociacion de socorros mútuos, es una benéfica institucion.

**Nuevo paquete**—Al vapor *Hanoverian*, de la línea Allan, se le concedieron ayer la patente y privilegios de paquete.

Se establecerá en la carrera de este puerto y el de Glasgow, con escala en los del tránsito.

**El "Villarino"**—A las 5 de la tarde zarpó ayer para Montevideo, donde entrará al dique con el objeto de limpiar sus fondos, el vapor trasporte nacional *Villarino*, que manda el comandante Spurr.

A su bordo van el Sub-Secretario de Guerra Sr. Octavio Massini y el Sr. Gregorio Soler, futuro candidato á la gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

El *Villarino* estará de regreso en la semana próxima para seguir viaje á Patagones.

**Los buques de vela**—Estaba en moda, hace trece años, cuando la inauguracion del canal de Suez, predecir que no se construirian ya más buques de vela: se alegaba, en apoyo de esa opinion, que los veleros existentes entónces bastaban para el servicio de algunas líneas especiales, y no se descuidaba el hacer notar que el tipo del buque á vapor entónces adoptado, con sus máquinas Compound, consume poco carbon y puede ofrecer fletes muy baratos y más rápidos.

Aquella campaña tuvo por resultado inmediato hacer bajar en proporciones asombrosas el valor de los buques de vela, en hierro. Pero, ménos de tres años despues, fué preciso reconocer que la época de los veleros de hierro no habia pasado todavía, pues los astilleros recibian órdenes para construir numerosos buques de 1500 á 1600 toneladas. Los precios á que esas órdenes se aceptaban eran de 20 á 22 libras esterlinas por tonelada, y sobrepasaban, por lo tanto, los precios más elevados á que se habian vendido en 1870 los mejores buques.

Durante el período de 1877 á 1880, en que se hizo sentir una crisis general, algunos veleros en hierro se construyeron; pero, desde hace dos años, numerosas órdenes se han expedido por poderosos armadores, y hoy los astilleros ingleses están llenos de buques en construccion, todos de alto tonelaje.

Aleccionados por el ejemplo de los armadores americanos, los constructores ingleses han reconocido poco á poco la utilidad de aumentar las dimensiones de los veleros.

Hace veinte años, no se construian casi veleros que pasasen de 1000 toneladas; en 1868 se construian algunos de 1200 toneladas; en 1875 se llegó hasta 1600 toneladas, cifra que se creyó insuperable; hoy el tipo favorito del buque de vela es de 2100 toneladas. Durante los meses de Octubre y Noviembre de 1882, no se han lanzado en Inglaterra no ménos de 10 buques de vela en hierro, siendo casi todos de 1500 á 1800 toneladas.

Algunos pasan de esa cifra, entre otros el magnífico navío de hierro *Imberhorne*, que tiene 4,800 toneladas.

El mes pasado entró al puerto de Buenos Aires y está en él actualmente un buque de vela de 3,500 toneladas. Es tambien un buque de construccion inglesa: el *Vanduara*.

**Pasajeros**—En el vapor inglés *Leibnitz*, que llegará hoy con procedencia de Liverpool, vienen los pasajeros siguientes: señor Peters y señora, señorita Hall, señor Hume y señora, señor Mordalle, R. Peel y familia; M. Robert, señor Jaurence. Augusto Ross, J. Nosh, I. Parfitt, Ema Parfitt, Augusto Parfitt, Margarita Morford, M. Powe, A. Sinnot y M. Malloy.

**Los campos de Giles**—Léese en *El Oeste*, de Mercedes:

"Los campos del partido de Giles continúan en muy mal estado á pesar de la corta lluvia que cayó el Lúnes. La sequía se prolonga, aumentando los temores de los hacendados que se ven obligados á sacar á gran prisa del partido sus haciendas, á pesar de los serios perjuicios que la traslacion les origina."

**La Convencion cordobesa**—El 15 debe haberse reunido la Convencion Constituyente de Córdoba, para clausurar sus sesiones, pues están ya terminadas las reformas de los artículos que fueron declarados susceptibles de modificacion.

**Correo oriental**—Dice *La España*, de Montevideo:

"Nos aseguran que la viuda del sugeto que pereció en el sangriento lance que dió motivo á la prision del Sr. Silveira Martins, vá á publicar todos los antecedentes de ese asunto en virtud de que el acusado de homicidio ha sido puesto en libertad. Con este objeto se trasladará de Cerro Largo á esta capital, donde será dirigida por un conocido abogado uruguayo."

—El 1º de Marzo se colocará la piedra fundamental de la nueva iglesia de la Aguada. Serán padrinos de la ceremonia el presidente Santos y su esposa.

—La comision nombrada para organizar ceremonias por las víctimas de Quinteros ha publicado ya el programa de las mismas.

El acto tendrá lugar en el cementerio Central, el 1º de Febrero y se invitará para él á todos los miembros del partido colorado y al pueblo en general.

La comitiva que así se forme saldrá de la casa del presidente de la Comision y se dirigirá á pié al Cementerio. Una vez esta en la Rotunda, se dirá una misa rezada, terminada la cual el cortejo desfilará por delante del monumento erigido á la memoria de las víctimas de la hecatombe, el cual no tendrá más adorno ni alegoría que la estátua de la patria, cubierta de crespones.

Al efectuarse el desfile cada concurrente depositará flores al pié del monumento.

La Comision ha resuelto suprimir los discursos.

—Proyéctanse en Montevideo dos banquetes en honor del senador brasilero Silveira Martins. Uno le será ofrecido por la Masoneria Uruguaya y el otro por algunos miembros de la Cámara de Representantes.

—Entre los franceses residentes en Montevideo, se agita el pensamiento de adquirir en uno de los cementerios públicos de esa ciudad un terreno en el que se ha de construir un sepulcro destinado á los marinos franceses que fallezcan en aquel puerto. El sepulcro será adornado con un monumento conmemorativo á la memoria de Gambetta.

**Carne de Australia en Lóndres**—Dice un periódico europeo: "La llegada á Lóndres del buque *Dunedin*, de 1250 toneladas, procedente de Nueva Zelandia, con un cargamento completo de carne conservada por el frio, es un acontecimiento digno de ser notado. Es la primera vez que se efectúa un ensayo de esta naturaleza en un buque de vela. Su cargamento se componia de 5000 reses lanares muertas; el viaje se efectuó en 95 dias, durante los cuales la temperatura de la bodega se ha mantenido continuamente á 20° bajo cero; la carne, á su llegada, se encontraba en las mejores condiciones."

Por su parte el *Daily Chronicle*, de Bolton, anuncia que se habia hecho una distribucion de 150 toneladas de carne fresca, procedente de Australia, á los marinos de la flota que se halla en Alejandría, y que el ensayo fué universalmente apreciado. Esa carne habia salido de Sidney el 1º de Mayo en el steamer *Sorrento*, llegado á Lóndres despues de cruzar el canal de Suez durante lo más fuerte de la canícula y reexpedida á Egipto, á bordo del mismo vapor que la trajera de Australia.

La carne habia sido conservada por medio del aire frio producido por la máquina especial recientemente inventada por los Sres. Hicks, Hargreaves y Ca., mecánicos. La carga se componia de 402,000 libras de carne de vaca, que fué toda vendida, en parte al gobierno inglés, que hizo el ensayo antedicho. Terminada su descarga, el *Sorrento* volvió á Australia á hacer nuevo cargamento de carne.

**MATIAS E. LYNCH**
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
9763 plm e 17

**"M. Garat" en el Palais Royal**—El 22 del pasado subió á la escena del teatro del Palais Royal, de Paris el *M. Garat*, de Sardou.

Esta pieza fué escrita para la famosa Déjazet, y ha sido una de las primeras en la larga lista de obras dramáticas debidas á la laboriosidad y al talento de Victoriano Sardou.

**Henry Draper**—Los diarios americanos anuncian el fallecimiento de Henry Draper, nacido en Virginia en 1837 é hijo de John William Draper, el célebre profesor de la Universidad de Nueva York á quien aquel sucedió.

Los trabajos de Henry Draper han tenido por principal objetivo la fotografía microscópica y astronómica. Construyó un telescopio de quince pulgadas y media, con el cual obtuvo una fotografía de la luna, de un metro y veinticinco centímetros de diámetro. Fué él quien primero fotografió las líneas del espectro de las estrellas.

Su observatorio de Hasting, sobre el Hudson, y su laboratorio de Nueva York eran, segun opinion general, los mejores organizados de los Estados Unidos.

En 1874 hizo parte de la comision nombrada por el Congreso Americano para estudiar el paso de Vénus y no se han olvidado aún los magníficos resultados que obtuvo en la organizacion del servicio fotográfico que se le confió.

Henry Draper tenia una verdadera pasion por la ciencia astronómica, á cuyo desarrollo dedicó todos sus esfuerzos.

**Una ceremonia interesante**—A las 11 de la mañana del 8 de Diciembre y con motivo de la festividad de la Purísima Concepcion se verificó en la Real capilla de Madrid la ceremonia de los Mantos de la órden de Cárlos III.

El Rey se hallaba sentado bajo un riquísimo dosel de raso y oro, colocado á la izquierda del altar mayor.

Frente á él se veía sentado al Patriarca de las Indias con las insignias de la órden, y colocados en dos filas en el centro de la nave principal, estaban los duque de Sexto, condes de Puñonrostro y de Losas y marqueses de Fuentefiel y Orovio.

Todos vestian el manto azul bordado de plata, media y zapato de raso blanco con lazo azul, espadin de Córte y birrete con pluma.

A la cabeza del clero de la Real capilla, se hallaba el nuncio de Su Santidad y el capellan de honor, Sr. Palou.

La concurrencia no fué tan numerosa como otras veces; pero la galeria de Palacio se hallaba casi llena de curiosos que aprovechaban la circunstancia de haber sido público el acto para presenciar la ceremonia.

A las doce y veinte terminó la misa y todos los caballeros cruzados, seguidos del Rey, emprendieron el camino de las reales habitaciones.

Cerraba la marcha la banda de música del cuerpo de Alabarderos y un piquete de los mismos que se hallaba formado en la galeria.

La multitud no abandonó el régio alcázar hasta algo despues de terminada la ceremonia.

**Motin en Zacatecas**—En Zacatecas hubo últimamente un motin, con motivo de que los católicos sacaron en procesion un crucifijo. El gefe político quizo impedir esa manifestacion, y entonces se amotinaron los devotos, resultando muertos un soldado y un niño de seis años de edad.

**El decano de la prensa norte-americana**—Ha fallecido en la mañana del 22 de Noviembre último, á la edad de ochenta y cinco años, el decano del periodismo norte-americano, M. Thurlow Weed. Hijo de un pobre herrero, debió su elevado puesto de consejero de los más eminentes hombres públicos de los Estados Unidos á sus dotes intelectuales y á su firmeza de carácter. Despertóse su aficion al periodismo, siendo aprendiz de cajista en la imprenta del *Recorder* de Catskill. Fué voluntario en la guerra de 1812 contra Inglaterra, fundador de muchos diarios, y por último director del *Commercial Advertiser* de Nueva York.

**Defunciones**—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Máximo del Mármol, 39 años, viruela; Antonio Preta, argentino, 3 meses, viruela; Julia Etcheverry, id, 2 años, viruela; Rosa Tecchi, italiana, 27 id, viruela; Ana Moabre, viruela; Jorge Barotti, italiano, 35 años, tuberculosis; Raul Benlundy, inanicion; Emilia Benzano, argentina, 1 año, indigestion; Ignacio Rivero, id, 18 meses, cólera infantil; Leonardo Traverso, id, 2 id, atrepsia; Rinaldo Barderi, id, 15 id, meningitis; Maria Diaz, id, 14 años, vicio orgánico; Manuel Becerre, id, 10 méses, gastro-enteritis; Angel Giudici, erisipela; Vicente Biotti, argentino, 6 meses, meningitis; Maria Quintana, id, 14 dias, atrepsia; Angela Coppi, id, 16 años, entoxicacion; Joaquin M. San Juan, viruela; Maria Cambiazzo, argentina, sarampion; Gregorio Muñoz, id, 2 meses, tabis mesentérica.

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.

Oro al contado 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Mercado un poco más flojo. Se vendieron en la hora oficial:

A $f. 5000 al contado á 100¼ %.
E " 33300 id á 84½, 84¼, 84⅞ %.
" " 10000 para Enero 31 á 84⅞ %.
" " 25000 id Febrero 28 á 85¼ disponibles.
" " 25000 id Marzo 31 á 85½ id.

Despues de hora quedaba vendedor para fin de Febrero á 85⅛ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza continúa en baja; habiendo bastante animacion en los negocios. Se anotaron vendidas:

115 acciones al contado á 104⅝ %.
2400 id para Enero 31 á 103⅝, 104, 104½, 104, 103⅞, 103¾, 103⅝ %.
1400 id para Febrero 28 á 105½, 105¼, 105⅛, 105 %.

En la liquidacion no hubo variacion en los precios, quedando vendedor para fin de mes á 103⅝ %.

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 49¼ á 49⅜ d | 50d |
| Francia | 5 fr. 26 | 5 fr. 28 á 5 fr. 30 |
| Amberes | 5 fr. 26 | 5 fr. 28 á 5 fr. 30 |
| Génova | 5 fr. 26 | 5 fr. 29 |
| Hamburgo | | 4 m. 27 á 4 m. 28 |
| Rio Janeiro | Rs. 11 $500 | Rs. 11 $500 (girador) |
| Montevideo | | ½ de premio. |

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49⅛ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 29; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

| | | |
|---|---|---|
| Cédulas Hipotecarias, Série A | á 100¼ % | |
| Id id id B | " 100¼ % | |
| Id id id C | " 100 % | |
| Id id id D | " 98 % | |
| Id id id E | " 84½ % | |
| Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata | " 125 " | |
| Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000 | " 805 " | |
| Billetes de Tesoreria Nacional | " 112 | nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion | " 71½ % | |
| Id id id de 1882 | " 84½ % | |
| Id id id de 1876 | " | nominal |
| Bonos Municipales de 1870 | " 105½ % | |
| Id id 1873 | " 105 | |
| Id id 1874 | " 115 % | int. á fav del comp. |
| Id id 1876 | " 95 % | oro |
| Deuda extranjera—Oro | " 96 | |
| Deuda amortizable de Montevideo | " | nominal |
| Acciones puentes y caminos, id id | " 100 % | |
| Acciones del Banco Nacional | " 104 % | |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " 92 % | |
| Compañia del Gas Primitivo, cada una | 1460 $ m/c | |
| Gas Argentino | " 90 % | |
| Certificados del Banco Argentino | " 15 % | |
| Acciones del Tramway á Belgrano | " 35 % | |
| Ferro-carril del Sud | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ 22 | |
| Id id del Norte | " | |
| Id id de Campana | " | |
| Propietario de la higiene | 50 | |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | 30 % | |
| Acciones de la Bolsa, cada una | 7050 $ m/c | |
| Telégrafo Trasandino | 250 por accion de 200 fts. chileno. | |

Se han recibido telegramas de Amberes fecha 17 del corriente, por algunas casas de nuestro comercio, anunciando que el 24 del corriente empezarán los remates públicos de lanas ofreciéndose en venta 15,000 fardos.

La suscricion de acciones para la nueva Bolsa ascendia ayer á 4371 acciones.

La propiedad calle Florida núms. 15, 17 y 19, ha sido vendida por los martilleros Pedro de Elizalde y Ca., en la cantidad de $ 2,315,000 m/c, siendo compradora la Sra. doña Petrona Cladellas de Rubio.

Burdeos, Diciembre 19 de 1882.

La demanda de pieles de carnero ha continuado bastante regular y apesar de las cantidades realizadas en venta pública, se han hecho aún unos 450 fardos en la quincena. Nuestras cotizaciones quedan á la paridad de las de nuestros remates pero más bien un poco flojas.

Se han expedido una centena de fardos y nuestro stock que comprende las llegadas por *Equateur* y *Ville de Montevideo* es de unos 2400 fardos.

Se han tratado á más para entregar 300 fardos ¾ y alta lana de Buenos Aires á fr. 185. Esta compra es para un empleo especial eligiéndose una marca tambien especial de pieles del Sud muy livianas que daban de rendimiento el último año 28 á 29 y aún 30 % en un buen lavado.

No sabemos si no tendrán alguna decepcion respecto á esta última condicion, pues las quejas unánimes que nos llegan sobre los rindes de las lanas de la nueva trasquila de Buenos Aires. Estas lanas ya tasadas severamente en el exámen de los fardos, han dado aún sérios desengaños en el lavado y el rendimiento de esta trasquila parece deber ser de 3 á 4 % inferior al de la trasquila precedente.

El rendimiento de las pieles de carnero deberia dar resultados análogos. Sin embargo, hasta ahora no hemos sabido sino de una que otra queja aislada pero es posible que el efecto sea más sensible en los ¾ y alta lana. Ya el cargamento del *Equateur* por lo que hemos visto nos parece ménos bueno que el del *Sénégal*.

En cambio están más satisfechos con las lanas de la nueva trasquila de Montevideo y las pieles de carnero de esta procedencia pueden bien por el mismo motivo ser más solicitadas que las del último año.

*Cueros*—La demanda continúa regular y los precios firmes. Se han vendido:

581 nov. y vacas de Rosario, 12 k. 85 merc. cor'te, fr. 134.
957 " " de Montev. 7 " " ord'ria " 114.50
300 " " " 9 " " " " 117.
2033 " " " 9 " 35 poco ménos " 117.

Stock 2569 cueros secos de Montevideo
2659 " " de Buenos Aires
4502 " becerro "
9730 cueros.

*Cerda*—La suba tan considerable y tan rápida en los últimos tiempos sobre la cerda de potro está contenida pues tal vez ha altrapasado los límites, lo que puede producir una próxima reaccion.

La demanda se ha pasado completamente y no se ha he-

**APERTURA**
DE UN
**GRAN ESTABLECIMIENTO**
UNICO EN EL PAIS
**ASISTENCIA DE CABALLOS**
**A LA EUROPEA**
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

*La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producía semejante sistema de asistencia.*

*Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviría mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.*

*El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:*
*Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.*

**Locacion para carruages de propiedad particular**

*La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.*

*1.º Ofrecer garantía práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Vendérselo ó mandárselo construir segun el diseño que aceptara; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landos, coupés, victorias, vis á vis, milords, breaks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.*

*Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.*

*Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.*

*Recibir carruajes en cambio por los que se quieran obtener en compra.*

*Recibir carruajes para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.*

*Vender y mandar construir carruages á precios módicos.*

*Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruajes.*

*2.º Locacion para carruages de propiedad particular.*

*Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:*

*El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, ofreciéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruage bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.*

*Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.*

*Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermería.*

*Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.*

*La seccion destinada esclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.*

*Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.*

*Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.*

*Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.*

*Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que posean carruages de propiedad particular.*

*NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:*
*1.º Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 854 á 858.*
*2.º Establecimiento especial para carruages particulares, Piedad 502, 506.*
*3.º Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.*

B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

**JOSE A. MEDINA**
373 RIVADAVIA 373
Fabrica y casa introductora DE **PIANOS**
Único establecimiento premiado en la Exposiciones Industrial y Sud-Americana con MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros.
Pleyel — Herz — Boiselot — Beauvais — Eberhard — Spangenberg — Schiedmayer
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios. 9554 plm e12

cho en esta quincena mas que 3 fardos cerda novillo de campo de Montevideo á fr. 150. En contra del stock aumenta y hoy es actualmente de: 55 fardos cerda de caballo y 11 id de novillo de Buenos Aires; 59 id id id y 27 id. id de Montevideo.

*Trigos*—El precio de los trigos de los Estados-Unidos se mantiene á fr. 21 y el del Rio de la Plata de buena calidad á fr. 18 los 80 kilos con tendencia firme. Las sementeras han sufrido mucho por los malos tiempos persistentes en los últimos meses y no han podido aun recogerse en muchos casos.

*Maiz*—Sin existencia del Rio de la Plata. Lo disponible se mantiene muy caro y los buenos amarillos de esa procedencia valdrian fr. 20. Para entregar no se ha hecho nada y los compradores se conservan aun con cierta reserva. Creemos que esto sucede por que los maizes indígenas que no pueden conservarse por haber sido cosechados húmedos, están muy ofrecidos. Pero esto no puede durar mucho tiempo por que bastantes han sido destruidos por las inundaciones, lo que hará tal vez que sea muy solicitado en pocos meses.

*Lino*—En baja. Los cargamentos de la próxima cosecha no valdrán más de fr. 25.50 á fr. 26 los 100 kilos.

*Bavar y Ca.*

**Revista de cereales**

Montevideo, Enero 15 de 1883.

Muy pocas son las entradas de cereales á la plaza y en particular de trigos; esto es debido á los precios relativamente bajos para el labrador creyendo hallar mayor suba mas adelante. Estan equivocados, por que mayor baja tiene que venir en razon de la Confederacion Argentina donde se venden los mejores trigos de costa á 36 reales y flojo y con estos y otros mas baratos elaboran harinas superiores que ofrecen al Brasil á bajos precios y los de nuestros trigos no permiten á nuestros molineros competencia alguna. El dilema es el siguiente: ó hay trigo cosechado más de lo que necesita el consumo, y entonces tienen que bajar los precios para ponerse al nivel de los de Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, ó no los hay y esos precios serán los que originarán las mayores ó menores entradas y ofertas.

Se están vendiendo de 32 á 36 reales trigos algo sucios de balango y joyo; y 37 á 42 buenos trigos limpios y de peso. Los selectos americanos se venden de 43 á 45 reales.

Trigo candeal—Nada positivo podemos decir aun acerca del porvenir de cuyos precios dependerán de la mayor ó menor cosecha y de su clase. Las entradas ni la oferta no ha podido determinar precios-tipos.

Están pagando por los de plaza 32 á 36 reales algo sucios y 38 á 40 reales por los mejores.

Harinas—Se nota alguna paralizacion en la venta para la exportacion. En el Brasil están tambien á la espectativa. Sin embargo, dos buques han ido á cargar á San Nicolás y Buenos Aires para Rio Grande y el Janeiro y un agente ofrece aquí harinas de estos puntos á 6½ rls. puesto á bordo en Buenos Aires.

Valen aquí las especiales 9¼ á 10 rls. las de flor la 7¾ á 8 rls. y las otras superiores 7½ rls. De las de Chile pocas hay y piden 7½ rls.

Maiz—Magnífico tiempo para las siembras. Hoy vale en plaza 29 rls. desgranado bueno y el mismo precio con bolsa. Poca existencia.

Cebada—Vá entrando alguna vendiéndose de 28 á 32 rls. segun clase.

Balango—17 rls. 80 kilos. Papas—4 á 450 fanegas: poca venta y poca entrada.

Lino—Poquísima entrada y cosecha: se paga de 5 á 6 rls. segun clase.

Alpiste—Pocas entradas tambien: de 7 á 9 rls. @.—Afrecho muy caro y hasta que los molinos trabajen noche y dia conservarán los precios de 9 á 10 rls. con bolsa.

*A. Lermitte é hijo.*

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Enero 19—109 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 24600 @ lana. El mercado en lanas sin variacion, aunque algo animados, los demás frutos firmes.

Ventas de ayer—900 @ lana especial buena y regular, por Bonifacio, $ 95, 75, 70; 3200 id id y borrega, id Casaux, 89, 65; 1000 id id buena, id Bellocq, 08, 80; 600 id id id, Unzúe, 88; 300 id id id, S. y Mandia, 88; 1200 id id superior y borrega buena, Bunge, 86, 75; 6000 id id buena y regular, Leguineche, 85, 82, 80, 75, 70; 2000 id id y borrega superior, J. de los Santos, 85, 82, 77; 1000 id id id, Consentino, 85; 1000 id id y borrega buena, G. y Coulin, 83, b 72; 1000 id id id Ortiz, 75; 1500 id id, regular é inferior, Somoza, 72, 60.

Cueros vacunos—400 campo superiores, por Oliver, $ 165 20 id id, Bonifacio, 165; 30 nonatos buenos, Oliver, 115.

Cueros lanares—100 doc. campo especiales y desechos, por Ortiz, 28, 20 reales doc.; 120 id id superiores id, S. y Mandia, 26½, 18, 19 id; 100 id id id, id Bonifacio, 26½, 18; 200 id id buenos, id Leguineche, 25, 18; 100 id pelados especiales, Somoza, 95; 20 id regulares, S. y Mandia, 65.

Cueros de corderito—30 doc. regulares, por Bonifacio, á $ 15.

Cueros de gama—60 doc. buenos, por Oliver, $ 75.

Cerda—40 @ superior y regular, por Oliver, 170, 160; 25 id id id, Bonifacio, 167.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 19—10 wagones entrados con diferentes frutos; entre ellos: 600 @ lana, el mercado en lanas continúa flojo, los demás frutos en general sin variacion.

Ventas de ayer—15000 @ lana superior buena y regular por S. Unzué, á $ 85, 78, 75, 70; 1000 id id Elordi, id 85; 2000 id id id N. y Cernadas, id 85 1/2, 74; 1500 id id Balleto, id 85; 1000 id id Llamazares y B., id 84; 3000 id id Giraldo y M., id 80, 78, 77, 75, 74.

Cueros vacunos—105 campo superior por Llamazares y B., $ 163.

Cueros lanares—80 docs. matadero regular por Balleto, 25 1/2 rls. lb; 100 id campo superior y desechos id Perez, 26, 18, id id.

Trigo—160 fanegas candeal superior por Perez, á $ 138; 300 id id id é inferior id C. y Costa, id 128 y 77; 150 id de costa id id Perazzo, id 115; 100 id id id bueno id C. y Costa, id 97.

Maiz—200 fanegas morocho desgranado bueno por Landera, $ 70.

Lino—500 @ regular por Zoppi, á $ 8 2/8.

Semilla de nabo—150 fanegas bueno por Somariba.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 18 de Enero de 1883.

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *A'les* |
|---|---|---|---|
| J. B. Anasagasti | A. Nievas | Bolivar | 363 |
| S. y Mandia | P. Moya | Ajó | 197 |
| C. Casares | J. Smith | Ensenada | 50 |
| D. Esquivel | J. Pagge | id | 73 |
| G. Almanza | J. Goyechea | Matanzas | 40 |
| Id | M. Valdes | Magdalena | 54 |
| S. A. Gomez y Ca. | P. Acuña | 25 de Mayo y S. | 69 |
| A. Ceballos | J. Gonzalez | Merds. y M. P. | 61 |
| Podestá hnos. | B. Gorosito | Chás | 155 |
| | | | 1062 |

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 430, 400, 380, 360, 340, 320; 2do. id id id, 310, 300, 280; matanza general, 270, 250, 240, 220, 200, 180; cueros de novillo, 150, 145, 140, 135, 130, 120; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 150, 140; id chicos, 110, 100; matanza de reses, 510 cabezas; id id terneros, 71; capones, 32 á 41; novillos para saladero, 330.

### DESPACHO DE ADUANA

Enero 18.

MERCERIA Y LIBRERIA—Arijon hnos. 35 c. botones, broches y papel para escribir; J. C. Bell, 1 c. objetos de madera imitacion china; Chayla y Ca. 8 c. papel, polvos de arroz, broches, perfumeria, etc.; J. Shaw é hijos, 19 c. objetos de escritorio, cintas, hilos, cordones de lana, cuerdas para guitarras, alfileres, carteras, cinta de hilera, encajes de algodon, trencilla de id, abanicos, cinta de terciopelo, perfumeria, tiras y embutidos bordados; N. Laclaustra, 7 c. voladitos y plegados; G. Charles, 3 c. joyería falsa, voladitos, perfumeria, juguetes y pasamaneria; Rousseaux, 2 c. pasamanerías; M. Gutierrez, 1 c. hilo para sastre; Dillemann, 3 c. passe partout, libros en blanco, id impresos, etc.; Joly, 2 c. tela para calcar, apretadores, papel timbrado, goma, libros impresos, etc.; Puy, 1 c. agua de Colonia; Monsegur, 1 c. artículos para escritorio; G. Prins, 3 c. estátuas de mármol, cuadros en porcelana, acuarelas y fotografías; Dieckmann, 35 c. cubiertos, tijeras, trencilla, hormillas, goma, joyeria falsa peinetas, guarniciones, botones, ballenas, etc.

TALABARTERIA, &.—W. Lovett, 1 c. monturas; Runciman, 1 c. silletas, frenos y mantas para caballos; G. Charles, 2 c. tiza para billares; Mattaldi, 1 c. baules, penachos para caballos y guantes para cocheros; Astoul hnos. 8 c. ojos para carruajes.

FERRETERIA—Arijon hnos. 24 c. máquinas de coser; Hardt K. 15 btos. pasadores, espumaderas, varillas, taladros, alicates; Cárcano, 6 c. herramientas y útiles para doradores; Mantels P. 101 btos. espolines, estribos, limas, cubiertos, candeleros, lámparas, tiradores, campanillas, compases, lonetas, pavas, bombas de hierro; Rocha hnos. 5000 tejas de canaleta, 13,640 baldosas de Marsella; Dellazoppa, 294 btos. alambre, tornillos, serruchos, cuchillos, cubiertos, rueditas para muebles, útiles de cocina, cerraduras, prensas, rastrillos, cepillos, acanaladores, &a; Jorge Bell é hijos, 88,613 piezas pino blanco; Monsegur, 1 c. útiles para relojeros; Drysdale, 150 bcas. tierra romana; Forrester, 106 c. clavos para herraduras; F. C. Oeste, 254 durmientes urunday, 801,568 kilg. carbon de piedra; Shaw hnos. 31,582 piezas pino spruce; G. Zunino, 3500 piedras labradas y 6700 adoquines; F. C. del Sud, 4235 piezas pino de tea; Compañía de Gas Primitivo, 792,920 kilg. carbon de hulla; Dellazoppa, 4 c. tostadores y muestras de ferreteria; A. Nuñez, 135 durmientes quebracho, 40 vigas de id; Collins, 15 c. palas aceradas; F. C. Trasandino, 14 c. tornillos, 320 atados elipsas; S. Lartigue, 61,400 baldosas de Marsella; 61,196 tejas de canaleta; J. P. Boyd, 508,000 kilg. carbon.

SOMBREROS—Fels y ca., 28 c. sombreros de castor, id de lana, J. M. Challe, 1 c. sombreros de castor para hombres y ropa blanca para id; Drabble hnos., 9 c. sombreros de lana; Menet, 1 id de castor; Challe Bellon, 1 c. sombreros muestras; E. Tornquist, 1 c. id de lana para niños.

CALZADO—Arijon hnos., 1 c. zapatos para niños; C. F. Bally, 46 c. botines, zapatos y botas para señoras y niños.

MUEBLES, PIEZAS, &.—M. Allende, 6 c. sillas asiento de esterilla, mesas y aparador de roble; Rosseaux, 11 c. cunas, sillas de madera, cueros de carnero, etc.; Cayol, 10 c. sillas de madera pintadas; Porth y ca., 1 c. galerías de madera; W. Lovett, 12 c. camas de fierro; Mattaldi, 1 c. catres á la crimea.

DROGAS Y PINTURAS—A. C. Linck, 167 btos. específico para curar ovejas; A. Gedet, 1 casco gelatina; N. Laclaustra, 21 c. frascos para despacho; J. Shaw é hijos, 5 cascos tabaco para curar ovejas; Hardy, 2 canastos agua mineral; J. Profumo, 30 c. aceite de sesamo; Franzoni, 20 c. vinos medicinales, té Cadet, papel Payard, Elixir Guillé, Solucion Coirre, Rabuteau ferruginoso, pasta de Berthe, grageas, aceite de Bacalao, bálsamo tranquilo, cuerno de ciervo, leche antefélica, emplastos, bromuro de potasio, geringas, ópio, limadura de fierro, etc.; Cranwell, 3 c. hojas de naranjo.

COMESTIBLES—Caride hnos., 2 c. frutas en almibar, 10 barriles aceitunas; A. Uribe, 10 tercios yerba paraguaya y 144 bolsas id id; Moranchel, 40 id id id; Marini y ca., 75 c. aceite de olivo y 41 bolsas café en grano; J. Belaudo, 2 bocoyes queso gruyere; Wiengreen, 100 bolsas arroz glacé; A. C. Linck, 400 id id id; Rocha hnos., 25 c. almendras peladas; J. Profumo, 20 c. aceite de olivo; O. y Sagasta, 10 barriles queso italiano; Croce Pisani, 12 id id id; Lüders, 100 c. bacalao; Lassalle, 125 barricas azúcar refinado, 100 c. bacalao; A. Berho, 50 bolsas café en grano; Higgins, 2 c. conservas; G. Roux, 400 bcas. azúcar refinada; G. J. Bell, 40 c. encurtidos ingleses, 10 c. salsa id; O. y Sagasti, 75 barricas azúcar refinada; E. Hammer, 10 bolsas harina de papas; A. Berho, 37 c. pimenton.

LOZAS, VIDRIOS, ETC.—A. Nuñez, 280 docs. botellas vacías; Wals, 25 cascos lámparas, copas, vasos, botellas de vidrio, etc.; M. Allende, 3 cascos porcelanas y cristaleria para mesa; O. y Sagasti, 50 btos. papel estracilla.

BEBIDAS, ETC.—E. Tornquist, 5 c. cerveza inglesa; Schneidewind, 50 c. id alemana; Rocha hnos., 200 pipas vino tinto español; S. Carreras, 15 id id id; C. Riva, 1 c. vino italiano; Artagaveitia, 65 cascos aguardiente; G. J. Bell, 40 c. coñac; A. Berho, 85 pipas, 30/2 vino tinto.

### MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Júpiter* de Montevideo, *Rio Uruguay* de la Asuncion; *Leibnitz* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy, *Júpiter* para Montevideo, *General Racedo* para el Uruguay, *Branschweig* para Bremen, *Oliveto* y *Palmira* para Amberes, cerrándose la balija para estos tres últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—El 15 de Diciembre salió del Havre para el puerto del Rosario, la barca italiana *Providenza* con el siguiente cargamento: 245,000 baldosas, 300 c. vermouth, 200 barriles cemento, 500 c. ajenjo, 100 c. municion, 50 c. mercancías, 80 barriles, 220 bordalesas vino tinto, 30/4 vino blanco, 24 fdos. corchos y 700 c. aceite.

—Entró ayer á Montevideo el bergantin goleta español *Principe*, cap. Pagés con procedencia de Barcelona y cargamento de vino para aquel puerto.

—El 15 de Diciembre salió de Nueva York para nuestro puerto, el buque *Progresista* con el siguiente cargamento: 103000 piés madera, 60000 galones kerosene, 2000 id aguarras, 1000 id barniz, 3800 c. cohetes, 115 c. tachuelas, 204 bultos máquinas, 175 c. conservas, 5580 libras grasa de chancho, 5 c. y 9500 libras tabaco, 167 btos. jarcias, 146 btos. tejidos, 722 btos. muebles, 30 fdos. pávilo, 150 barriles resina, 866 btos. artículos de agricultura.

—Quedaba cargando el 7 de Diciembre en el puerto de Nueva-York, con destino á este, el vapor *Mendoza*.

—En el puerto de Nueva York se han fletado los siguientes buques para cargar en los puntos que se indica con destino á Buenos Aires.—*Carrie E. Long* á cargar madera en Portland á 15 1/2 $f. millar; *Mary Agnes* en el mismo puerto á $f. 13 1/2; *Gladiora* en Brunswick, madera, á 15 $f.

—El 9 de Diciembre salió de Barcelona para este puerto, el bergantin español *Mercedita*, cap. Duran, con 251 pipas vino tinto.

—Quedaban cargando en Barcelona el 14 de Diciembre con destino á nuestro puerto, los buques *Soberano*, capitan Fruch; *Felipe*, cap. Riera y *Nuevo Vigilante*, cap. Miranbell.

—El 12 del corriente entró al Havre, con procedencia de Aires el vapor inglés *Lucerne*.

—Se han despachado desde el puerto de Montevideo, desde el 13 al 16 del corriente los buques siguientes: *Angelito*, barca italiana para Falmouth con huano; *Zulu*, barca inglesa para Barbados en lastre; *Alida*, bergantin inglés para Pelotas con materiales para ferro-carril; é *Isabelita*, bergantin español para Pernambuco con tasajo.

—La Comandancia de Marina del puerto de Montevideo, ha hecho publicar el aviso siguiente, que interesa á los navegantes:—"Seccion Hidrográfica. Canal del Rio de la Plata. Faro Punta del Este. Situacion: Lat. S. 34°, 58'00, Long. O. 48° 45'30 del meridiano de San Fernando. Elevado sobre el nivel del mar 46 metros. Desde el 15 de Abril próximo se cambiará el sistema de luz fija con que actualmente funciona el faro Punta del Este, por el de luz á eclipses en pequeños intérvalos, es decir, á cinco millas de distancia, pero faro será visible por espacio de un minuto y treinta y cinco segundos (1' 35") con veinte segundos (20") de eclipses parcial, pues, en el intérvalo de las cinco millas, no se produce una oscuridad completa, pero á mayor distancia de la indicada hasta 15 millas, la luz es visible durante un minuto y treinta y cinco segundos. El cambio del periodo para (25") veinticinco segundos. El cambio del sistema de luz del "Faro Punta del Este", se efectua con el objeto de evitar que se confunda con con el del faro que existe en "José Ignacio" á corta distancia de aquel.

—Por haber llegado demasiado tarde, no se le dió entrada ayer al vapor *Scotia*.

—El lugre italiano *La Maria*, se ha puesto á la carga en el puerto de Montevideo para el de Antillas.

Manifiesto del *Leibnitz*, vapor inglés de 1455 tons. cap. J. H. Brown, de Liverpool el 23 de Diciembre, á E. Norton y ca. con; Pereira de Faria 30 canastos cristaleria; C. F. Bally 1 c. calzado; Director General de Correos, 1 c. mercs.; Shaw hnos. 10 cascos soda; P. de Faria 46 atados 65 bultos de fierro; Bono y ca. 3 c. mercs.; P. Forcade, 4 c. mercs.; Henry y ca. 1 fdo. alfombras; Milligan y ca. 200 c. cerveza; Parry y ca. 100 c. id; Watson y ca. 33 c. algodones; Bemberg y ca. 8 c. tejidos; Ashworth y ca. 11 c. algodones; J. P. Bayley 3 c. ferreteria; C. Zuberbühler 2 fdos. 9 c. paños; J. B. Burnichon 5 c. tejidos; R. y J. Carlisle 3 c. 10 fdos. algodones; Mainier y ca. 2 c. mercs.; Wedekind y ca. 16 c. tejidos; E. Chayla libreria, 1 c. mercs.; Wedekind y ca. 60 cuñetes tornillos y ca. 3 c. sombreros; Mantels y ca. 5 c. 3 canastos cristalería; E. Tornquist, 12 c. 5 cascos ferretería, 5 canastos cristaleria; R. Stokes 7 c. te; Ashworth y ca. 18 fdos. tejidos, 13 id algodones; D. Bletscher 2 cascos 1 c. ferretería; Parry y ca. 21 c. conservas; Romero y ca. 1 c. tejidos, 30 fdos. alfombras; Barclay y ca. 28 c. 11 fdos. tejidos; Thompson y ca. 6 fdos. frazadas, 16 c. tejidos; A. Manigot 1 c. perfumería, 1 id sombreros; P. Dillemann y ca. 24 c. 7 cascos ferretería; E. Furt 1 c. hilo; B. K. 24 canastos cristalería; Dillemann y ca. 1 casco ferretería; R. Artaza y ca. 1 c. algodones; Lonhman y ca. 6 cajs. id; Mac Callum y ca. 2 cajs. tejidos; L. Lafontaine 6 cajs. perfumería; C. Garvia 5 cajs. medias; M. Forrester, 3 fdos. tejidos; M. A. 143 c. hojalata; C. Zuberbühler, 3 fdos. frazadas, 4 fdos. tejidos; Hardy y ca. 2 c. frazadas; Ashworth y ca. 3 fdos. id; B. Stokes, 3 c. algodones y lanas; J. P. Bayley, 3 cascos ferreteria, 1 id, 1 c. cristaleria; E. y Ruiz, 3 cascos, 2 barriles aceite, 6 c. ácido, 2 c. fósforos; P. de Faria, 2 cascos, 18 c. ferreteria; Arijon hnos. 1 c. algodones; J. Seré, 4 fdos. arpillera; Ruiz hnos. 2 c. medias; Drabble hnos. 54 c. tejidos; W. A. Cranwell, 3 c. drogas, 1 c. ferreteria; Milligan y ca. 11 fdos., 21 c. tejidos, 8 fdos. frazadas; Parlane y ca. 14 c., 7 fdos. algodones, 11 fdos. frazadas; Barclay y ca. 1 fdo., 2 c. frazadas, 5 c. algodones; Wiengreen y ca. 40 c. clavos y tornillos; Mac Callum y ca. 2 c. mercs; R. Cabanius, 1 c. id; V. Casares é hijos, 3124 barras, 1102 atados fierro; P. de Faria, 2 c. mercs; J. N. Hirtz, 2 fdos. lanas; E. Tornquist, 13 c. 10 fdo. algodones, 19 fdos., 1 c. alfombras; R. P. Browwell, 5 fdos. tejidos; F. y Ramayon, 36 c. vigornias; Hopmann y ca. 10 fdos. frazadas, 14 c., 5 fdos. algodones; Moore y ca. 52 c. agua mineral, 40 c. aceite; Snell y ca. 2 c. algodones; F. Lavaggi, 21 pipas vino; O. Dillenius, 22/8 vino; A. Lorenzen, 12/8 vino; C. Riva y ca. 20 c. vigornias; Drysdale y ca. 6 carneros en pié; Walsh y ca. 1 cajon ferreteria, 150 tambores aceite, 1 casco mercaderias, 2 anclas; J. Bell é hijos, 50 cajones hojalata, 40 bujes; 108 cajones fierro galvanizado, 43 cascos ferreteria, 7 cajones id, 4 cascos cristaleria, 433 atados, 679 barras fierro, 224 atados alambre; Ferro-carril del Sud, 651 atados y piezas materiales; Orden, 1 c. ferreteria, 7 c. mercs., 11 cascos, 2 canastos cristaleria, 6 cascos betun, 2 fdos. pabilo, 4 cascos mercs., 3 cascos, 5 barriles soda, 1 fdo., 2 c. drogas, 3 c. aceite, 1613 atados y barras fierro, 800 atados flejes, 2 c. tejidos, 1 c. mercs., 6 c. medias; 9 c. aceite, 2 c. algodones, 25 c. chocolate y cacao, 7 c. lanas, 38 cascos, 1 c. tejidos, 10 c. mercancías, 7 vacas, 5 carneros, 5 caballos en pié, 3 c. alfombra, 4 c. algodones, 195 barras, 8 atados fierro, 4 sillas, 2 fdos. lona, 1 c. cuchillos, 4 c. piedras, 40 btos. máquinas, 1157 rieles;—*de Dundee*: A. Carnet, 4 fdos. arpillera;—*del Havre*: Anezin hnos., 2 cascos tierra; E. C. Aguirre, 1 c. semillas; E. Tornquist, 1 c. cintas, 15 c. gorras, 19 c. tejidos, 4 c. paños, 1 c. pieles; Mainier y ca., 3 fardos tejidos;—*de Glasgow*: Apesteguy hnos., 2 fdos. lona; H. Prathje, 25 canastos cristaleria; Orden, 5 c. mercs.; Milligan y ca. 15 c. algodones; G. Mackern, 5 c. papel; M. Forrester, 538 bujes; S. York, 1 c. mercs.; Drabble hnos., 2 c. id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 16

*Scotia*, vapor francés, de Génova, Cette, Morsella y Barcelona, á Soulas, Lartigue y ca. (Su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores).

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 18

*Cristinetta*, bdra. nac., de San Nicolás, á N. Barrios con: 20000 kilos papas.
*Siempre Corina*, gta. nac., de Esquina, á N. Barrios con: 51 vigas quebracho, 25 pipas de algarrobo, 144 tirantillos, 866 metros alfagias, 939 postes y medios ñandubay.
*Panchito*, pbot. nac., de Rosario, á N. Barrios con: 46000 kilos papas.
*Maria Fca. Lavagna*, pbot. nac., de Campana, á N. Barrios á plan barrido.
*Abdul M. Kan*, pbot. nac., de Gualeguaychú, á N. Barrios con: 600 hectólitros carbon.
*Emilia Catalina*, pbot. nac., de Paraná, á N. Barrios con: 1380 hectólitros carbon.
*Jóven Mariana*, pbot. nac., de San Nicolás, á A. Nuñez con: 25000 kilos papas.
*Nueva Catalina*, bdra. nac., de Goya, á A. Nuñez con: 3570 quesos.
*Nuevo Buen Dia*, pbot. nac., de Esquina, á A. Nuñez con: 8000 kilos quesos, 160/2 postes ñandubay, 738 cueros vacunos, 200 cueros carpincho, 7 atados cueros nutria, 48 bsas. lana, 3 bsas. cerda, 22 cueros potro.
*Virita*, bdra. nac., de Helvecia, á A. Nuñez con: 280 docenas botellas vacías, 65 piezas algarrobo.
*Jóven Carmelita*, balandra nacional, de San Nicolás á S. y Maraspin, con 15,000 kilos papa.
*Sócrates*, pailebot nacional, de La Paz, á S. y Maraspin, con 5000 estacones ñandubay.
*Anita*, pailebot nacional, de la Colonia, á Almagro, con 200 animales en pié.
*Ana María*, goleta nacional, de Formosa, á J. Belando, con 167 vigas madera.
*Clara Magdalena*, goleta nacional, de Corrientes, á J. Belando, con 248 vigas laurel.
*Tutto quello*, pailebot nacional, de Gualeguay, á J. Belando, con 900 hectólitros carbon.
*Negro 2º*, balandra nacional, de Santa-Fé, á J. Belando, con 7000 sandias.
*Ida*, balandra nacional, de San Nicolás, á Zambianchi y ca., con órden, 10,000 kilos papas.
*Civita Nova*, balandra nacional, de Ajó, á A. Huergo, con órden, 1200 cueros vacunos y 38 hectólitros sal.
*Angela Maria*, pailebot nacional, de Ajó, á S. y Maraspin, con: Lainsen y ca. 1250 cueros vacunos salados.
*Tridente*, vapor inglés del Rosario á P. Christophersen con: Moreno y ca. 153 cascos vino; Brinckman 55 fardos pellones; A. Barran 123 bolsas trigo; Lagos y ca. 119 fdos. mercs., 3 id bolsas; G. Muratorio 112 bultos cueros, 54 bolsas trigo, 39 id lino, 18 id lana, 2 id cerda; M. Luzuriaga 1 vaca con cria; á varios 558 bultos encomiendas.
*Provedor*, vapor nac. del Rosario, á D. Bruce con: E. V. Trongo 700 bolsas trigo; J. Velarde 300 id harina; Machain 5 fdos. mercs.; Ledesma hnos. 100 bolsas harina, 40 bultos bolsas vacías; á varios 9 bultos encomiendas.
*Cosmos*, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso con: Ruiz hnos. 11 fardos mercs.; L. Linch 11 c. id; á varios 13 btos. encomiendas; de tránsito 2315 btos. mercs.
*Silex*, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: L. Palma 40 bolsas lana, 3 atados cueros; A. Galan 1 caballo en pié; D. Casch 1 id id; J. Sanchez 1 id id; A varios 21 btos encomienda; de tránsito 762 btos. mercs.
*Colon*, vapor nac. de Gualeguay á S. Gianello con: E. R. Legarreta 11500 cueros vacunos; A. Denega 201 bolsas lana, 432 cs. vcs. 74 id becerros, 8 bolsas cerda, 54 atados cueros lanares, 7 id cs. corderos, 7 fdos. cs. varios; D. Duportal 137 fdos. lana sucia.
*Bahia Blanca*, vapor nac. de Bahia Blanca, á S. Gianello con: á la órden 883 bsas. lanas, 2951 cs. lanares, 167 bultos id id, 27 fardos cs. varios, 72 cs. vcs., 6 btos. pieles.
*María del Cármen*, balandra nacional, de San Nicolás, á Maldonado hijo con 12,000 kilos papas.
*Nueva Esperanza*, balandra nacional, de San Nicolás, á Maldonado hijo con 22,000 kilos papas.
*Bismarck*, pailebot nacional, de Campana, á Zambianchi y Ca. con 165 fardos pasto seco.
*Nora*, chata nacional, de Gualeguay, á Zambianchi con: E. B. Legarreta, 30 pipas aceite de potro; órden, 357 bolsas lana.
*Maria*, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo con 900 hectólitros carbon.

SALIDAS—Dia 18

*Cosmos*, vapor inglés, para Uruguay.
*Silex*, vapor inglés, para Montevideo.
*Provedor*, vapor nacional, para Rosario.
*Meteoro*, vapor nacional, para Rosario.
*Tridente*, vapor inglés, para Rosario.
*Europa*, vapor italiano, para Génova.

**Vapores de ultramar esperados**

| Fecha | | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Enero | 19 | *Leibnitz* | Liverpool |
| " | 20 | *Flaxman* | Liverpool |
| " | 20 | *Ocean King* | Lóndres |
| " | 20 | *La France* | Génova |
| " | 20 | *Thales* | Lóndres |
| " | 22 | *Baltimore* | Bremen |
| " | 22 | *Canadian* | Glasgow |
| " | 25 | *L'Italia* | Génova |
| " | 25 | *Sakkarah* | Hamburgo |
| " | 26 | *Bourgogne* | Génova |
| " | 28 | *Sud América* | Génova |
| " | 30 | *Equateur* | Burdeos |
| " | 30 | *Britania* (en Montevideo) | Pacífico |
| " | 31 | *Araucania* (en Montevideo) | Liverpool |
| " | 30 | *Hogarth* | Liverpool |

**Vapores á salir para ultramar**

| Fecha | | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|---|
| Enero | 19 | *Oliveta* | Amberes |
| " | 19 | *Braunschweig* | Bremen |
| " | 19 | *Palmira* | Amberes |
| " | 20 | *Hanoverian* | Havre |
| " | 21 | *Claris* | Barcelona |
| " | 21 | *Horrox* | Amberes |
| " | 22 | *Hannover* | Bremen |
| " | 24 | *Sénégal* | Burdeos |
| " | 24 | *Handel* | Amberes |
| " | 25 | *Scrivia* | Génova |
| " | 25 | *Montevideo* | Hamburgo |
| " | 26 | *Sakkarah* (desde Montev.) | Pacífico |
| " | 27 | *Ville de Rosario* | Havre |
| " | 27 | *Porteña* | Havre |
| " | 28 | *L'Italia* | Génova |
| " | 28 | *La France* | Génova |
| " | 29 | *Trent* | Southampton |
| " | 30 | *Ocean King* | Amberes |
| " | 31 | *Britania* (desde Montev.) | Liverpool |
| " | 31 | *Viking* | Amberes |
| " | 31 | *Fifeshire* | Amberes |
| " | 31 | *Scotia* | Mediterráneo |
| " | 31 | *Africa* | Santos |

## CAMPO NEUTRAL

**Los peligros de la demora**—Pocos males progresan mas rápidamente que una tos. Los pulmones que convulsiona, son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudados prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Cereza, que es un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con la ... se puede curar inflamacion de los órganos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanzara seria inútil; pero el elemento tónico del Pectoral se alcanza por medio de las sustancias absorventes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

**Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS**
*Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880*
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Juéves 25 de Enero, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 27 de Enero por la mañana. 9845 p3 e19

**ESTABLECIMIENTO MEDICO DE Aeroterapia y Atmiatria**
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
**148-SUIPACHA-148**
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en los principales clínicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas; por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
**Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS**
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

**BOLSA DE COMERCIO**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
Á LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores sócios y accionistas del edificio á una Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Juéves 25 del corriente á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año de 1882, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de dos comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical en reemplazo de los salientes, y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá á la eleccion de la Cámara de Comercio que ha de funcionar en el corriente año, con arreglo á las prescripciones del artículo 26 del Reglamento.

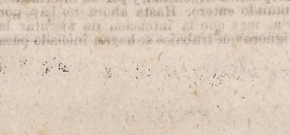
Buenos Aires, Enero 17 de 1883.
Emilio Fernandez, Presidente.
*Manuel Dolz*, Secretario.
9787 p7 e18.

**No mas tos**—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7397 p3m n 24

**Dolor de muelas**
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

**Esponjas lavadas y libres de arena**
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

DOCTOR
**ANDRES RINALDI GHIMENTI**
Profesor Oculista
MÉDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 hasta las 2
**GRAN HOTEL DE LA PAZ**
*A los pobres grátis*
8359 perm.



**El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, antes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.**

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
**VIN SANTÉ**
**VIN SANTÉ**
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
**MOORE & TUDOR**
93-MAIPU-95
7979 2v p s d6 v m6

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
**VENENO HOKER**
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
**129-BALCARCE-129**
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

**INSTITUTO**
**Medico - Hidroterapico**
630 PIEDAD 630
**Hidroterapia**—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*
**Camara de Jourdanet, aire comprimido**—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
**Electricidad**—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*
**Enfermedades del estómago**—Tratamiento especial por el lavage.
**Inhalaciones**—Con el aparato de Richardson, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.
**Pulverizadores**—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.
**Aparato y método del Dr. V. Sayre**—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
**Baño Turco-Romano**—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° ó masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*
**Baños minerales**—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director J. A. LACROZE. — Administrador L. CHAVES.
5868 p3m d.p.m. n4

**Dr. ROBERTO LLOVERAS**
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
*Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres*
*Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.*
perm. e17

**Loteria Pública de la Rioja**
PREMIO MAYOR 4,000 $ fts.—1,200 SUERTES
Se juega el Sábado 20 de Enero
El billete entero vale 25 $ m/c; el quinto 5 $ m/c.
La extraccion empezará á las 8 de la mañana.

**DR. PEDRO CARRASCO**
MÉDICO
*Á cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts*
Consultas: de 1 á 2—Victoria 183
Domicilio: 244 LIMA 244

**DOCTOR DE FEO**
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, recien llegado de Europa.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—145 VICTORIA 145, esquina Santiago del Estero, (antes 260 Corrientes 260.) Horas de consultas: todos los dias de 12 á 3 p. m. Visitas á domicilio y consultas con otros facultativos de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m.—Por la noche en cualquier llamada. 9477 plm e10

**DR. RICARDO GUTIERREZ**
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9372 p 2 m e9

**Dr. de Crisogono Bortolazzi**
ENFERMEDADES DEL PECHO
*Aplicaciones del Atmo-pulverizador*
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

**J. PUEYRREDON**
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 132.—Domicilio: Paraguay 246.
9566 plm e12

**VAN GELDEREN Y TRANT**
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

**Doctor EDUARDO OBEJERO**
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la gargana
402-Florida-402
CONSULTAS: DE 12 Á 2 P. M.
8564 plm d 19

**A los estancieros, chacareros y sembradores de lino**
El que suscribe tiene el placer de avisar á los estancieros, chacareros y sembradores de lino, que, habiendo perfeccionado sus máquinas especiales para trabajar la borra y elaborar la fibra del lino, se encuentra actualmente preparado para atender á lo que se relaciona con esta industria.
Las máquinas están construidas sobre dos ruedas fáciles de trasportar y combinan en sí mismas dos maquinarias trabajando simultáneamente, es decir, una máquina rompe la fibra, pasándola á la otra para elaborarla.
La simplicidad para trabajar la fibra con la máquina es tan sencilla, que un jóven de 12 años puede hacerlo con perfecta seguridad.
En cuanto al precio estará al alcance de todos y por perfeccion en la elaboracion de la fibra del lino, ninguno ha sido ofrecido al público combinando todas las facilidades y ventajas para disminuir el trabajo del labrador.
Tendré el mayor gusto de dar todos los informes á los interesados, no solamente sobre la máquina sino sobre los mejores métodos para conservar la fibra despues de la cosecha y su preparacion antes de trabajarla.—*James Wilson*.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1882.
Casa de Vdes., Azcuénaga 92. 9652 p6 e14

**Dr. Mones Cazon**
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5194 perm. o27.

**Importante para enfermos**—Aceite de Hígado de Bacalao. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7398 p3m n 24

**ALBERTO BERHO**
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista 83
5198 perm. o21

**Loteria Pública Argentina**
PREMIO MAYOR PESOS FUERTES 4000
Tiene 1200 suertes.—El billete entero vale 25 pesos m/c el quinto 5 $ m/c.
Se juega el Viérnes 19 de Enero de 1883.
9623 p6 e14

## VAPORES

**Para San Nicolás y Rosario** Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Tornado y Molero*, Reconquista 72.

**La Platense** Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Martes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes semanales á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes dirigirse á la agencia general, Piedad 102.

**Compañía Nueva** De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis*. Se despachan boletos para todos los puertos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, ó otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

**Transportes Marítimos** De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.
El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia de llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la 1a., 2a. y 3a. clase, que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para mas informes, ocurrir á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

**Carnaval de 1883**
**POMOS POMOS**
MARCAS
J. GLOVER Y Ca.
Y
H. R. PIDER
Precios módicos y condiciones liberales
Agraciados en tres concursos industriales con los primeros premios
BRUSELAS—1880
PARIS (Academia)—1882
BUENOS AIRES (Exposicion Continental)—1882
Su confeccion, calidad y envase son sin rival
Perfumes suaves y de exquisita fragancia
Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa
Estos pomos tan bien aceptados en los años anteriores y que han probado una vez más su excelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales registros de la Capital y Provincias y en el Depósito Central de la fabrica:
**114—PIEDAD—114**
9068 plm d30

**Para Patagones** El 25 del corriente saldrá con destino á Patagones el bergantin **Rio Negro**, conduciendo carga, pasajeros y encomiendas.—Por órdenes al agente A. Almagro Araujo; Reconquista 86. 9758 p8 e17

**Royal Mail -- Steam packet Company** Mala Real Inglesa.—Para Vigo directamente el vapor **TRENT**, de porte de 2912 toneladas y 530 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el dia 29 de Enero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.
Para Amberes ó el Havre el vapor **DERWENT**, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante C. W. Hanslip. Saldrá el 15 de Febrero, para **Lisboa, Southampton, Amberes ó el Havre.**
NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

**Para Patagones** Saldrá el de Enero, sin falta, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras. Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180. 9017 plm d29

**Mensajerías Fluviales** Á VAPOR.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Martes y Viérnes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puestos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Martes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.
**Carrera del Parana**, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Martes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

**Vapores--Correos** Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
El hermoso vapor **SANTO DOMINGO**, de 3500 toneladas, su capitan don F. Mercadér, saldrá el de Enero, para Montevideo, Cadiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Burdeos, sin tocar en el Brasil.
**Reina Mercedes**, de 4,500 toneladas, su capitan don J. Larañaga, saldrá el de Enero, para Punta Arenas, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

**Mensagerías Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor SENEGAL, capitan Baule, saldrá el 24 DE ENERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martria Donos*, Piedad, 52 altos.

**Sociedad General** Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor francés **LA FRANCE**, capitan Romanés, saldrá el 28 de Enero.
El vapor **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero de 1883.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** Se hace rebaja para familias.—Se venden igualmente pasajes de Europa á Buenos Aires por 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se hacen pasages para Génova y Nápoles, sin trasbordo y sin tocar en ningun puerto intermedio. Los pasajes de 3 á 5 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios: Rio JANEIRO, 16. En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 252.

**Compañía Brasilera** DE NAVEGACION Á VAPOR.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, etc. Estos vapores harán cinco viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto y los tres desde Montevideo, á saber: salidas de Buenos Aires, los dias 5 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde; id. de Montevideo, el 10, 13 y 27 id.
Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Recibirán carga, y encomiendas para todos los puertos de escala del Brasil. Por mas informes, ocurrir á su agente, *Estéban D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

**Lloyd Argentino** Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—El vapor paquete nacional "Uruguay"—Capitan Carmelo Nuñez, Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la boca del Riachuelo el Domingo 21 de Enero de 1883, á las 10 de la mañana.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.

## ESPECTÁCULOS

**La Florida**—TEATRO DE VERANO.—Sábado 20 á las 8½, espléndido concierto instrumental, dirigido por el maestro Montenegro.
Sábado 20 y Domingo 21 de Enero, grandes bailes de máscaras.—Entrada, $ 30, señoras gratis; no se dan contraseñas hasta la 1½.

**Skating Rink**—ESMERALDA 149.
Grandes bailes de máscaras, todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta.—El Sábado 20 y Domingo 21 de Enero de 1883, grandes bailes de máscaras. Entrada para caballeros 30 $, señoras gratis. 9869 p3 e19

**Politeama**—Sábado 20 y Domingo 21, inauguracion de los bailes de máscara y fantasía del año 1883.

**Umberto Iº**—Calle de Zeballos entre Moreno y Belgrano.—Compañía de Zarzuela Española—Sábado 20 de Enero, á las 8½, la zarzuela en 3 actos: *Jugar con fuego.*

**Opera**—Sábado 20 y Domingo 21 del corriente, grandes bailes de sociedad y disfraz; 40 profesores de orquesta, director: Enrique Varalla, repertorio nuevo y variado.—Entrada para caballeros 50 $, señoras gratis; á las 11, no se suspende por mal tiempo.

## FUNERALES

**Máxima del Mármol de Brandt**
Q. E. P. D.
*Falleció el 18 de Enero de 1883*
Sus hijos ruegan á las personas de su relacion tengan á bien acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Viérnes, á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria, Montevideo 526. 9848 p1 e19

**Mercedes Bergeire de Diez Gomez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 18 de Enero de 1883*
Sus hermanos, Juan Bautista y Federico Bergeire y José Manuel Diez Gomez, padre político de la finada y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, mañana á las 11 en punto.—Casa mortuoria, calle Moreno 838. p1 e19

**Micaela Guido**
Q. E. P. D.
*Falleció en Moron el 6 de Enero de 1883*
Sus deudos invitan á sus relaciones para el funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de Monserrat, el 20 del corriente, á las 10½ de la mañana. 9835 p2 e19

**Pedro A. Córdoba**
Q. E. P. D.
*Falleció el 22 de Enero de 1882*
Cármen Pasalagua de Córdoba; madre; hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Lúnes 22 del corriente, á las 10 de la mañana.—Su familia conservará eterna gratitud.—Única invitacion. 9793 p3 e19

**Adela Orquera**
Q. E. P. D.
*Falleció el 29 de Octubre de 1882*
Emilia B. de Orquera, madre; Elvira, Sara y Emilia, hermanas; Fernando Pereyra, hermano político y demás familia, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las Misas, que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Sábado 20 de Enero, de 8 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán.—La familia asistirá á la de 10. 9784 p3 e19

**Salvador M. del Carril**
Q. E. P. D.
*Falleció el 10 de Enero de 1883*
Tiburcia Domínguez de Carril, esposa, sus hijos, hijos políticos y demás familia suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana el Viérnes 19 del corriente á las 11 a. m.—Única invitacion. p4 e18

## AVISOS

**Piano** Se vende uno francés, casi nuevo, se dará muy barato; Santiago del Estero 352. 9831 p3 e19
**Se vende** Un lote tablas pino, bancos, mesas y puertas con marco; Victoria 150. 9827 p3 e19
**Se alquila** Una sala y antesala amueblada, como para estudio ó escritorio; 172 Maipú. 9844 p3 e19
**Mucama** Se necesita una, con buenas recomendaciones, que sepa servir la mesa; Temple 217. 9822 p3 e19
**Uvas, uvas** Se compran por mayor, en el depósito de vinos de José M. Huergo, Perú 64. 9834 p6 e19
**Cocinero** Se ofrece uno de profesion, hombre formal; Reconquista 330. 9826 p3 e19
**Muchacha** De 10 á 12 años, con cama, para un matrimonio solo, se prefiere italiana; Venezuela 351. 9824 p3 e19
**Casa** Se necesita alquilar una buena casa de 10 á 20 piezas, que sea moderna y tenga todas las comodidades; dirijirse por escrito á V. E., oficinas de este diario.

**ROTISSERIE FLORIDA** DE A. BILLOT
207 FLORIDA 209
Este nuevo establecimiento se recomienda al público por su confortable, su buen servicio y la modicidad de los precios.
**Restaurant á la carte**
VINOS FINOS, CERVEZAS Y LICORES
*Encomiendas y ventas á llevar á domicilio*
8208 plm d p m d27

**Mucama** Con recomendaciones, se necesita; Santiago del Estero 78. 9857 p3 e19
**Cochero** Se ofrece con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña; Esmeralda 630. 9847 p3 e19
**Se necesita** un muchacho de 18 á 20 años para mucamo. Cangallo 413, altos. 9871 p3 e19
**M. Ulijio** Estoy conforme en dar 4,000 $, por tomar las alhajas.—N. J. 9861 p1 e19
**Se alquila** Una magnífica casa, con toda clase de comodidades, en la calle de Corrientes 260; para tratar, Florida 36, altos. 9860 p3 e19
**Se vende** La preciosa casa, calle Rivadavia 1091, recien construida y á la moderna; para tratar, Rivadavia 1004, donde estan las llaves. 9891 p5 e19
**Cocinero** Se ofrece, sabe de pasteleria y postre y tiene recomendacion; Belgrano 46, 2º piso. 9876 p3 e19
**Pieza amueblada** Se alquila una en casa de familia inglesa. San Martin 264 (altos). 9882 p6 e19
**Se necesita** Un hombre formal, como para corredor; Paraguay 308. 9867 p3 e19
**Cocinera** Que sepa bien su oficio, se necesita una para salir al campo á poca distancia; ocurrir Chacabuco 169, (altos) p3 e19
**Plantas** Varias en tinas y macetas y tambien bancos de fierro y madera, se vende por desocupar la casa; Uruguay 411, á cualquier hora del dia. 9832 p3 e19
**Maestro de escuela** Para enseñar á unos niños en el campo, se precisa un hombre de edad; Victoria 344. 9849 p3 e19
**Perro** Se ha perdido uno (cachorro), color marron claro, obedece por el nombre de "Jok"; el que lo entregue ó dé noticias de él, Rivadavia 1009, será bien gratificado. 9872 p3 e19
**Café Restaurant** Con una buena clientela, se vende por ausentarse el dueño para Europa; darán razon 150 Cangallo á cualquier hora del dia. 9855 p3 e19
**Casa esquina** Se vende la esquina calle Méjico 842 y Entre Rios, con 17 vs. á Méjico y 26 ½ por la calle Entre Rios; para tratar en la misma casa. 9881 p15 e19
**Escrituracion** DE TIERRAS NACIONALES.—La Oficina Central de Tierras, Piedad 68, se hace cargo de solicitar la escrituracion y tramitar los expedientes por una módica remuneracion. 9874 p1 e19
**Magníficos** CAMPOS.—Se venden 20 leguas más ó ménos de campos nacionales situados en un paraje conocido por sus buenos, pastos y aguadas, cerca de "Loan Lauquen" ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 9875 p1 e19
**Se alquila** Una lindísima casita con 5 habitaciones y demás oficinas, situada en el paraje mas céntrico y comercial de la Ciudad; á 4 cuadras de la plaza Victoria calle Piedad 313; para tratar calle 25 de Mayo 163. 9865 p6 e19
**Pino** Machiembrado de tea y spruce, tablas de pino blanco de toda clase, caoba, guindo, nogal, cedro del Paraguay, tablas saladas, tirantillos spruce y tea tablas saladas.—*Jorge Bell é hijos*, Defensa 297 y 302. 9839 p3 e19
**Se vende** El almacen y fonda, situado Piedad 1264, esquina Paso, en el mismo darán razon, á toda hora del dia; el dueño lo vende por no poderlo atender.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—*P. Camellini.* 9873 p3 e19
**Caoba** Cedro del Paraguay en tablas y tablones, roble y fresno, nogal, guindo, pino blanco; pino regular y comun, tablas spruce y salada, tirantillos spruce 2 x 2 y demás clases.—*Jorge Bell é hijos.* Defensa 297 y 303. 9837 p3 e19
**Lindo petizo** Manso, de andar como para un niño, y tres caballos de paseo, de un solo pelo, dos son yunta para carruaje, se venden por el ínfimo precio de 800 $ m/c cada uno; para verlos, Moreno 305. 9823 p3 e19
**Cedro** PARAGUAY.—Roble y fresno, nogal, guindo, caoba, tablas finas y clase regular, tirantillos spruce 2 x 2 y otras medidas, tablas comunes, de spruce y saladas, fierro canaleta.—*Jorge Bell é hijos.* Defensa 297 y 303. 9838 p3 e19
**Enseñanza** ELEMENTAL Y SUPERIOR—Da lecciones particulares y á domicilio de cualquiera de las materias comprendidas en el programa de las escuelas públicas, Adolfo Portela, quien recibe avisos en la calle 25 de Mayo 241. 9869 p15 e19
**Se alquila** Un elegante almacen, aparente para una tienda de lujo con vidrieras, situado en el paraje mas céntrico y comercial de la ciudad, á 4 cuadras de la Plaza Victoria, calle Piedras 315; para tratar, ocurrase 25 de Mayo 163. 9866 p6 e19
**Roble y fresno** Pople, guindo, cedro del Paraguay, nogal y caoba, pino blanco de todas clase, pino de tea y spruce, machiembrado de tea y spruce, tablas saladas.—*Jorge Bell é hijos.* Defensa 297 y 303. 9840 p3 e19
**Pulsera** ZAFIRO Y BRILLANTES.—Se ha perdido el Miércoles 17 del corriente en el trayecto en tramway desde la calle Belgrano 1058 hasta la Estacion Central; quien la entregue será gratificado al entregue Caridad 182. 9858 p3 e19
**Colegio Buenos Aires**—RIO BAMBA 73, ENTRE PIEDAD Y CANGALLO.—Idiomas español, francés é inglés, música, dibujo, teneduría de libros por partida doble. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 9859 p1 e19
**Maestras** INFANTILES Y ELEMENTALES DE AMBOS SEXOS.—Se prepara para optar al título correspondiente con arreglo al programa de exámenes vigente, Adolfo Portela, quien irá á domicilio y recibe avisos, en la calle 25 de Mayo 241. 9868 p15 e19
**Agencia de Torres** PERÚ 198.—Hay colocacion para un matrimonio jardinero y sirvienta, mozos para almacen y fonda, cocineros y mucamas, se ofrecen cocineras, mucamas y todo servicio con recomendaciones. Perú 198, frente al Monte Piedad. 9883 p1 e19
**Se alquila** Una sala con dos ventanas á la calle, muy bien amueblada; tambien una otra piecita con balcon á propósito para escritorio ó para un señor que quiera vivir solo con poca familia en un paraje que sea independiente, hay tambien una interior, bonita y precio módico; Corrientes 175, entre Florida y Maipú. 9886 p3 e19
**A la brava tijera** Sastreria inglesa de P. Mewan, Libertad 20a, entre Belgrano y Venezuela.—Esta casa ha recibido de Inglaterra casimires, de todas las clases, expresamente para su clientela y todos aquellos que quieran favorecerla, se hacen trajes de medida á 350 $ y pantalones á 98 $. Of South tweed. Ojo, se corta y se hace un saco por solo 180 $. 9886 p3 e19
**Tenedor de libros** Se ofrece uno para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio, tanto en el idioma español como inglés, posee varios idiomas y recomendaciones á satisfaccion; dirijir órdenes á la agencia de cambio, Corrientes 100, bajo iniciales D. M. 9870 p16 e19
**Hermosas piezas** Se alquilan en una casa de familia á hermosas piezas con balcones, bien amuebladas como para hombres solos ó un matrimonio, con pension ó sin ella, precio sumamente módico, se alquilan juntas ó por separado; General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 9825 p3 e19
**Al público** Nosotros los abajo firmados hemos vendido al Sr. D. José Busto y á D. Mariano Lascano, la panaderia sita Venezuela 872, si hay alguno que reclame que hacer contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias con los documentos desde la publicacion del presente.—*Guillermo Toms, Guillermo Silva.* 9833 p3 e19
**Glacialina** Esta sustancia de nuevo descubrimiento, inofensiva á la salud, es muy útil en las familias para conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion, es igualmente buena para bañar los fiambres; se halla aprobada por la Facultad de Medicina en Europa; muestras gratis de las manos de los dueños *Lochore y Samson* Maipú 149. 9853 p3 e19
**Gustavo Gütter** DE SZEGZARD EN HUNGRIA.—Del cual sus últimas noticias son del año 1876 en la estancia de la Laguna del Trigo cerca de Cármen de las Flores, se le ruega nombre de su madre se sirva dar noticias de su paradero, pues se tienen noticias de importancia que saber. Las personas que sepan dar razon de él ó sepan dar su paradero se sirvan avisar en la Redaccion de este diario. 9832 p8 e19
**Olavarria** HOTEL FRANCÉS EN OLAVARRIA.—El que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que han adquirido una fonda conocida por de Garciarena, se han transformado en Hotel Francés habiéndolo introducido en él mejoras, de modo á poder ofrecer á los viajeros y á las personas que quieran á su pueblo comodidades que no se encuentran en otra parte. Tambien cuenta esta casa, con un espacioso galpon para carruajes y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo.—Olavarria, Enero 15 de 1883.—*Juan Maria Querciabar.* 9857 p3 m e19

**Cazadores**
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

**Carnaval de Roma**
213 CALLE SUIPACHA 215
*Cerca de la esquina Corrientes*
Se alquilan trajes de máscara
*Gran surtido de caretas para señoras, caricaturas de todas clases, tipos políticos, narices, pantallas, etc.*
NOTA—La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse.—*J. Soldaini.* 9858 p8 e19

**Se vende** Una chiva lechera, Corrientes 779. 9795 p3 e18
**Se necesitan** Oficiales carpinteros; San Juan 498. 9680 p4 e16.
**Se alquilan** Dos piezas amuebladas, Montevideo 211. 9682 p10 e16
**Cocinera** Con cama, se necesita; Corrientes 262. 9750 p3 e17
**Se necesita** Un oficial barbero que sepa trabajar. Temple 581. 9766 p3 e17
**Quintero** Para el campo; se necesita. Arenales 456, de 10 á 12. 9756 p3 e17.
**José Noseda** Tiene una encomienda venida del Havre; Piedras 35. 9782 p3 e18
**Muchacha** Se necesita para cargar un niño; Tucuman 694. 9769 p3 e18
**Niñera** Se precisa una, que sea jóven; Callao 54. 9814 p3 e18
**Mucama** Se necesita una; Florida 407. p3 e18
**Sirvienta** Se ofrece una; darán razon en la calle Santa Adeilada 72, Barracas al Norte. 9803 p3 e18
**Se necesitan** 304 oficiales para hacer cigarrillos; Buen Orden 575. 9802 p3 e18
**Calzado** MELIES—Botas á 120 $ par, botines á 80 $ par; Sombreeria Perú núm. 1. 9809 p5 e18
**Motor á vapor** De fuerza de 6 á 8 caballos se desea comprar en la calle Defensa 483. 9807 p3 e18
**Muchacho** Se necesita uno para el servicio de una casa de familia, con recomendacion; ocurrir, Libertad 591. p3 e18
**Se vende** Una casa de poco precio, bien situada y buena renta; para tratar San José 327. 9804 p3 e18
**Oficial carpintero** Se necesita que sea bueno, se pagará bien; Belgrano 1180. 9770 p3 e18
**Se precisa** Una cocinera con cama, que tenga recomendacion, para un matrimonio solo; Cerrito 178. 9768 p3 e18
**A los joyeros** El que suscribe, avisa haber mudado su taller calle Venezuela 316.—*José Alessio.* 9780 p 1m e18
**Se ofrece** Una cocinera sea para la Ciudad ó sus inmediaciones; Corrientes 342. 9775 p3 e17
**Cocinera** Con cama, se precisa una con recomendaciones; Moreno 750. 9714 p3 e17
**Ama de leche** Una jóven italiana de 26 años de edad, primeriza; se ofrece Defensa 95. 9722 p3 e17
**Casa moderna** Se alquila, Independencia 246, darán razon, Victoria 156. 9720 p5 e17
**Aprendiz** Compositor y afinador de pianos, se necesita uno de 18 á 25 años, con buenas recomendaciones; Tacuarí 95. 9723 p5 e17
**Se necesita** Una sirvienta, para una corta familia; ocurrir Tucuman 359, 2º piso. 9731 p3 e17
**Se compran** pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2º piso). 3 perm e 20
**Hojalateros** Un oficial, un medio oficial y un aprendiz; Entre Rios 488. 9643 p8 e14
**Socio** Se precisa uno para la fabricacion de plumeros por mayor; dirijirse á la fábrica de plumas, Tacuarí 172. 9619 p15 e14
**Bolsas** Se venden en el corralon 11 de Setiembre Rivadavia 1376, esquina Rioja. 8782 plm d24
**Capataz** Se precisa un hombre inteligente en los trabajos de agricultura; para tratar ocurrir, Méjico 514. 9655 p5 e14
**Se alquila** Una sala grande y un dormitorio bien amueblados en casa de familia para un hombre solo; Cangallo 709. 9613 p6 e13
**Jarras** Para hacer soda á 35 $ m/c., se venden. Drogueria del Leon, Rivadavia 139. 9486 p15 e11
**Sobres** á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.
**Papel** Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
**Jorge Saavedra y Cia.**—Descuenta letras del Gobierno Nacional, Escritorio Piedad 161. 9393 p10 e9
**A los libreros** En esta imprenta se venden sobres á 24 y 25 $ el millar (por mayor).
**Se vende** Una casa en la calle Paraguay 835, tiene 14 varas de frente por 76 de fondo. Para tratar, Piedras 171. 8554 plm d19

**DEPOSITO** DE VINOS Y COMESTIBLES
Especial para Confiterias, Cafés y Familias
DE GONZALEZ & TABIRE
272-CANGALLO-272
Los vinos especiales son introducidos por la casa.
NOTA: Se manda á domicilio y se acondiciona para la Campaña.
9603 p1m d p m e13

**Arados** de todas clases y tamaños se han recibido en el corralon 11 de Setiembre, Rivadavia, esquina Rioja. 8783 plm d24
**Lecciones** Se ofrece una señorita inglesa para dar lecciones de idiomas, dibujo, música y labores de todas clases; Cangallo 882. 9788 p3 e18
**Se vende** La Fábrica de Fideos, sita Talcahuano 493; la persona que se interese en comprarla, hará un buen negocio. Para tratar ocurrir á la misma fábrica á toda hora del dia. 9806 p6 e18.
**En la calle** GENERAL LAVALLE 165, PRIMER PISO.—Se compra un piano usado, perpendicular, como para estudio. 9772 p3 e18
**Se vende** El antiguo Restaurant de los Estanceros, situado Rivadavia 615, su dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar, en la misma casa á toda hora del dia. 9795 p3 e18
**Casa al Norte** Se desea alquilar una, que tenga de 10 á 12 habitaciones y esté aseada; dirigirse San Martin 90, escritorio 12 del piso bajo, de 12 á 4. 9779 p3 e18
**Agrimensor** PARA BAHIA BLANCA—El Agrimensor que vaya para este destino, puede ocurrir á la calle de Bolivar 96, á efecto de encargarlo de una mensura. 9790 p3 e18
**Campo en venta** Se venden siete leguas de campo superior en Rio 4º., proximo á tres estaciones del F. C. C. precio módico; ocurrir Piedad 80. 9819 p3 e18
**A los barberos** Se vende la barberia sita Corrientes 98, con muy buena clientela; para tratar, alli mismo. 9721 p3 e17
**Leyes para 1883** De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
**Se arriendan** 2,000 hectáreas de campo en Lincoln, lindero con Lacoste, Pascal, Newbery y Berraondo; para tratar, Suipacha 15. Lúnes, Miércoles y Viérnes. 9635 p10 e14
**Espíritu** DE LIMON RECTIFICADO.—Para limonaderos, licoristas, boticarios, droguistas, perfumistas, etc., se vende en el Museo Industrial, Victoria 335, á 30 $ el litro. 9624 p8 e14
**Borax** El mas fino que sale de Londres, pinturas y barniz marca Aguila, reputada la mejor de Inglaterra. Kelly é hijos, únicos agentes y depositarios por mayor, 624 Suipacha. 9628 p1 m e14
**Se vende** Un campo superior para agricultura en la Ensenada, distante 1¼ legua de "La Plata" de 400 cuadras cuadradas, con aguada permanente; ocurrir Perú 62, de 12 á 5 p. m. 9598 p8 e13
**Pichincha** Se vende una magnífica yunta de caballos oscuros para carruajes, tiro liviano, á precio muy barato; para verlos y tratar, Caballeriza de Colon, Rivadavia 19. 9532 p8 e11
**Casa** Se precisa una cerca de Buenos Aires, con 5 ó 6 piezas, cochera, caballeriza, todo en buen estado, dirijirse á esta Imprenta á las iniciales C. L. 9503 p8 e11
**Conflictos** Y armonías de las razas en América, por D. F. Sarmiento, venta por mayor y menor, Hernandez y Ca., Victoria 21. 9339 p15 e6
**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8240 p2m d12
**Calle Alzaibar 23** Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz. Montevideo. 1065 perm. jl 12
**Reglamento** De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
**Se vende** El almacen de comestibles y bebidas, calle Charcas, 1091 esquina Olvido; hay pátio y jardin para diversiones, alquiler barato. 9698 p6 e15
**Se desea** Alquilar una casa decente de 5 á 6 piezas, entre Rivadavia y Santa Fé, á cualquiera altura, siempre habiendo empedrado y gas en la calle; dirijirse Reconquista 118, Pasaje Argentino núm. 27, altos. 9687 p3 e16
**Arañas para gas** De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm.
**Se necesita** Una ama de leche del país, se pagará buen sueldo y varios peones para trabajar la tierra y en la cocina; ocurrir Esmeralda 146.—Se ofrece un oficial fotográfo. 9738 p3 e17
**Médico** Se precisa en un pueblo de campaña cerca de Buenos Aires, un médico recibido, extranjero, se preferiria inglés ó aleman. Se garante una buena clientela; dirigirse bajo iniciales G. M. á esta imprenta. 9800 p8 e18
**Se arrienda** Una legua de campo en el partido del Saladillo, á tres leguas del pueblo en el campo de "Tres Bonetes" pastos tiernos; para tratar en casa del Sr. Gastaca en el Saladillo. 9797 p15 e18
**Pieza amueblada** Se necesita una para un hombre solo, con comida, que no diste seis cuadras de la Plaza Victoria. Dejar una esquela en el Hotel de Génova, fijando el precio por el cuarto y comida. 9776 p3 e17.
**Botica** Se vende la muy acreditada botica situada en la calle Cangallo esquina Cerrito, paraje inmejorable y de gran porvenir, por ausentarse su dueño del país; en la misma botica darán razon. 9734 p15 e17
**Se arrienda** Campo magnífico para invernada, para tratar Piedad 1373 ó con el que suscribe en la estancia "Los Martillos" 2 leguas al Norte de la Estacion Alberti.—*Lorenzo Kenny.* 9301 p10 e9
**Sirviente** Que pueda presentar buenas recomendaciones y sepa su oficio, sin tener que enseñarselo, se necesita en la Avenida Alvear 131; Tambien se necesita una buena cocinera. 9496 p10 e11
**Escribiente** De muy buena letra y ortografia, jóven y honrado, se necesita uno en la calle del Pilar 95. Es inútil se presente si no cumple las condiciones de este aviso. 9567 p10 e11
**Gran liquidacion** De canarios y pájaros de canto y de adorno; el infrascrito ofrece á sus amigos y favorecedores un brillante surtido de pájaros y de jaulas, Reconquista 83 ½.—*Adolfo Reichs.* 9543 p8 e12
**Campo superior** Sobre el tendido camino, á la Estacion ... á 18 leguas al Oeste de Bahia Blanca. Se venden 3 leguas por precio verdaderamente bajo; ocurrir á Defensa 65, de 1 á 4, de la tarde. 9475 p10 e10
**Manuel B. Laborde** Rematador y Procurador y MANUEL M. AMAYA, procurador, han trasladado su escritorio á la calle Victoria 27, estudio del Dr. Iturralde. 3147 plm d20
**Benigno Cabo de Vila** BALANCEADOR PÚBLICO.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 109, altos. 9022 plm d30
**Dr. Arturo Galceran** MÉDICO CIRUJANO Y OCULISTA.—De regreso de Europa, participa á sus clientes que ha abierto su estudio en la calle de Salta, 24.—Consultas: de 12 á 2. 9222 p15 e4
**Dr. Florentino Ortega** Especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2; gratis para los pobres los Martes y Viérnes; General Lavalle 436. 5761 plm n2
**Motores á vapor** Por mayor y menor, máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Besuzzo, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. perm n.24
**Campo alambrado** Se arriendan 2 leguas de campo pastoso y bien alambrado, con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas ... ocurrir á Lorenzo B. Trant, Piedad 108, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 9805 p10 e18
**Un hombre** De 40 años de edad, de nacionalidad francesa, teniendo buenas recomendaciones puede disponer de algunas horas en la tarde, para llevar contabilidad de libros ó para dar lecciones en casa particular; ocurrir á esta Imprenta bajo las iniciales S. P. 9771 p3 e18
**Una familia** Francesa desea colocarse, el marido para jardinero ó quintero, la mujer para cocinera y una hija de 14 años, con el servicio de niñera y del interior de una casa. Pueden dar buenas recomendaciones. Ocurrir Tacuari 16 y 18. 9701 p3 e18
**Se vende** Sebo de rama, proveniente de los cerdos que se matan para el cargamento del vapor "Frigorífico", las personas que deseen comprarlo pueden dirijirse á D. Fernando Bolino, encargado de vender dicho sebo en el saladero de San Luis en San Nicolás. 9729 p3 e17
**Casa amueblada** Por tener que partir precipitadamente, se vendería por un pequeño capital la conocida casa amueblada, de poco alquiler y buenas utilidades. Tiene tambien todos los accesorios para una planchadora, Parque 402. 9739 p3 e17.
**Barberos y peluqueros** Se vende la barberia situada Victoria 718, entre Zeballos y Solis, bien parage, sola en el barrio y establecida hacen 4 años; el dueño la vende por motivos que esplicará al interesado; para tratar en la misma. 9757 p6 e17
**Al público** Participo al mismo que con esta fecha he vendido á D. Mariano Carreras, mi establecimiento de carnicería situado 204 y 206, por lo que si alguien tuviese que hacer algun reclamo, lo haga en el término de tres dias á contar desde hoy.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*Soledad Enesia.* 9727 p3 e17
**Colegio Negrotto** CANGALLO 530.—Se avisa á las familias que las clases generales vienen funcionando desde el 4 del corriente, y que el 16 se han inaugurado las de 1º, 2º y 3º año preparatorios, segun el Colegio Nacional.—*Adolfo L. Negrotto*, Director. 9718 p 5 e17
**Eugenia Czerny** Concertista y maestra de piano con diploma del I. R. Conservatorio de Viena, se ha mudado á Suipacha 399, dá lecciones á domicilio y por todo el verano en todos los pueblos que queden cerca de la Ciudad. 9732 p3 e17
**Peluquero á domicilio** Francisco Gotardo ofrece á sus clientes sus servicios á domicilio con puntualidad y esmero, recibe los avisos en la peluqueria de Martinez Hnos. San Martin 146, al lado de la Bolsa. 9678 p 1m e16
**La Facturería** Calle Florida 297, ha dejado desde la fecha de pertenecer á José M. Morales, en consecuencia, las personas que tengan negocios que arreglar, pueden ocurrir Buen Orden 575—Buenos Aires, Enero 12 de 1883. 9679 p8 e16
**Escuela de baile** Cuyo 255—Gran salon de lujo. Hallándose cerca el Carnaval las lecciones serán de dia á cualquier hora y de noche, de 8 á 12; se enseña cualquier baile con prontitud y perfeccion.—El profesor: *G. Toledo Stamm.* 8637 plm d20
**Se vende** Un terreno en Moron á 25 cuadras de la Estacion al Norte, el terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas cada una, ó sean 500 varas de fondo, por 750 varas de frente, y á mas hay dos piezas de rancho, el terreno es alto y se garante su calidad; para tratar calle General Lavalle 301. 9642 p15 e14
**Se alquilan** Dos ó tres piezas ricamente amuebladas en un parage muy central, con provecho de un cuarto de baño, gas y demás comodidades, se proporciona la pension si lo desea; precios muy módicos, Cuyo 228 altos, entre Maipú y Esmeralda. 9586 p8 e13
**Seminario inglés** EN EL CABALLITO—Se advierte á los padres de familia que desde el 4 del corriente funcionan las clases elementales, y á más desde este año las preparatorias para el Colegio Nacional.—El Director *Adolfo L. Negrotto.* 9495 p15 e11
**Colegio Literario** BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2
**1625** Se ha perdido el billete 1625 de la Lotería de Montevideo, el billetero que lo perdió reserva sus derechos para el caso de que dicho número salga premiado, el que lo haya encontrado y quiera hacer el servicio de devolverselo, puede hacerlo Florida 78. 9799 p3 e18
**Se alquila** Una gran casa esquina calle Rivadavia y Cerrito, desde el número 2 hasta el 16, apropósito para toda clase de negocio por su situacion central, hay una esquina espaciosa, un gran número de cuartos á la calle; ocurrir á la Avenida Alvear 131, de 1 á 4 hasta las 12. 9821 p3 e18
**Toldos y adornos** Lonas para pavas y carros, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas clases, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, Piedad 82 y Rivadavia 537. 9765 p1 m e17.
**Al público** Participo al mismo que con esta fecha he vendido á los señores Federico Willins y Ca. mi negocio de depósito de jabon, vela y grasa, Rivadavia 1173, por lo que si alguien hubiere que hacer algun reclamo, lo haga en el término de tres dias á contar desde hoy.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Mariano Carreras.* 9728 p3 e17
**Un jóven** Práctico en las tramitaciones de Aduana, se ofrece para auxiliar del tenedor de libros ó dependiente de cualquier casa introductora ó mayorista, puede dar buenos informes de su honorabilidad; dirigirse bajo iniciales F. S. en la cigarreria Rivadavia y Reconquista. 9753 p3 e17
**Sebo de carnero en rama** Para la carga del *Frigorífico*, ofrézcase por carta al señor Bolino, saladero San Luis, San Nicolás, encargado de hacer el cargamento del referido vapor.—Si el precio conviniese, se tratará con el que ofrezca mas. 9154 p 1m e10
**Libros** Se venden y compran en la encuadernacion de B. Pacault y A. Morice, Lavalle 276. La casa se encarga, además, de toda clase de encuadernaciones é iniciales, encuadrar grabados, pegar mapas y planos en tela, rústica, libretas, cartonería, etc. Se desea comprar una máquina de cortar papel. 9669 p1m e16
**Domestic** Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costureras desde la más fina hasta la mas gruesa; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 8338 p6 d10
**En Ranchos** Se vende por liquidacion un coche fúnebre de primera clase con escultura de lo mejor, ocho plumeros y demás accesorios todo nuevo, á más una americana de muy buena construccion y liviana, aparente para el campo, todo se vende por 35.000 $ m/c; darán razon en la carpinteria de Pablo Darbon. 9264 p30 e4
**Tramway á Belgrano** Se convoca á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus acciones segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883, Administracion, Florida 139.—*La Comision.* 9461 p9 e15
**Casa** Una familia inglesa desea alquilar una casa en perfecto estado, con ocho ó nueve piezas, cocina y demás oficinas, que esté situada en las manzanas contenidas entre Rivadavia, Venezuela, Tacuari y Pichincha. Dirijirse con todos pormenores á A. B. "Club de residentes Estrangeros" 90 Rivadavia 9630 d30



**LUIS ERNEST**
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
**6, CHACABUCO, 6**
ESQUINA RIVADAVIA
**DENTADURAS**

**Watson, Hotel Belgrano** En la plaza misma, piezas amuebladas, lindos jardines, almuerzos y comidas al fresco; la banda de música tocará escojidas piezas frente del mismo hotel. 9296 p15 e5
**Venta** Se ha vendido la balandra nacional "Eugenio" de propiedad de la señora Da. Josefa Echaide y D. Gerónimo Camartino, á los señores D. Francisco Chaparro, y D. José Oliva. El que tenga algun reclamo se presentará dentro de tres dias en la calle de Méjico núm. 22, pasado lo cual no se atenderá ningun reclamo.
**Bailes** Tripes para alfombrar salones de baile. Hemos recibido un especial surtido expresamente para el presente Carnaval á precios de baratura que son 15, 16 y 18 $ vara, el doble ancho á 38 $, otros géneros tambien para alfombrar á 7 y 8 pana punzó granate solferino y otros colores á 15 y 18 $ vara en la tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría. 9633 p15 e14
**Importante** En la calle Corrientes 283, hay una persona encargada de realizar la venta de una casa amueblada, situada en el centro mas importante de la ciudad, y establecida desde mucho tiempo y con inquilinos seguros y buenos, que llenan sus compromisos con toda exactitud; la enagenacion se hace por ausentarse su dueño á Europa. 9778 p6 e18
**10ª Féria** ASOCIACION RURAL DE CHASCOMÚS.—Se invita á los señores hacendados industriales y agricultores de la Provincia para la décima féria que el Directorio de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo.—Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaría.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—*El Directorio.* 9773 p36 e18
**Restaurant del Norte** ARTES 419, ALMUERZO Y CENA 10 $.—Este establecimiento se recomienda al público por su exelencia, buen servicio, con limpieza.—El dueño avisa al público que el establecimiento estará abierto todas las noches de baile.—Se toma pensionistas y se lleva comida afuera. 9792 p6 e18
**Tierras** Para ubicar en la cuarta seccion, donde mejor convenga al comprador se venden cinco acciones de tierras nacionales, las únicas que han quedado disponibles, puestas las demás ya ubicadas. Puede obtenerlas el interesado directamente y sin intervencion de corredor, ocurriendo á la Avenida Alvear núm. 131 cualquier dia hasta las doce. 9820 p3 e18
**Caixa de Socorros** LUSITANA.—A Direcçao d'esta sociedade, convoca aos socios a uma assembleia geral, que terá lugar Domingo 21 do corrente, ao meio dia, no salao do Club Industrial, (altos de Colon) para apresentar o relatorio e ser eleita a nova Directoria que deve funccionar no presente anno.—O 1º Secretario, *A. A. Rodriguez.* 9845 p7 e19
**Sastreria de Arcuri** Se previene á todos los deudores morosos de esta sastrería, calle Victoria núm. 456, que deben chancelar sus créditos dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha; á no efectuarlo, se procederá en consecuencia.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—*Antonio Arcuri.* 9493 p8 e11
**Administracion** NACIONAL DE VACUNA, Corrientes 132.—Se hace saber al público que en la Administracion Nacional de Vacuna se practica la vacunacion todos los dias hábiles, de 1 á 3 de la tarde, y los Lúnes y Juéves hasta las 4. Igualmente se avisa al público que los practicantes del servicio de la Administracion Nacional de Vacuna pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 8040 plm d3
**Cambio** De una casa-quinta en San Fernando por otra de igual valor en Flores, la casa quinta está situada en el mejor paraje de San Fernando, de la Constitucion á calle Real, á solo dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion, está perfectamente edificada, tiene un gran almacen en la esquina, 7 piezas y demás oficinas, gana un buen alquiler; por mas datos ocúrrase Cangallo 129. 9241 p15 e4
**Mensura** El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Aditardo Heredia, para medir y amojonar el terreno de estancia, perteneciente á Da. Felipa de Sanchez, sito en el Partido de Las Flores, previene á los señores linderos que el dia 21 de Febrero, dará principio á la operacion. Los títulos de la testamentaria se hallan en la Secretaria de D. R. Wright.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Ventura S. Coll*, Agrimensor; Uruguay 572.
**Seminario** ANGLO-ARGENTINO, TENIENTE 554 556; INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL.—Las clases empiezan el 2 de Febrero, se admiten externos, medio-pupilos y un número de pupilos.—Este establecimiento ha obtenido la clasificacion mas elevada (término medio 19 á 5) ... *Reynolds*, Director. 9256 p1m e5
**Se alquila** La grande y magnífica propiedad, Boulevard Entre-Rios 30, en la esquina de Patagones, que se compone de todas las comodidades requisites, magníficas salas, dormitorios, patios, caballerizas, cuarto de baño, etc., bien amueblada en todas sus dependencias, las que con ventajosas condiciones se venderian al inquilino, caso que lo deseara; para tratar, Chacabuco 25 á 12 y 1 p. m.
**Club del Progreso** La Comision Directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz, que tendrán lugar el Domingo 4, Mártes 6 y Sábado 10 de Febrero de 1883, pudiendo pedirse por los señores sócios invitaciones para transeuntes solamente hasta dos dias ántes de la primer fecha indicada.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*El Secretario.* p8 e13
**Al comercio** La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de A. Espiasse y Escary, en el negocio de Libreria y Papeleria, establecida en la calle Victoria Nos. 73 y 75, ha quedado disuelto por mútuo y amigable convenio entre sócios, quedando el activo y pasivo desde el 1.º de Enero 1883 á cargo del socio Joseph Escary.—*Aug. Espiasse—Joseph Escary.* 9761 p3 e17.
**Club** UNION DEPENDIENTES.—La Comision provisoria de esta Sociedad, invita á todos sus sócios á la Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde, en su local calle Alsina 369 (altos) para proceder á la eleccion de la Comision Directiva que debe regir la Sociedad por el período de un año, segun lo establece el reglamento.—*La Comision.*—NOTA: Se recomienda la puntual asistencia. 9716 p5 e17
**Estudio** DEL Dr. MIGUEL NAVARRO VIOLA 1853-1883 BUENOS AIRES.—Solo se encarga de arreglos de testamentarias, transacciones y arbitrajes, ya sean extrajudiciales, ó ánte los Tribunales de la Capital y de la Provincia, de la direccion de asuntos ante el Gobierno Provincial, y de contestar consultas por escrito, que se le dirijan de cualquier punto de la campaña de Buenos Aires.—Estudio: Hotel Frascati, Maipú 24 de 12 á 4 p. m.—Domicilio: Zeballos 139. 9789 p20 e18
**Campo en venta** Se ofrece uno en venta, con una extension de 300 cuadras cuadradas, una poblacion de 3 piezas de azotea, un potrero para vacas, un corral para ovejas, alambrados los dos; este campo reune todas las condiciones requeridas para un buen negocio.—Para tratar, ocurrir General Mitre 17, en Chascomús, donde está ubicado dicho campo, teniendo por linderos á los señores Juan N. Fernandez, Federico Girado hermanos, Enrique Perissena (antes Anchorena.) p8 e18
**Se vende** Una casa-quinta, calle Europa núm. 732 y 734 entre Zeballos y Solis; 14 mtrs. 562 milímetros de frente mirando al Norte por 65 mtros 424 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como una pieza; tiene una glorieta y una caballeriza, techos embaldosados con maderas duras, pisos de madera, un parral de la mejor uva con zarzo de fierro como de 56 vs., muchos árboles frutales de diferentes clases, tiene 2 sumideros, todo lo necesario para una familia, tramway á la media cuadra; para verla y tratar en la misma zapatería. 9791 p4 e18
**Corralon de maderas**—ANTONIO SIFFREDI É HIJOS—Calle Rivadavia 1460 y Victoria 1083.—Se vende un surtido general de tirantes, tirantillos, tablones, tea, pino americano, spruce, roble, fresno, algarrobo, guindo, tejas, baldosas de techo y piso portland, tierra romana, ñandubay, alambre, fierro de canaleta, duelas, picanillas, álamos y demás artículos, á precios convencionales. 9591 plm e13
**Campo en Lincoln** Hay para arrendar en una posicion central, con contrato largo y á precio módico, tres leguas de campo, la mitad es aparente para ovejas; el dueño tiene de oferta para la venta de una parte; el precio mas alto que se ha conocido en venta particular en todo el Partido de Lincoln; está alambrado por dos costados, y el dueño haria con el arrendatario arreglos ventajosos para completar el alambrado.—*Jordan E. Smith*, San Martin 90. 9647 p10 e14
**A los poseedores** DE CAMPOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.—Se les previene que deben ocurrir al escritorio del apoderado de ese Gobierno, Cangallo 204, (de 1.30 á 3 p. m.) á abonar la contribucion que adeudan por los años atrasados, como por el corriente, antes del 1º de Marzo.—Previniéndoles al mismo tiempo, á los que no lo efectúen, que se les aplicará la multa que establece la ley en esa Provincia.—Buenos Aires, Enero 1º de 1883.—*Benardino Acosta.* 9582 plm e13
**Código Civil** Por disposicion del Dr. Lisandro Segovia, se previene al público que D. Pablo Coni ha cesado de vender su obra titulada "Código Civil Argentino", con su esplicacion y crítica hechas por el Dr. Segovia.—De consiguiente los interesados en comprarla, la encontrarán en casa del que suscribe Tucuman 292 y en las librerias siguientes: C. M. Joly, Victoria 135; Igon Hnos. Bolívar esquina Alsina; L. Jacobsen y Ca. Florida 142; Cárlos Casavalle, Perú 115; Gustavo Munderki y Ca. Rivadavia 95 y Juan Etchepareborda, Tacuarí 195.—Enero 16 de 1883. 9721 p10 e17
**Chacareros** 800 CUADRAS—Se arriendan por la mitad de su valor, situadas solo á 20 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de Las Flores, campo alambrado y de inmejorable calidad para todos los ramos de agricultura, como que se garante tiene de minimum 1/2 vara de tierra negra elaborable. Este dato es de por sí ya el preliminar de la fortuna, que un agricultor va á conseguir, cosechando en vez de 40 por 1, lo menos 100; por mas informes á nuestro escritorio San Martin 90, núm. 3 bajos. 9640 p 1m e14
**Estancia** Se arrienda un espléndido establecimiento de campo, de una legua cuadrada alambrada y mas si fuese preciso para agrandarlo, á 2 leguas de una estacion principal de ferro-carril y 35 de Buenos Aires, y en inmejorable posicion para invernada; esta estancia contiene sin que nada le falte, cuanto es necesario, no solo para vivir en ella cómodamente, sino todo lo concerniente á un establecimiento bien montado, para que el arrendatario obtenga el objeto que desea como criador, si no tambien para animales finos ó de raza; por mejores datos á nuestro escritorio, San Martin 90, núm. 3, bajos. 9641 plm e14
**Licitacion** Por resolucion del Sr. Presidente de la H. Cámara Legislativa, llámase á licitacion por el término de 15 dias para la impresion de los Códigos de la Provincia de Entre Rios, las propuestas serán presentadas cerradas, en la Secretaria de la H. Cámara Legislativa hasta el 28 del corriente, en cuyo dia serán abiertas á las 10 de la mañana en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, por datos é informes ocurrir á la misma Oficina de 9 á 11 a. m.—El Sr. Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó rechazarlas á todas.—Uruguay, Enero 13 de 1883.—*Francisco Gigena*, Secretario. 9768 p3 e18
**Al comercio** En consecuencia de la muerte acaecida en Europa, del señor D. P. Perret Gentil, la casa de relojeria y herramientas, conocida en en esta plaza por la "Relojeria Federal" y con la razon social P. Perret Gentil y E. Dubois, se pone en liquidacion. El señor D. Eduardo Dubois, en virtud de la contrata de Sociedad, está encargado de la liquidacion.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883, P. Perret Gentil y E. Dubois, en liquidacion.—*E. Dubois*, 99 calle Artes.—OTRO: El señor D. Eduardo Dubois, tiene el honor de avisar á los señores relojeros y al público, que sigue solo con la casa de relojeria, herramientas etc.: con el mismo título de "Relojeria Federal" y les ruega dispensarle la misma confianza que acordaban á la antigua casa P. Perret y E. Dubois.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—*E. Dubois*, 99 calle Artes. 9811 p3 e18

**CLINICA**
**Del Dr. Gonzalez Garaño**
247—CORRIENTES—247, ALTOS
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago segun las últimas experiencias.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. consultas gratis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.
9699 p1m e16

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO
Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.
El específico **mas seguro y sencillo** para curar la sarna en las ovejas.
**Gran economía sobre otros—El envase mas cómodo**
*En tarros de 1 galon y en tambores de 5 galones* SE USA CON AGUA FRIA AUNQUE ESTA SEA SALITROSA.
Se hacen fuertes descuentos en proporcion á las cantidades compradas.
DEPÓSITOS GENERALES
**A. C. Dessein y Ca.**, 788—Buen-Orden—790.
**Miguel Lanús**, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES
6896 perm.

**Persianería** DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ m/n; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta al gusto del comprador, como todo trabajo de fábrica, obra blanca. 5548 m17 perm

**Fábrica de géneros de hilo** Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía*.—**Fabrica en Roulers, (Bélgica)** —Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc. 7684 m9 perm.

**La Estrella** COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el Juéves 11 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 12 %, acordado por la junta general celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—El Director general: *F. E. Moreno*. 9508 p10 e11

**Panadería** Se alquila en el pueblo de Chivilcoy la antigua panadería de Gaona, situada en la calle número 53 esquina 54 número 51; á mas de ser una casa cómoda, tiene dos asientos de hornos con sus correspondientes cernidores y máquinas de limpieza y de amasar, granero y demás comodidades; el actual inquilino se compromete á entregar el reparto al que la alquile; para mas pormenores, Victoria 429, ó en Chivilcoy al señor B. Juan Piavas. 8953 plm d21

**Escuela de baile** CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 8278 d13 v mzo. 30

**Coronel Pringles** Diciembre 16 de 1882.—Señor Redactor de LA NACION, Buenos Aires.—Muy señor mio: Sírvase Vd. publicar en las columnas de su acreditado diario, en la seccion correspondiente, lo siguiente:—Al señor D. Juan Pedro Echarte lo ruega su amigo Tomás Letasa y Compañía, se sirva escribir una carta designando en ella su paradero.—Sin otro motivo me le ofrezco de Vd. afmo. y S. S.—*Vicente Romarez*. 8640 plm d21

**La Industrial** De acuerdo con los artículos 28, 29 y 30 de los estatutos de la Sociedad, se previene que la asamblea ordinaria de accionistas, tendrá lugar el 4 de Febrero á las 2 p. m., en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 93, en la que se dará cuenta de los trabajos, estado de la sociedad, suscricion de acciones, y se nombrará el nuevo directorio con arreglo al art. 11.—Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—*El Secretario*. 9420 e9 v f4

**Gran almacen** De muebles de Ildefonso Medina, San Martin número 20 frente á la Catedral; se hallará siempre en dicha casa un gran surtido de juegos de sala de seda, de reps, de cretona, juegos de comedor, de Escritorio, muebles de toda calidad, cuchillería, cuadros de toda clase, pianos de varios fabricantes y objetos de fantasía, así como un gran surtido de sillería de Viena. Encajonamientos para la campaña son inmejorables. 9367 plm e9

**Al comercio** Los que suscriben, avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José y Miguel del Frade, queda desde la fecha disuelta por convenio amistoso entre ambos sócios; quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade hijo; por tanto, el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de 30 dias, calle de Paraguay 155.—Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—*José del Frade—Miguel del Frade*. 9245 p30 e4

**Nueva casa** De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de todo ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar, todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

**Se vende** A cuatro leguas de esta Capital y en uno de los partidos del Noroeste, una hermosa quinta productiva chacra; se compone de 50 cuadras cuadradas mas ó menos, todo bajo alambrado moderno, con su buena quinta, árboles frutales, alfalfares, cochera, caballerizas, granero, hermoso palomar, tambo etc. hay 4 cuadras separados, el campo es flor, propio para cabaña, se arrienda ó renta pues actualmente dá de 48 á 50000 $ m/n anuales.—Los interesados pueden dirijirse á esta oficina á las iniciales J. H. indicando hora, sitio donde poder dar ámplios detalles. 9295 p 1m e5

**Municipalidad de Lujan** Por el presente se hace saber á don Guestremundo Chico, dueño de un terreno situado en este pueblo, en la calle San Martin entre las de Colon y 3 de Febrero, que si dentro del término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente, no hace construir la pared y vereda de baldosa ó piedra que corresponde al frente de dicho terreno, la Municipalidad hará ambas construcciones prévia licitacion y por cuenta del propietario.—Lujan, Enero 12 de 1883.—*Juan F. Font*, hijo.—*E. G. Oliver*, Secretario. 9547 p15 e12

**Al público** Tengo el honor de avisar á mi favorecedores, que para satisfacer á los pedidos que me son dirigidos diariamente, acabo de comprar y adjuntar á mi BALANCERIA FRANCESA San Martin 54, frente á la Catedral, la fábrica de balanzas de A. Legatta y Ca.—Dicha combinacion me permite vender mucho mas barato que cualquiera otra casa, como podrán convencerse las personas que me hagan el honor de visitarme.—Romanas de pilon desde 10 $ la arroba, balanzas, pesas y medidas, surtido completo desde la balanza de análisis químicos hasta la báscula de pesar locomotoras. *H. Sevilla*, ex revisador, jefe de servicio del Gobierno Francés. 8572 p8 e12

**Club del Plata** La Comisión Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 3, 5 y 10 de Febrero próximo.—Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada.—Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para trasuentes; podran solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas.—Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido cuatro dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—*La Co...* 9285 e5 v f3

**Al público** La Fábrica de Jabon y Cerveza sita en el pueblo del Salto propiedad de Juan M. Michelena que desde el año 1881 giraba bajo la razon social de Alberto Rouchouse y Ca. ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 22 de Noviembre del año 1882 quedando desde esa fecha el activo y pasivo de la casa al solo nombre de su legítimo dueño Juan M. Michelena. Los que tengan algun reclamo que hacer á la razon social la harán ... á su apoderado en el Salto D. Félix Saenz.—NOTA—Se ... lucrativo establecimiento se vende, los interesados pueden ocurrir Rivadavia 170 ó en el Salto á mi apoderado. 9434 p15 e9

**Mata-callos** DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no está hecho de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos expenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

**Juan P. Pecotche** PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y ... llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

**Sistema** Nuevo seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz son de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, blenorragia, flores blancas y gota militar, desaparecen en solo dos dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino estrechar mas la uretra, ha decaído en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.—... estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

**La Segunda Argentina**—COMPAÑIA DE SEGUROS—La junta general de accionistas que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida núm. 128, altos), el dia 20 del corriente Enero á la una de la tarde.—Buenos Aires Enero 5 de 1883.—El Director General *F. F. Moreno*.—Artículo 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen experimentado, ... las medidas que se considere conveniente al interés de la compañía para lo sucesivo. 9307 e5 v20

**Se previene** Al público que estando aun pendiente el juicio que sigo como albacea en la testamentaria de D. Vicente Gonzalez, y como albacea del concurso del Dr. D. Lorenzo Torres sobre derechos que este á la quinta situada en la calle de Artes 622 y sobre la que pretende tener derechos ... de la sucesion de Da. Clara Saenz Valiente de Torres, no ha podido la espresada sucesion disponer de esa propiedad, ni enajenarla y que todo contrato que ... de los daños y perjuicios que se causaren á la testamentaria de Gonzalez que represento.—*Antonio Gonzalez*: San Martin 192. 9655 p1m e14

**Licitacion** DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN—El Consejo Escolar del distrito saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas ... planos y presupuestos aprobados por la Direccion General ... Las propuestas serán abiertas el dia 20 del mes de Enero á las 4 p. m., en presencia de los interesados, debiéndose que cada una de ellas deberá ser garantizada con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna. Por planos y demás datos á la Secretaría del Consejo Escolar, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Enero 11 de 1883.—*R. Laverede*—*Agenor Sosa*, Secretario. 9620 p15 e14

**Agua milagrosa** DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible para todas las enfermedades de la vista, preparado solamente por el Dr. Washington de Lóndres, aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas de Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda inflamacion en los párpados, por crónica y rebelde que sea ... seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y toda otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion ... que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, ... reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se advierte la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

**Concurso de planos** Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública de la ciudad del Salto Oriental, llámase á concurso público para la presentacion de planos de un edificio destinado á servir de Hospital, bajo las bases y condiciones que en seguida se expresan:

El terreno en que debe construirse dicho edificio es plano y forma un cuadrado de 71 metros por cada lado. El frente deberá ser de 30 á 35 metros. El hospital tendrá capacidad para 60 enfermos de ambos sexos y las demás oficinas necesarias en un establecimiento de ese género. Llevará ... jardin de 8 metros de ancho. Los planos deben ... condiciones de que mas adelante puedan construirse ... en el edificio. El plano que fuese aceptado ... premio de doscientos pesos, y su autor será preferido en igualdad de condiciones para hacerse cargo de la construccion de la obra. El plano aceptado quedará de propiedad de la Comision. Junto con los planos deberán acompañar los presupuestos para la construccion.

El autor del plano elegido se hace cargo de ésta, no tendrá derecho al premio de doscientos pesos. Los planos se recibirán hasta las 8 de la mañana del dia 1.° de Febrero del año entrante, dia en que serán tomados en consideracion por la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

La persona que quiera adquirir mas datos ó explicaciones puede dirijirse al miembro de dicha Comision, don Carlos Perraino, en la calle del Daiman, núm. ... Los planos deberán dirijirse cerrados al Presidente de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

## POLICIA DE LA CAPITAL

LICITACION

En virtud de la autorizacion conferida por el señor Ministro del Interior y órden del señor Jefe se llama á licitacion para la provision de forraje durante el corriente año para la mantencion de caballos al servicio de la Policía, debiendo hacerse la primera entrega el 1.° de Marzo.

Los artículos á proveer serán los siguientes:

... mil setecientas (3,700) libras diarias de maiz de primera calidad.

Dos mil doscientas veinte (2,220) libras diarias de ... de primera calidad.

Cuatro mil cuatrocientas cuarenta (4,440) libras diarias de alfalfa seca de segundo y tercer corte de primera calidad, con la obligacion el contratista de entregar pasto ... durante cuatro meses del año.

El contratista tendrá un potrero de cien cuadras mas ó menos de campo bueno aparente para pastoreo de los caballos que se le envien que no esté á mayor distancia de ... leguas de esta Capital y que ofrezca completa seguridad siendo responsable de ellos en caso de pérdida ... se justifique fuerza mayor.

Las propuestas deberán fijarse el precio de cada artículo mandado por tipo el maiz por fanega de 9 @, el afrecho ... el pasto seco por toneladas de 2000 lb. la mitad ... corte y la otra mitad de tercer corte y el pasto ... por carradas fijando el número de estos por cada ...

La entrega se hará en la caballeriza y en las Comisarías que se designen y solo por las cantidades que se necesiten.

... se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados y los que no vengan firmados por los interesados y por fiador de ... responsabilidad asi como tampoco las que no ... al presente aviso ó las que se presenten sin acreditar haber depositado en el Banco Nacional el 5 % de su ...

En caso de falta de cumplimiento á las condiciones de la licitacion se comprarán por órden del Sr. Jefe y por cuenta del proveedor ó fiador todos aquellos artículos de ... que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad ...

El pago se hará mensualmente por la Tesorería Nacional previa justificacion del forraje suministrado.

Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y cerradas en el despacho del Sr. Jefe el dia ... de Febrero del año actual á la 1 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Enero 9 de 1883.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 9415 p1m e9

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
Depósito en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

---

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
# E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

*Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.* n13 v f13

## GRAN FABRICA DE RELOJES CRONÓMETROS
**P. POITEVIN**
(GINEBRA)

Participamos al comercio y al público, que nuestros únicos agentes y exclusivos depositarios de nuestros **Relojes cronómetros**, son para toda la República Argentina los señores **Glorialdo Gemandes & Ca.**, Victoria 250 á 254, en Buenos Aires, donde se encontrará siempre un variado surtido de nuestros mejores productos, fabricados especialmente para ese país, previniendo que solo garantimos los relojes que lleven en el interior el nombre de nuestros agentes, que es la garantía de su autenticidad.

Ginebra, Diciembre 20 de 1882. *B. POITEVIN.* 9846 p15 e19

# APERITIVO-BERTHE
**TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE**

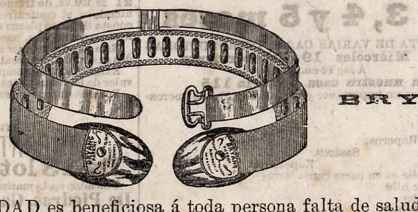
Tomado solo el *APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APELITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.*

PROBAR PARA CREER
**Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139** 9737 plm d p m e17

## FOLLETINES DE "EL DIARIO"
EL 15 DE ENERO EMPEZÓ
# EL EVANGELISTA
DE
ALPHONSE DAUDET
EL 31 DE ENERO
# AU BONHEUR DES DAMES
DE
Mr. EMILE ZOLA
9502 p10 e11

# HIERRO QUEVENNE
Cura: *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*
Es el hierro en el estado de **pureza absoluta**; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:
*Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la*
**APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**
Se vende: 1° al Natural; 2° en Grageas.
N.—Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
**Paris, rue des Beaux-Arts, 14**
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.
FER QUEVENNE QUEVENNE Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en quatre teintes PARIS

# CINTURONES Y APARATOS
**Electro-Voltaicos y Magnéticos**
del Doctor BRYAN



La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

**La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico**

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA
**ELECTRIC APPLIANCE Co.**
(LIMITED)
147 East 15th Street-NEW YORK

# COGNACKINA
*Delicioso Licor con base de*
**Viejo Cognac**
DE
**A. ARDURA**
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
**Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.**
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS

# FLUIDO AUZON
ESPECIFICO
**PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS**
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| Para curacion á mano con | 75 partes de agua | | |
| id id en baño id | 100 id | id | |

**Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881**

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Duquar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olaye y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

**Muebles y pianos** MUCHA ATENCION — Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie, Ninguno persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á qualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

**Instituto Mercantil** De Buenos Aires —*Incorporado al Colegio Nacional, bajo la direccion del Dr. en Ciencias Naturales Basilio Carvajal, calle Piedras 184 y 186.*—La enseñanza se divide en primaria, mercantil y secundaria, comprendiéndose en esta última denominacion cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquiera carrera científica ó literaria, debiendo verificarse oportunamente los exámenes perteneciente á los mismos, en el Colegio Nacional.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, serán notablemente mejoradas con las importantes obras que actualmente se están verificando en la nueva casa, situada en la calle de Belgrano 84 al 92, entre Bolivar y Defensa, donde se trasladará el establecimiento tan luego como aquellas lo permitan.—Entonces se conocerá que todas las necesidades exigidas por la comodidad y la higiene, se hallan perfectamente satisfechas, podrán visitar el establecimiento de 3 á 5 p. m los dias de labor y en los feriados á la hora que gusten.—Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y método interno, se hallan consignados en el Reglamento, que se facilitará por la Secretaría de este Instituto, donde se halla abierta la matrícula desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Las clases del próximo curso darán principio el 15 del mes actual.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883. 9465 plm e10

# Pomos
DE
## GOSNELL
**Extra-finos--High-life**
Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño, llenos de aguas destiladas, con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se rocien con ellos, ni tampoco dañan la vista.

**BARATISIMOS**

Unico depósito, calle Moreno 166 y 168. 9526 p11 v f14

Dientes — RODOLFO NEWBERY — Dentaduras
DENTISTA NORTE-AMERICANO



ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

## La Ilustracion Española Y AMERICANA

Publica anualmente 48 números é infinidad de magníficos suplementos artísticos.

**Precio de la suscricion anual**
CAPITAL ............ $ 300 | INTERIOR ............ $ 330
*Suscricion anual con una magnífica prima*

## El Cocinero de Su Majestad
NOVELA HISTÓRICA POR FERNANDEZ Y GONZALEZ
Edicion de todo lujo, con bellas láminas y ricamente encuadernada

CAPITAL ............ $ 350 | INTERIOR ............ $ 390

**LIBRERIA DE C. M. JOLY**
**135 a 143 calle Victoria, (Buenos Aires)**
*Agencia general para la República Argentina*
9038 p30 d30

## Consejo Nacional de Educacion

Debiendo tener lugar los exámenes generales de maestros sin diploma en ejercicio y de las personas que aspiran al título de maestros, en el próximo mes, el Consejo Nacional de Educacion resuelve:

1.° Los exámenes generales de maestros empezarán el dia 22 de Enero de 1883, en la Escuela Graduada de varones de la Ctedral al Norte, verificándose en un todo del acuerdo con el Reglamento de la materia que rige para la Provincia de Buenos Aires.

2.° Nómbrase al efecto una Comision examinadora compuestade las personas siguientes:

Consejeros: Dr. José A. Wilde y Federico de la Barra; Sub-preceptor: D. Rafael Legout; Preceptoras: Da. Albina G. de Ryan, Ana Lupo, Ursula de Lapuente; Preceptores: D. Salvador Diez Mori, Mariano Francini, Melchor Otamendi.

3.° Los solicitantes pasarán á hacer inscribir su nombre en la Secretaría de este Consejo, que llevará los Registros correspondientes.

4.° La fecha de presentacion á que se refiere el artículo anterior, quedará cerrada el 15 de Enero.

5.° No se concederán exámenes parciales.

6.° Por la Secretaría del Consejo se facilitarán todos los datos que sobre el particular deseen obtener los interesados.

7.° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1882.—*B. Zorrilla*, Presidente—*F. S. Osuna*, Oficial 1.o p30 d24

## Direccion General de Rentas
**NACIONALES**

Se previene á los propietarios en los territorios de Misiones que no se hallan domiciliados en los mismos, que se vá á proceder á la aplicacion de las disposiciones de la ley de Contribucion Directa correspondiente al año ppdo y el presente, á fin de que puedan hacer las reclamaciones que acuerda la ley, y el decreto reglamentario de la misma. 9759 p10 e17

SOCIEDAD DE
## FABRICANTES DE MUEBLES Y TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases, juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerias, muebles dorados y de fantasía.—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas.—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas.—Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—*PERÚ*—191, 193, 197
**Expedicion para las Provincias**
PRECIOS DE FABRICA
9740 p 1m e17

---

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
# CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

## COLEGIO PARODY
NÚMERO LIMITADO
**Casa-quinta para pupilos**
DIRECTOR
GUILLERMO PARODY, PADRE
**557-Santiago del Estero-557**
Entre San Juan y Cochabamba
BUENOS AIRES—1876
*No se admiten externos—No se dan vacaciones*
**Colegio en familia**
9153 plm e3

## VINOS ARGENTINOS
De pura uva garantidos

Se venden por mayor y menor en la calle de Cuyo núms. 44, 46 y 48, á precios iguales de los vinos extranjeros. La casa cuenta con un gran reparto á domicilio, y se esmera en que los consumidores no tengan la mas mínima queja. Los vinos son de superior calidad, proceden de las bodegas de Pagano y Magio de San Juan, premiados últimamente en la Exposicion Continental. El análisis químico al que se les ha sometido prueba no solo su legitimidad de uva pura, sino que conteniendo los jugos de esa rica fruta los hace inapreciables para la mesa, porque favorecen la digestion y entonan el estómago; para enfermos y convalecientes no tienen precio, y lo mejor y mas práctico para consumidor es que es puro, bueno y barato. 8752 plm d23

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
# Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
*Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856*
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
*Se emplea con el mayor éxito en las*
**DISPEPSIAS**
**GASTRITIS, — GASTRALGIAS**
**FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS**
*y otros desordenes de la Digestion*
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

## Municipalidad de la Capital

Lista de los cincuenta mayores contribuyentes de las parroquias del municipio de la Capital, de que deben insacularse las Comisiones Empadronadoras y Mesas receptoras de votos para la eleccion de Municipales que debe tener lugar el dia 22 de Abril del presente año; que se publican oficialmente, de acuerdo con el art. 2° de la nueva Ley Municipal y á los efectos de lo que dispone el 3° de la misma:

PARROQUIA DE CATEDRAL AL NORTE

Francisco Chas, Federico Elortondo, Manuel Ibañez, Manuel Ocampo, Juan Anchorena, José de Carabassa, Cárlos Guerrero, Estanislao Peña, Alejandro Ocampo, Tomás Coquet, Basilio Salas, Félix Olmos, Julio Sanchez, Enrique Caprile, Serafin Pollinini, Manuel A. Mansilla, Juan E. Peña, Tomás Anchorena, José M. Bosch, Manuel Ortiz Basualdo, Pedro Anchorena, José V. Cabral, Miguel Garcia, Francisco Bosch, Bartolomé Mitre, Eduardo Lahitte, Manuel Aguirre, Estanislao Frias, Félix Alzaga, Francisco Alcobendas, Adolfo Carranza, Manuel Morillo, Manuel Piñero, Enrique Perisena, Felipe Solá, Delfin B. Huergo, Emilio Castro, Miguel Lugones, Gerónimo Canale, Vicente Gutierrez, Octavio Magnanini, José Bonec, Antonio Marebal, Ramon Muñoz, Pedro Pico, Adriano Rossi, Ignacio Gomez, Francisco Uriburu, Emilio Martinez de Hoz, Angel Blayer.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE CATEDRAL AL SUD

Eduardo Basavilbaso, David Methiven, Antonio Marcó del Pont, Emilio Masculino, Victor Martinez, Luciano Miguens, J. Menditegui, J. Maupas, Geroncio Morse, Pedro J. Pardo, Enrique Perez del Cerro, Leonardo Pereira, Remigio Rigal, Rafael Sardá, Juan M. Terrero, V. Thousand, Alvaro Istueta, Bernardo Zavaleta, Antonio Ballesteros, Luis Barbagelata, Natalio Cernadas, Cárlos Olguin, José Naureguí, Rafael Baigorria, Francisco Etcheverry, Luis Martinez, Domingo Achával, Palemon Huergo, Joaquin Aldecoa, Luis Andrade, Cristian Sommer, J. L. H. Artigue, Rafael Herrera Vegas, Nicolás Anchorena, Juan Bellocq, Vicente Casares, G. Cottey, Lauro Cabral, Alejandro Cavalli, Juan A. Garcia, Pedro Arriaga, Tomás Drysdale, A. Dupuy, Andrés Egaña, Mariano Haedo, J. A. Jaccard, Alejo Arocena, Antonio Lopez, E. Lamothe, José M. Lozano.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Ramon Sardá, Juan Campodónico, Gregorio Garcia, Juan Echegaray, Augusto Pucet, Luis Logegaray, Juan Seré, Saturnino E. Unzué, Cipriano Oteiza, Agustin Necol, Pedro R. Javernier, Eduardo Retienne, Federico Loog, Manuel Moreno, Luis M. Saavedra, Alfonso Godet, Emilio Onrabia, Mariano Unzué, Rafael Viñas, Francisco Arca, Antonio Moreira, Estéban Larco, Cristian Alrogué, Juan Cinta, Belisario Huey, Pedro Datour, Antonio Rocha, Juan Pasadore, Bernardo Iturraspe, Avelino Fernandez, Elias Romero, Luis Obligado, Emilio Villanueva, Felipe Rufino, Martin Berraondo, Mariano Acosta, Juan Montes de Oca, Federico Leloir, Cárlos Lastra, Juan Videla, Calixto Moujan, Enrique Lastra, Florencio Garrigós, Antonio G. Moreno, Mauro Rigles, Emilio Duportal, Mariano Vezzano, Salustiano Galup, Peyrallo, Juan Blaquier.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE MONSERRAT

Alejandro Leloir, Juan Etchegarroborda, Vicente Pereda, Manuel R. Patiño, Federico Benec, José M. Malaver, Juan Cabruja, Adolfo Boncorino, Roque Jumasol, Cayetano Lacena, Emilio J. Perez, Juan Goyeneche, Mariano Otamendi, Macedonio Nanclaris, José Santos Gomez, Octavio Rossi, Rafael Beltran, Antonio Cambaceres, Federico Girado, Juan N. Acuña, Francisco Beasi, Juan Indart, Helvio Orcheu, Félix Argentino Angon, Juan Shaw, Agustin Michelin, Nicolás Mussis, José Villoe, Juan B. Sponda, M. A. Celaschi, Amir Giron, Enrique S. Forgnes, Felipe Zamorano, José Portugués, Juan J. Alsina, Juan A. Argerich, Ignacio Correa, Antonio E. Malaver, Pedro Gandulfo, Jacinto E. Aranz, José M. Trelles, Juan Lucena, Isidoro Quintana, Antonio San Emeterio, Tomás Lasarte, Ramon Quardendi, Juan C. Molina, Isaac Larrain, Manuel Aranz, Augusto Alsina.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Juan Francisco Güiraldez, Pedro Palacios, Marcelino Mezquita, Patricio Ramos, Belisario Rians, Domingo Diana, Patricio Salas, Alejandro Sapa, Juan Garcia Fernandez, Manuel A. Ocampo, Antonio Ballesteros, Rufino Montaña, Cayetano Perez, Manuel Raffo, Alejo Moine, Ventura Martinez, Domingo F. Sarmiento, Roberto Cano, Cleto Aguirre, Eduardo O'Gorman, Eduardo Duran, Mariano Melendez, Francisco Costa, Gerónimo Cosani, Juan Delia, Juan Capella, Estéban Vinelli, Cárlos Rossi, Juan Calvi, Nicolás Roccatagliata, Manuel Antonio Cuillar, Jacinto del Paso, Juan Carranza, Cárlos Barvieri, José Buja, Pedro Chaves, José Jacinto Rolon, Osvaldo Equia, Diego Chaves, Fernando Sánchez, Manuel Bonello, Lorenzo Levalle, Cayetano Lerrey, Nicolás Avelleira, Nicasio Garcia, Alfredo Jalaquier, Adolfo Cordero, Juan A. Velazquez, Aurelio Palacios, Manuel Cámere.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Eliseo Bosch, Patricio Bernet, Manuel V. Paz, José Onetto, Francisco Bayron, Nicanor Arévalo, Adolfo Barrenechea, Pedro Luis, Vicente Artola, Dr. Alejandro Diaz Franco, Julio Campos, Gerardo Bosch, Juan D. Villar, Estéban Villanueva, Juan Dillon, Apolinario Larrosa, Andrés Dirdas, Pedro Gerosena, Pedro Diaz, Manuel Romero, Alamándola Pitaluga, Roque Buiros, José Lopez Villarino, Lorenzo Simonetti, Guillermo Storni, Luis de la Cárcava, Pedro Mathos, Dr. Eufemio Uballes, Salvareza, Benitez, Balestra, Pedro Medina, Manuel Obligado, Juan Malconn, Narciso Carranza, Ramon Pereyra, Dr. Márcos Varela, Antonio Devoto, P. Maradona, Félix Oelecia, Césreo Ceretti, Pedro Lloret, Manuel Villafañe, José Buja, Márcos Avellaneda, Eugenio Roballos, Daniel Arana, Marcelino Benavides, Joaquin Vallet, Dr. Wenceslao Pacheco.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Rafael Amoedo, Joaquin Amoedo, Felipe Amoedo, Pedro Alais, Manuel Anasagasti, Juan M. Arce, Félix M. Brizuela, Nemesio Barbosa, Luis A. Búrgos, José F. Baca, Domingo Barbosa, Emilio Varlin, Enrique Bonifacio, Eladio Canedo, Ezequiel Cárdenas, Jesús Campero, Gregorio de las Carreras, José Costa, Francisco Costa, Alfonso Demaria, Antonio Demaria, Dr. Damianovich, Manuel Fernandez, Antonio Ferrari, Fernando Fernandez, Manuel Gazcon, Mauricio Gonzalez Catan, Victor Godoy, Hermenegildo Godoy, José Gali, Santiago Ginocchio, José Lopez Seci, Teodoro Luque, Mariano Marin, Benito Meana, Juan Medina, Eladio Otamendi, Augusto Piesco, Emilio Puent, Julian G. Rosquella, Ramon Toledo, Nicanor Tejerina, Jorge Turner, Ramon A. de Toledo, Félix Urquiola, Juan M. Vazquez, Manuel Valdés, Cornelio Vera, Pedro Iturralde, Tomás Yañez—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE BALVANERA

Guillermo Gaebeler, Juan B. Taurel, Juan B. Rissotto, Pedro Viglioni, Juan Piaggio, Miguel Bancalari, Mauricio Larrudet, Manuel Casaretto, José Flordi, J. Schellemghtager, Bernardo Lisonmatey, Bartolomé Vivares, Casiano Azpeitia, Juan Barci, Lorenzo Balleto, Federico Marti, José Somariba, José Almeira, Eugenio Armengand, Patricio Ham, J. Kenny, Adolfo Godet, Pedro Bercetche, Noel Dubox, César Buzzetti, Miguel Duggan, Cárlos P. Lacau, Luis Delanaux, Jacinto Moss, Nicolás Muñoz, Ramon Burgos, Antonio Dasso, Hermenegildo Baizan, Manuel Roca, Adolfo Agote, Cárlos Basigalupe, Eugenio Marcot, Mariano Larsen, Luis Canepa, Juan Hurcade, Juan Batuine, Bernardo Lalevado, Telmo Cadelago, Luis Casalla, Julian Sardoy, Gerónimo Galli, Luis Ballesteros, José Poledo, Francisco Dasso, Santos Arsenio.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE SAN TELMO

José G. Lezama, Jorge Bell, José M. Ezeiza, Juan Dine, Bernardo Lahercade, Rufino Varela, Francisco Casares, Benjamin Martinez de Hoz, José M. Areco, Fortunato Gomez, Bartolo Costa, Simon Barris, José A. Demaria, Bernabé Demaria, German Burmeister, Benito Noel, Benvenuto Rodino, Miguel Sanguinetti, Félix R. Burgos, Angel Tassara, Antonio G. de Rosas, Agustin Mortola, A. French, Juan Avella, Pedro Benoit, Rufino Martinez, Juan A. Golfarini, Pedro Malvini, Francisco Burzaco, José M. Baca, Bernabé Aramburú, Juan Schenone, J. Tezanos Pinto, Tomás Canevaro, José Pita, Jacinto del Pozo, Eduardo Pasos, Honorio Martell, Justo Meza, Juan Lanus, José Negrotto, Cárlos Dihel, Adolfo Sarracan, José M. Cuenca, Domingo Migone, Antonio Schivo, Estéban Caferata, Tomás Nuñez, Juan A. Boeri, Eduardo Pereda—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DEL SOCORRO

Francisco Bollini, Manuel Ocampo Samané, F. Baigorri, Francisco Aparicio, Agapito Gin, Andrés Cremona, Bernabé Rodriguez, Manuel Cobo, Antonio Tonelli, Emilio Bieckert, Miguel Esteves Sagui, Antonio Figari, Manuel R. Trelles, Fabian Gomez, Juan Farias, Pedro Salvadores, Martin Segismundo, Marcos Bontá, Daniel Kelly, Agustin Franca, Cárlos P. Lumb, Juan Almanza, Cosme Leiva, Pedro Elia, Silvestre Zamboni, Anselmo Saenz Valiente, Federico Woodgate, José J. Almeira, Dionisio Quiroga, Andrés Daberto, Andrés Ayrola, Ricardo Gutierrez, Natalio Croche, Antonio Tonelli, Manuel S. Corvalan, Cárlos M. Querencio, Luis Sanchez Boado, Antonio Almeira, Julio Nuñez, Octavio Bunge, Nicanor Repetto, José María Gutierrez, Delfin Gallo, Antonio Marcenaro, José Ignacio Garmendia, Benigno Ocampo, Miguel A. Lima, José Marí Jorge, Vicente Uriburu, Alberto Costa.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

Guillermo Nowell, Benedicto Batione, Eustaquio Diaz Velez, Julio Arditi, Antonio Rodrigay, Avelino Anzó, Antonio Zuinguer, Eduardo M. Perez, Régulo Martinez, Jorge Atrins, José E. Herrera, Nemesio Hidalgo, Domingo Mendilaharzu, Ju n Briante, Guillermo C. Roberts, José Rey, Juan Rodriguez, Domingo Alcasa, Francisco Arce, Domingo Martino, Francisco P. Reta, Antonio Amoretti, Pedro Visegyar, Ventura Mariano, Guillermo Welsh, Rafael Coto, Federico de la Serna, Angel Navarro, Tomás Daneri, Guillermo C. Roberts, Juan A. Ramos, Otto Arning, Domingo Alagan, Santiago Pastorino, Domingo Viola, Guillermo Campliro, Ambrosio Camelion, Bernardo Gonzalez, Guillermo Hitchinge, Otto Kinch, Sulpicio Delorne, Juan B. Costenla, Guillermo Muller, Juan Aranda, Salvador Somoza, José Mauriño, Luis Selasco.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DEL PILAR

Agustin Vidal, José Juan Araujo, Andrés Gallino, Atali va Roca, José Brown, Pedro Latorre, Evaristo Arvallo, Martin Berutti, Florencio Garrigós, Samuel B. Hale, Teodoro Aubain, Cárlos Dannel, Guillermo Muller, Manuel Noya, Juan Coronado, Laureano Carballeda, Miguel Magallanes, Juan B. Berho, Lucas Gonzalez, Gregorio Pavon, Gabriel Bouchi, Federico Carballeira, Ramon Gomez, Inocencio Arballo, Eduardo Ruiz, Jacinto Valan, Rafael Peña, Mariano Iparraguirre, Joaquin Avalos, José Ignacio Robles, Adalberto Ramaugé, Silvestre Rosendi, Martin Scherreyder, Adolfo Diehl, Gregorio Alonso, Reinaldo Parravicini, Blas Gonzalez, Nicolás Russo, Juan Dasso, Cosme Mariño, Melanio Diaz, Desiderio Cueli, Zacarias Masadona, Tomás Keem, Eusebio Sanchez, Julio Vedia, José Bejarano, Juan Ocampo, Wenceslao Escalante, Mariano Obarrio.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

Francisco Moreno, José Borda, Filemon Villar, Juan J. Viedma, Marcelino Arequino, Pedro Valle, Santiago Risso, José Capanegra, Cárlos M. Camelino, Santiago Servi, Cayetano Lanata, Juan Ramos, Olegario Correa, Bartolo Cané, José Camoirano, Gervasio Villa, Bernardo Petre, Juan Pellerano, Luis Tamini, Emilio Casavega, Aquilino Bácigalupo, Pedro Lúcas, Manuel Migoya, Enrique Sabathé, Manuel Braga, Vicente Villafañe, Juan B. Delfino, Martin Aldana, Cipriano Reynoso, José Fabio, Juan Solari, Floro L. Vega, Moranchel, Vicente Peluffo, Juan Navarro, Pedro Lara, Andrés Ramella, Antonio Sivori, Gerónimo Traverso, Bernardo Vazquez, Manuel J. Avella, Andrés Iriondo, José Cortés, Natal Faro, Blas Perez Millan, Eustaquio Zapiola, Marcelino Davel, José Colon, Vicente Solari, Honorio Dupin, Eduardo Inges.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*A. Galarce.*

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA

Gerónimo Riacaba, Pablo Fassara, Juan Aramberri, José Ratto, Antonio Molinari, Gerónimo Sturla, Cárlos Ferro, Alberto Mortola, Domingo Cichero, Gregorio Larrude, José Craviotto, César Lardeto, Agustin Molfino, Estéban de Negri, José Rissi, Enrique Mainke, Francisco Pitre, Spiro Ungaro, Santiago Sifredi, Santiago Descalzo, Santiago Moltedo, José Gueta, Nicolás Ferro, Tomás Amigo, José Amigo, Manuel Pons, Rufino Pastor, Alejandro Stuar, Gerónimo Viacava César Sivori, Benito Cuneo, Felipe Stuarts, Agustin Carbone, Francisco Moltedo, Mariano Gastello, Francisco Bello, Agustin Revene, José Antognino, Bartolo Saccone, Lorenzo Bardi, Manuel Gaspare, Santiago Boero, Lorenzo Balleto, Manuel Gagliolo, Agustin Craviotto, José Amezo Marenco, ... ri, Estéban Ortelli.—Buenos Aires Enero 13 de 1883—*A. Galarce.* 9693 p7 e16

---

# Importante remate
POR
# Pedro de Elizalde & Ca
Por cuenta de la casa introductora de los señores
# DRABBLE Hnos. & Ca.
**HOY** A las 12 del dia **HOY**
**EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211**
**A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES**
**IMPORTANTE SURTIDO**
**PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS, MERCEROS Y SASTRES**
La casa presentará todo el notable é importante surtido que recibe.
AL MISMO TIEMPO Y POR CUENTA DE SEGUROS: 4 FARDOS ARPILLERA AVERIADA.
9700 p4 e16

# Juan C. Vidal & Ca.
**A PLAZOS**
## Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
# FELS & Ca.
EN SU CASA, CALLE RIVADAVIA 134
ACOMPAÑADA DE UNA CASA INGLESA
LOS DIAS MARTES 23 Y MIERCOLES 24 DEL CORRRIENTE
Las dos casas presentarán todo el importante surtido
9818 p5 e18

PERFUMERIA de la
# SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
*Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.*

## UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del veneno Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

**LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO**

que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de la quinina.

**WASHBURNE & Co.**, Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.
**Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo el mundo.** 4472 p1 año o6.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Cª; — ZINERONI y Cª.

# TRIPES
**GRAN SURTIDO**
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
**POR MAYOR Y MENOR**
**211-PIEDAD-213**
9703 plm e16

## EL TESORO DE LA GARGANTA
TRÉSOR DE LA GORGE
PASTILLES DE A. GICQUEL
Pharmacien de 1re Classe
4 Rue Delaroche. PARIS.
Au Chlorate de Potasse (Sel de Berthollet.)
Contre les maux de Gorge, Extinction de voix, Angine, Croup. — Indispensables aux personnes qui font un fréquent usage de la parole.
Exiger Signature ci-contre:
MARQUE DÉPOSÉE

**Las PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA**
(Sal de Bertholet)
SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS
**MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ENGINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.**
*Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.*
MODO DE HACER USO DE LAS **PASTILLAS GICQUEL:**
*Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 15 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.*
Venta por mayor en la casa de **A. GICQUEL**, Fco de 1a clase, no 4, calle Delaroche, en PARIS.
Depósitos en *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES
*y exíjase la verdadera caja cuyo fac-simile que dá arriba copiado.*

## ESTANCIA DEL MEDIO
"ARRECIFES"



DE
# JUAN ANGEL MOLINA

*En este establecimiento destinado al mejoramiento de la mayor parte de las especies caballar, vacuno y lanar, encontrarán siempre para venta: Caballos sementales y de tiro, en yuntas ó solos, de las razas de carrera: Trakenen, Percheron, Morgan, Criollos y Ponies Shetland. Hay tambien manadas entabladas de yeguas de un pelo. En vacuno: toros y vacas razas Durham y Allernay, de muchos años de cruza, bueyes aradores, vacas lecheras, etc., etc. En la especie lanar: carneros y borregas Rambouillet, Negretes, Costwolds y Lincoln, de orígen de las mejores cabañas; así como tropillas de ovejas, de las distintas razas para formar padres.*

*El establecimiento se encuentra á 2 leguas de la Estacion Capitan Sarmiento, del ramal al Pergamino, en donde encontrarán los interesados carruajes que los conduzcan. El tren sale del Parque á las 6 y 15 a. m. llegando á Sarmiento á las 11 y 25 a. m.—Pudiendo ocurrir por mayores datos é informes á la calle Florida 418 (altos) y Reconquista 99.*

*Las medallas representan 2 de oro, 6 de plata y 3 de cobre en las exposiciones de la Sociedad Rural; gran premio medalla de oro por la variedad de razas en la Exposicion Continental, con catorce mas de primeros premios, cuatro de cobre como segundos, y dos testimonios como terceros.* 8600 plm d20

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
**El ACEITE CHEVRIER** es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
**El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO** es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris
ORDENADO POR TODAS LAS **Celebridades Medicas** DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Farmacéutico de 1ra Clase — Caballero de la Legion de Honor — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
**Vino de Coca**
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21
*En BUENOS-AYRES:* DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

## COLEGIO NEGROTTO
**530-CANGALLO-530**
DIRECTOR
**ADOLFO L. NEGROTTO**
perm. n30

## Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

**Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.**

**Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.**

**Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.**

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione* Ingeniero.

jl 5618 perm.

## AVISOS OFICIALES
**OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS**

LEY 26 DE DICIEMBRE DE 1878

**Venta en remate de terrenos en Lincoln**

Se avisa al público que el dia 31 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate en esta Oficina de 12 leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie, los 24 primeros de 1624 hectáreas cada uno, y con mil idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á 8 años de plazo.

Los linderos son: A. Cambaceres, Antonio Lopez, Feliciano Salinas y Seccion 15.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882.—*Ignacio Freire*

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina. 7302 n22 v e31

**Venta de la Blanca Grande**

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta Oficina de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarría, compuesto de 22,451 hectáreas.—El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos, mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los Sres. D. Ezequiel Pereira, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D Aurelio Prado, Doe Francisco Peyrouselle, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacristdon P. Laraqui, Palleres y Luna, Brabazon, Derwan, Marselo y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina. 7545 n28 v f24

**Venta en remate de terrenos en Lincoln**

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Castelli, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie 3378 hectáreas.

Sus linderos son los Sres. Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta Oficina. 7742 v f 28 d2

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 39 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta Oficina. 7743 v f8 d2

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 $ m/c por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7546 n28 v f25

**Venta en remate de terrenos en Tres Arroyos**

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son: Dña. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Fote, J Zubiaurre, Cármen M. de Santandres.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1882—*Ignacio Freire*

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7547 v f28 n29

**Deliciosa y refrescante**
## ORCHATA DE CHUFAS EN POLVO

El mejor refresco conocido hasta el dia.

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y excelente calidad.

FÁBRICA Á VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513 MORENO—515

Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, Campañas y Provincias. 9431 p 1m e9

## HARAS
**De la Provincia de Buenos Aires**

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas,—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigrees de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 416 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

*Nauquen*—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantine" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th. 3922 perm. s23

## VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, practicado por el Sr. Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el vino argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades extranjeras.

ESTE ESQUISITO VINO ARGENTINO se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

*Nombre del vino, como debe pedirse*

**CHATEAU CORDERO**
CORDERO NÚM. 1

El CHATEAU CORDERO reemplaza al mas esquisito Oporto de 1000 $ el cajon.—Pídase el vino argentino de Cordero.—Los precios son módicos. 6857 perm. n15

**El Orificador de Dientes**



Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

*Gran ahorro de tiempo*—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
*Calle Florida núm. 63, altos*
**Arriba de la Cuchillería esquina Piedad**

## Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABBRICA — G. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

## HIDROTERAPIA
**360—BELGRANO—362**

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.

Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.

Baños de vapor á domicilio.

El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.

El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

## Policía de la Capital
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 1527 uniformes de invierno para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 capotes.
1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones con escarapela pompon, chapa y respiradero.
3054 números de paño para el brazo.
3054 pares polainas de hilo blanco.
3054 id. guantes id. id.
25 ginetas para sargentos primeros.
80 id. id. segundos.
82 escuadras para cabos primeros.
80 id. id. segundos.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:
1° talla 3 medidas que se numerarán 1-1.0-1.00.
2° id. id. id. id. id. 2-2.0-2.00.
3° id. id. id. id. id. 3-3.0-3.00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos con el número 1, 25.
Id. id. id. id. 2, 80.
Id. cabos id. id. 1, 82.
Id. id. id. id. 2, 80.
Id. vigilantes del id. 1 al 1, 260.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes con destino á los conductores de vehículos, llaveros ú ordenanza, compuesto de gorra, saco y pantalon; y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, pompones, polainas, escarapelas, corbatines, ginetas, números para brazo, chapas, respiraderos y calidad de paños, vivos, etc, se presentarán iguales en calidad y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el Miércoles 24 del entrante Enero á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 por ciento del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200 ante una comision compuesta de los señores Comisarios Agustin Suffern, D. Jorge Reyes y el señor Alcaide don Toribio Reina, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminarse la entrega el 24 de Marzo próximo.

El pago se hará por Tesorería Nacional con letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1882.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 8796 plm d24

## AGUA MINERAL NATURAL
**DE VICHY**
LEGÍTIMA Y FRESCA
**Fuentes Célestins — Hópital — Gde. Grille — Hauterive — Saint Yorre**
DEPÓSITO PERMANENTE
**DROGUERIA y BOTICA del PUEBLO**
187—RIVADAVIA—189
6239 perm. n11

DEPOSITO DE
## MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
**IMPRENTAS, LITOGRAFIAS**
**Y encuadernacion de libros**
**E. BERGMANN**
**Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista**

Gran surtido de papeles para impresiones y librerías.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co. en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economía en el combustible y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. e5

# MONEDAS

**Hállase en venta en todas las librerías la "Tabla general de comprobacion y reduccion de la moneda argentina en monedas extranjeras, conocidas en la República, incluyendo la moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires", por Juan J. Lanusse.**

**Precio: $ 25 m/c.** 9557 p8 e12

## LA EQUITATIVA
**Sociedad de Seguros sobre la vida**
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
**OFICINA CENTRAL**
120 BROADWAY, NEW-YORK
**Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89**
**Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89**

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones, de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

**Pólizas ordinarias de vida** pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

**Pólizas ordinarias dotales** pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

**Pólizas de vida en conjunto** pagaderas al sobreviviente.

**Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores** expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

**Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos** que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

| | |
|---|---|
| Sr. D. Francisco Uriburu | Sr. Dr. James M. Ayer |
| " " P. Llambi Campbell | " D. Ernesto Tornquist |
| " " Thomas Duggan | " " Reinhold Lynen |
| " " Domingo Parodi | " " Cárlos M. Marenco |
| " " Adolph Mantels | " " Robert I. Runciman |
| " " Edward M. Gifford | " " Enrique Lastra |
| " " Ernest Bergmann | " " Cárlos T. Been |
| " " P. Christophersen | " " Francisco M. Marsan |
| " " Eoward Matthey | " Dr. Luis T. Pintos |
| " " Albert Meyer | " " Alberto Fernandez |

BANQUEROS
**El Banco de Lóndres y Rio de la Plata**
MÉDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Louis Collourac

Para mas pormenores en cuanto á polizas tontinas y otras formas de polizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas nº 208.

**Mantels y Pfeiffer, Agentes**, calle Chacabuco número 21.

**Jorge Perey, Agente viajero**, calle Zabala número 115, Montevideo. 9767 p1 año e17 d m p

FLUIDO — CREOSOTE

## V. CASARES É HIJOS

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
**Cirujanos dentistas**
**MAIPU 162**



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

**Horas de consulta**—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

---

## ALMACEN GERMANIA
DEPÓSITO DE
**TE Y CAFE**
*DE SCHEINER Y LOB*
**En su nuevo local: Perú 101 y 103**

Se ha recibido una gran partida de té Congon que se vende á 20 $ la libra, y por órdenes, á menos precio.

**TÉ** — Souchong-Congou, Mandarin y Carabana.

**CAFÉ** — Moka Java, Martinica, Porto rico, Borbon, Cafacolillo, y Brasil, tostado y molido en el dia.

ALMACEN GERMANIA

**LICORES** — Surtido completo de finos y ricos licores, como tambien de vinos y vino Champagne, cervezas alemanas é inglesas, coñac varias marcas y todo lo concerniente al ramo de almacen de comestibles y bebidas. Quesos, jamones, y surtido general de conservas.

**MANTECA** — La hay fresca todos los dias.

**REMISION** — Gratuitamente se ten á domicilio los los espendidos.

**Ventas liberales** 8717 plm d.p.m. d22

**No mas dolores de cabeza**

TODAS las personas predipuestas á sufrir de les *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo anillo kelectrico, magnético de o ó nikel" de Dicson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de París. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito: Joyería J. E. Lamarque, Victoria 57, por mayor y menor. 9377 p15 d p m91 e

**Enfermedades**

Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.—por el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10 á 12, los Sábados consultas grátis. perm. dp m

# GONORREAS
**NO MAS INYECCIONES**

**Dos dias** Ó TRES—Bastan para curar radicalmente las *blenoragias, gonorreas, retritis, leucorreas, perdidas.*

**FLORES BLANCAS!!**
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO

*y catarro útero-vaginal*, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahíto de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos*, ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consiguiente es el *mejor remedio* conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará grátis el prospecto. Depósito: *Droguería de Torres y Ca.*; Defensa 69 y Cangallo 322.

# ALMORRANAS

CURA RADICAL—En pocos dias y alíviase instantáneamente con el afamado FLUIDO DE JAVA, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China, por el Dr. Wandick, de Amsterdam.—Van prospectos en 6 idiomas.

# REUMATISMOS

El afamado *Oleo de huevos de avestruz* del Dr. Wandick de Amsterdam, cura en 3 dias los *reumatismos recientes! agudos! crónicos! articulares!* Se vende siempre por mayor y menor, Cangallo 322 y Droguería de Torres y Compañía, Defensa 69.

**NO** MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA!! Se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos! sin el menor peligro, quedando *liso como un espejo!* con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.—Depósito de las especialidades arriba indicadas: Cangallo 322, Droguería de Torres y Ca., Defensa 69. 9376 p15 d p m e9

**SURTIDO SUPERIOR**
DE
**Alambres y de Ñandubay**

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.

**CORRALON INGLES**
**De Juan B. Turner & Ca.**
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart. 9167 plm e3

## LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

El mejor periódico para familias; publica anualmente 48 números, 48 figurines y mas de **3,000 dibujos y grabados.**

PRECIO DE SUSCRICION ANUAL
**Capital** ......... **$ 300** | **Interior** ......... **$ 330**
*Suscricion anual con una magnífica prima*

## LA HIJA MALDITA
PRECIOSA NOVELA DE E. RICHEBOURG
Obra de gran dibujo, ricamente encuadernada
**Capital** ......... **$ 350** | **Interior** ......... **$ 380**

**LIBRERIA DE C. M. JOLY**
**135 á 143 Calle Victoria, (Buenos Aires)**
*Agente general para la República Argentina*
9039 p30 d 30

ORIFICACIONES
## CARLOS M. STETSON
# DENTISTA
**NORTE-AMERICANO**
*Graduado de la Universidad de Pennsylvania*
DENTADURAS — DIENTES
**FLORIDA 237,**
*Entre Calles Corrientes y Lavalle*
EMPLOMADURAS

## CARNAVAL DE 1883
POMITOS
MARCA
# NON PLUS ULTRA
**En venta por mayor**
**LAGOS & SAHORES**
87—PERU—87
9071 plm d 30

## Ferro-carril del Oeste
**Traviesas de madera dura.**

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se establecen en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

DROGUERIA DEL PUEBLO
**VINO DE QUINIUM DE POLLET**
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES
1882
*Exactamente dosado, este Vino contiene los principios activos de la Quina*
QUININA Y CINCONINA
los dos medicamentos heroicos en las FIEBRES INTERMITENTES Y EN LAS CONVALECENCIAS
EXIJIR LA FIRMA
BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO 187 RIVADAVIA 189 BUENOS AIRES

## CARNAVAL 1883
# POMITOS! POMITOS!
**Gran premio**
**Exposicion Continental de 1882**
**Unica Medalla de Plata**
MARCA
# CRANWELL
REPUTADOS COMO LOS MEJORES
**En el carnaval de 1882**
SE VENDIERON
# 500,000 docenas

*Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos.*—Son quince tamaños de mayor á menor

**Aguasendos con depósito de goma, de género impermeable.**

**Surtido completo en bombitas de goma.**

Estos artículos introducidos expresamente para nuestra casa se venden por mayor y menor en la

**Casa introductora Droguería y Farmacia Inglesa**
## DE CRANWELL
**44—RIVADAVIA—44**

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. 9028 d30 v f5

## BOLSA DE COMERCIO

Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria de 29 de Diciembre próximo pasado, el preámbulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, la Comision nombrada en ese acto, abre la inscripcion para *dos mil acciones* de cien pesos fuertes cada una, por el término de 30 dias, contados desde la fecha, debiendo los solicitantes presentar sus pedidos en la Gerencia de la Bolsa, donde encontrarán las solicitudes impresas.

Buenos Aires, Enero 4 de 1883—*La Comision*. 9241 p30 2a. páj. e

## COLEGIO NUEVO
DE
# VARONES
**Incorporado al Colegio Nacional**
**426 RIVADAVIA 426**

**Las clases elementales y preparatorias funcionan desde el 8 de Enero.**

**Los cursos correspondientes al 1°, 2 y 3° año del Colegio Nacional, empezarán á funcionar el 15 de Enero.**

*La Direccion.*

## Colegio Nuevo de Niñas
424—RIVADAVIA—424
Las clases funcionan desde el 8 de Enero.—*La Direccion* 9524 p15 f1

# TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

**BUENOS TES, VINOS**

*CONSERVAS INGLESAS, ETC.*

**Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53**

A una cuadra de la plaza de la Victoria

# Hotel del Universo

## EN OLAVARRIA

**De Juan y Miguel Neguelona (hijo)**

Este establecimiento que, sin disputa, será uno de los mas confortables que tenga la campaña del Sud, se abrirá al servicio público en los primeros dias de la entrante semana.

En él encontrarán las personas que quieran favorecerlo todas las comodidades deseables; buena comida, vinos excelentes y de primera calidad, lo mismo que las bebidas; habitaciones bien amuebladas y todo lo que constituye un servicio esmerado. 9342 p15 e6

# Libreria Argentina-Alemana

**DE E. RISTENPART Y COMP.**

CALLE SAN MARTIN 130, casilla de Correo núm. 150

La Libreria se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios mas módicos que los cobrados hasta hoy por las librerias esta blecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos publicados y que se dan gratis.

La Libreria tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta, etc., etc.

Se reciben novedades por cada paquete.

La casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 ½; de España, etc., en proporcion; la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela. 1330 perm.

GB&S

## Alambre de patente

| | | | |
|---|---|---|---|
| Campana Extra | No. 6 | 2136 | " |
| De Acero | No. 6 | 3307 | " |
| " " | " 7 | 2770 | " |
| " " | " 8 | 290 | " |

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.

ORGE BELL é HIJOS.
303 Defensa 303

SOCIEDAD

# Fabricantes de Muebles Unidos

**372—Cangallo—376**

SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables; juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasia, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

# Banco de Italia y Rio de la Plata

Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata ha resuelto convocar para el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Establecimiento, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio del segundo semestre de 1882, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del Directorio.
2º Balance general.
3º Dividendo activo.

Se recuerda á los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 20 y 32 de las Estatutos.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—*El Secretario.* 9614 p8 e13

LETRAS DEL

# GOBIERNO NACIONAL

Se descuentan

**CASA DE CAMBIO**

94—SAN MARTIN—94

9259 p1m e4

## LOTERIA DE LA

# Beneficencia del Uruguay

**Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.** perm. n29

# Direccion General de Rentas

## DE LA NACION

Se pone en conocimiento del público que los jurys encargados de entender en los reclamos por aplicacion del impuesto de Patentes, empezarán á funcionar el dia Viernes 19 del corriente, en la casa del señor Anchorena, calle de Corrientes y Reconquista, en la forma que se determina á continuacion:

PRIMERA SECCION

La componen las parroquias de Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro y Pilar.
Presidente—Tomás Drysdale.
Vocales—Tomás Devotto, Gregorio Villafañe, Ventura Bustos y Felipe P. Fernandez.
Funciona todos los dias hábiles de 3 á 5 p. m.

SEGUNDA SECCION

La componen las parroquias de Catedral al Sud, San Miguel, Piedad y Concepcion.
Presidente—Alejandro E. de Uturriaga.
Vocales—Osvaldo Rocha, Eduardo Madero, Bernardino Freyre y Enrique Temperley.
Funciona todos los dias hábiles de 3 á 5 p. m.

TERCERA SECCION

La componen las Parroquias de Monserrat, San Telmo, Santa Lucia y San Juan Evangelista.
Presidente—Remigio Rigal.
Vocales—Avelino Fernandez, Alejandro Caride, Deleor Del Valle y Lorenzo Chiesanova.
Funciona todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m.

CUARTA SECCION

La componen las Parroquias de Balvanera y San Cristóbal.
Presidente—Francisco Chas.
Vocales—Julio Sanchez, Inocencio Garcia Fernandez, Antonio Islas, Eduardo H. Escola.
Funciona todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m.
Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*El Secretario.* 9760 p4 e17

# LICITACION MUNICIPAL

**Para el servicio de la quema de basuras del municipio, con derecho á extraer todos los residuos utilizables.**

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas cerradas el Mártes 30 del corriente mes, á las 2 p. m., para hacer el servicio diario de la quema de las basuras que se extraen del municipio, con accion á utilizar todos los residuos aprovechables.

Es entendido que si la operacion no se hace diariamente y tal como lo exije la Administracion de Limpieza, el contratista satisfará una multa de cuarenta pesos fuertes por cada dia que quede sin hacerse y de veinte toda vez que no reuna la operacion las condiciones de este aviso practique deficientemente.

El contratista no podrá conservar dentro del municipio depósitos de los objetos anti-higiénicos que extraiga, mas de dos dias en verano y cuatro en invierno y siempre con sujecion á la ordenanza respectiva.

Los interesados pueden ocurrir por mayores conocimientos á la Administracion de Limpieza.

El que obtenga esta licitacion deberá depositar en el Banco Nacional en garantia del cumplimiento del contrato y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, la suma de mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El contrato que se celebre y que será á todo evento, durará hasta el 31 de Diciembre del año corriente; y no será tomada en consideracion propuesta alguna que se despase en lo mas mínimo de las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben presentarse en papel sellado de 5 $f. y acompañarse un certificado de la Tesoreria, en el que conste haberse hecho el depósito de 200 $f. en seguridad de que el contrato será firmado, cuya propuesta fuese aceptada no se presentase á hacerlo á los tres dias de hacérseles saber.

El depósito hecho en el Banco para garantir el cumplimiento del contrato, lo será tambien para el pago de las multas.

Las cuestiones que puedan suscitarse serán resueltas por la Corporacion administrativamente, salvo el recurso que dá su Ley Orgánica y ella se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 9755 p14 e17

# AVISO OFICIAL

La Direccion General de Rentas Nacionales completamente autorizada para enagenar el buque que sirve de Destacamento de Resguardo á la Aduana de Gualeguay, anclado en el mismo punto, llama á propuesta por el término de 30 dias á contar desde la fecha para su venta.—El referido buque tiene de porte 350,14 toneladas de registro, siendo su extension de 34 mts. 70 cts. de eslora 8 mts. 10 cts. de manga y 5 mts. 35 cts. de puntal.

Los útiles y aparejos de que consta son los siguientes, los que tambien entran en la venta.

3 árboles con cabeza de fierro, 2 bombas, 1 aljibe, 2 anclas de 800 kilos mas ó menos, 4 grilletes cadenas de 0,10 centímetros de diámetro, una cocina económica, un molinete con sus útiles, un bauprés con cabeza de fierro embrazado con madera y fierro.—El estado del buque así como sus aparejos es en general bueno.

Los interesados que quieran inspeccionarlo pueden ocurrir á la Boca de Gualeguay donde se encuentra anclado.

Las propuestas deberán ser extendidas en sello de 5 $ nacionales, y acompañadas de un certificado, donde conste que se ha depositado en el Banco Nacional á la órden de esta Direccion el 5 % sobre la suma á que ascienda cada propuesta. 9556 p15 e12

## Compañias Nacionales DE SEGUROS

**FLORIDA 128, (altos)**

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

# LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

# LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si tuados en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones par puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

**Seguros sobre la vida**

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

# BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

# LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA RIESGOS Y TRASPORTES POR MAR, RIOS Y POR TIERRA

**Capital: fr. 25,000,000**

Agente en Buenos Aires
**P. CHRISTOPHERSEN**
98 — PIEDAD — 98
MONTEVIDEO: A. BERNAUSE

# BANCOS

## Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision al Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados si inmediatamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 9 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin intereses, para su colocacion tendrán la prelacion en que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

## Banco de la Provincia

SE ABONA

| | |
|---|---|
| A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal | 3 % |
| A id particulares, á premio id id | 5 " |
| Id oro, a la vista, sin interés | |
| id id plazo de 60 á 90 dias | 2 " |

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7
Sobre depósitos en oro sellado á la vista ... 1 p %

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de oro legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se los abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregadas ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, en curso legal y oro efectivo. B. GAYAN, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

## Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERÚ — 221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente.—A. Bergeire, Secretario

## Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 "

ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 3 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 4 "

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente ... 10 "

Descuentos de letras y Pagarés, convencional.

Capital efectivo ... $f. 1.500,000

Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 ... $f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

## Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal ... 3 p % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ... 5
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 6
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado ... 2 "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... 4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 4 "
Id id á otros plazos ... convencional

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 p % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10 "
Descuento de pagarés y letras ... convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1º de 1882

## El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
*en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba*

CAPITAL AUTORIZADO ... £ 1.500,000
Id SUSCRITO ... 1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista ... 3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 "
" " fijos por 60 dias ... 5 ½ "
" " fijos por 90 dias ... 6 "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 4 "
" " fijos por 60 dias ... 4 ½ "
" " fijos por 90 dias ... 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente ... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para usos comerciales de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises: LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA ESCOCIA é IRLANDA. PARIS. BURDEOS. MARSELLA. AMBERES. GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA. ESPAÑA. SUIZA. MONTEVIDEO. NUEVA-YORK. RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, de continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Londres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*
Buenos Aires, Abril 1º 1882.

## Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 % anual
" " " á 90 dias fijos ... 5 "
En plata despues de los 60 dias ... 1 "
" moneda de curso legal á la vista ... 3 "
" " moneda de curo legal ... 5 "
á 90 dias fijos ... 5 "
" " caja de ahorros, despues de 60 dias ... 6 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7 "
Por descuento de letras ... 8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 6 "

## Banco de Londres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital ... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva ... 925,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

*Moneda corriente*

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista ... 3 p%
Con aviso de 30 dias ... 4 p%
Plazo fijo de 90 dias ... 5 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista ... 1 p%
Con aviso de 30 dias ... 2 p%
Plazo fijo de 90 dias ... 3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Enero 12 de 1883
JUAN TODD, Gerente

# EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ GUEBARA, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9864 p1m e19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á los acreedores del concurso de D. E. GUISTI y Ca., para que comparezcan dentro del espresado plazo, á justionar sus debidos, bajo apercibimiento de que si no lo verifican se levantará el auto de quiebra, como lo solicitan los acreedores firmantes del escrito á que se provee.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. 9870 p8 e19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA IRIBAR DE GUERECA, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julian O. Roarte*, Juez de Paz. 9774 p1m e18

Se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que los Agrimensores don Carlos Chapeaurouge y don Adolfo Ballas, procederán á mensurar un terreno de propiedad del Dr. D. EDUARDO COSTA y de los señores DRABBLE Hnos. y Ca., ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, y que linda, por el Norte con el Rio Paraná, por el Sud con los señores Costa, por el Este con terrenos del pueblo de Campana de los mismos señores Costa y por el Oeste con el arroyo ó cañada de la Cruz. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

El 20 de Enero, se dará principio á la mensura.—*Adolfo Ballas*—*Carlos Chapeaurouge.* 9780 p3 e18

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á don Juan Eusebio y Dionisio Farias y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CARMEN y don TOMAS WRIGHT (hijo), á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—*Federico Isla.* 9808 p1m e18

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS ANTONIO LOPEZ y doña MANUELA CÓRDOBA, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de Su Señoria y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 9730 p30 e17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don RICARDO PEREZ, que por insuficiencia del activo, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo. 9815 p3 e18

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. RAOUL CHENEVIER por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á contestar las demandas interpuestas por D. José Bautista Patiño por cobro de pesos y salarios devengados en la chacra que éste tiene en esta localidad y como apoderado de los señores siguientes: Adolfo Ballejos, Domingo Miele, Luis Amichele, Cirilo Arriaga, Nazario Maderna, Pedro Viñales, Nazario Fredos, Enrique D. Leña, Silvano Cane, Angel Brusca, Rufino Aguilar, Julian Melo, Abelardo Melo, Eliseo Melo, Antonio Herrero, Martiniano Funes, Juan Gutierrez, Máximo Litardo, Sandalio Litardo, Pedro Dugomez, Pedro Bidart, Ruperto Petrona, Justiniano Maderna, Luciano Placeres, Andrés Parra, Teófilo Benitez, Manuel Arraigada, Felipe Segovia, Emiliano Leguizamon, José Maria Lopez, Domingo Gutierrez, Estanislao Aguirre, José Maria Quinteros, Angel Naveira, Ignacio Goñi.—Con arreglo á lo que dispone el art. 80 del Código de Procedimientos.—Pilar, Enero 18 de 1883.—*Martiniano Dominguez.* 9812 p15 e18

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN TORRES, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores.—Lobos, Enero 13 de 1883.—*Blas Varela.* 9715 p1m e17

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN FARRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 9736 p15 e17

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES VALIERO DE MONES RUIZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 9676 p30 e16

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los herederos del finado D. EMILIO BARCELÓ, ó representantes de estos para que comparezcan á tomar la participacion que les corresponda en juicio seguido por D. Juan S. Viscaya contra D. Pedro C. Pereyra y D. Emilio Barceló, por dilacion natural.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Antonio de P. Vejarano.* 9681 p1m e16

Por disposicion de D. Juan Bernard Juez Comisario del concurso formado á D. EUGENIO FUENTES se hace saber que el dia 20 del corriente se va á proceder á la venta de todas las existencias de la casa fallida situada en la calle Tucuman núm. 707, y cuyo detalle en su mayor es parte como sigue: 43 pañuelos algodon diferentes clases, 3 retazos percal para vestidos, 1 caja con 16 muñecas porcelana, 2 fajas algodon, 11 sombreros para niños, 7 camisas blancas para hombre, 7 id de color para niño, 51 par medias de niño diferentes clases, 17 camisetas para hombre, 10 pares medias para mujer, 5 pares id para hombre, 3 tricotas para hombre, 6 camisetas para niño, 8 pantalones azules, 1 frazada blanca, 6 pares guantes para cochero, 51 pares medias lana de color, 8 pares polainas para niños, 12 espejos, 134 carreteles de seda, 1 colcha blanca, 6 camisetas blancas para niño, 24 vestiditos percal para niño, 27 cajitas botones diferentes clases, 1 lote trencilla de seda, 2 cajas peines, 12 corbatas seda para señora, 1 caja corbatas negras para hombre, un armazon, un mostrador, un resto hule, una pieza empezada merino negro, un amoldador de guantes, una alfombra usada, un aparatito de madera, un pico de gas dos luces, una id en la vidriera, un biombo y demás existencias que no se detallan por su mucha extension.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 9710 e16

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. ANSELMA CORREA Y D. FELIPE CORREA, y sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias por ante el Juzgado de S. S y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9629 p30 e15

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á don GUALBERTO PALACIOS Y LUJAN, para que dentro del mencionado término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de doña Maria J. Miranda: bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 9638 p15 e14

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO SILVA ZEBALLOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 24 de 1880.—*Laureano Carballeda.* 8709 p 1m d22

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. JUAN REVERDITTO y Da. ANGELA ANUNCIO de REVERDITTO para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Diciembre 9 de 1882—*Julian O. Roarte*, Juez de Paz. 8555 p1m d19

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA GALEANO DE MENDOZA, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Diciembre 30 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 9083 p30 d31

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO MARTINEZ, comparezca á este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el abandono que hizo del negocio de Plateria que tenia en este pueblo, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá con arreglo á la ley á juzgarlo á rebeldia.—Las Flores, 30 de Diciembre de 1882.—*Cándido Plaza Montero.* 9171 p30 e3

Con arreglo á las prescripciones legales del Código de Comercio, notifico por el presente edicto á don LUIS ALVARIÑO, el protesto hecho con fecha 16 del corriente mes, por D. Federico Espinosa, á D. Juan C. Colneiro, en un pagaré valor de 15,000 $ m/c firmado por el y firmado por este.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1882—*Andrés R. Terry* 8546 p1m d 19

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de FRANCISCA MATORAS Y MAXIMINA GIGENA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 9597 p1m e13

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, sean herederos ó acreedores de los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges don PEDRO ROMERO Y ROSARIO IBARRA DE ROMERO, para que en el término de 30 dias, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Baradero, Diciembre 14 de 1882.—*Julian O. Roarte*, Juez de Paz. 8556 p1m d19

# REMATES

# Baltar y Quesada

**51—SAN MARTIN—51**

*Resúmen de remates á efectuar*

ENERO

Domingo 21, á las 8 de la mañana. De 30 buenos potros del Establecimiento 7 LOMAS—En la Barraca de Rufino, en la Plaza Constitucion.

Domingo 21, á las 3. De una casita en la calle Belgrano 909. Base $ 50,000 m/c.

Domingo 21, á las 4—De una buena quinta en Belgrano. Base 400,000 $.

Domingo 21, á las 4 ½.—De un buen terreno en la calle California en Barracas al Norte.—Base $ 18,000 m/c.

Domingo 21, á las 4 ½.—De un terreno en la calle California esquina Herrera en Barracas al Norte.—Base $ 20,000 m/c.

Mártes 23, á las 3—De 700 cabezas de ganado vacuno, 4000 ovejas raza Rambouillet y 48 toros ¾ sangre Durham del establecimiento "La Vigilancia" de los señores Musgrave O'grady y Ca., en nuestra casa.

Miércoles 24, á las 2. De 12 hermosas yeguas de carrera Plantel de la cria del Sr. Coronel Dn. F. Bosch. En nuestra casa.

Viernes 26, á las 2.—De caballos de tiro del Sr. A. Bozo, en nuestra casa.

Sábado 27, á las 3. De 6 leguas de campo en Lincoln. Base $ 140,000 m/c. la legua. En nuestra casa.

Domingo 28, á las 3—De un gran terreno en el Caballito. Base 40,000 $ m/c.

FEBRERO

Juéves 1º, á las 3.—De 1 2/3 lgs. de buen campo en Suipacha.—Base $ 1000 m/c. la cuadra en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

# 12 hermosas yeguas

SANGRE DE CARRERA

**Algunas de ellas importadas**

TODAS DE BUEN ORIGEN

**Notables animales**

**Plantel de la cria del Sr. Coronel D. Francisco Bosch**

EJEMPLARES BIEN ELEGIDOS

**En nuestra casa San Martin 51**

El Miércoles 24 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y al contado, por órden de su propietario las 12 hermosas yeguas á que nos referimos, algunas de ellas importadas de Inglaterra y de un espléndido origen todas.

El Sr. Coronel Bosch ofrece en venta estos lindos animales por la sola y única razon de tener que cambiar la sangre en sus crias.

El plantel de yeguas que ofrecemos es digno de ser adquirido por los aficionados principiantes, pues todos los animales han sido elegidos por el Sr. Bosch de cuya competencia y constante cuidado, son pruebas suficiente los triunfos hípicos que su caballeriza ha alcanzado en los 2 últimos años.

El estado de los animales y su belleza son una garantia mas de la bondad del artículo que ofrecemos.

Pueden visitarse en nuestra casa, San Martin 51 dos dias antes del fijado para el remate. 9609 e13

POR LOS MISMOS

# Campo superior

**En el Partido de LINCOLN**

A 20 LEGUAS DEL PUEBLO DE ESTE NOMBRE

**16,000 hectáreas**

**O sean 6 leguas cuadradas**

RICOS PASTOS Y AGUADAS PERMANENTES

**Está rodeado de campos de propiedad particular**

EN CONDICIONES MUY FAVORABLES PARA EL PAGO

**Base de venta ps. 140,000 m/c. la legua**

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 27 de Enero á las 3 p. m., venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada el campo que arriba apuntamos, cuya area es de 16,000 hectareas, está dividida y numerados sus lotes del modo siguiente: 44 á 46, 57 á 60, 73 á 76 y 87 á 90.

Linda por el Nord-Este con D. Santiago B. Gahan, por el Sud-Este con D. Federico Budger y el Sr. Galvan, por el Sud-Oeste con D. Juan Abella y D. Juan E. Hughes y por el Nord-Oeste con el Dr. Monez Cazon.

Tiene 8 letras á 1 año cada una, de las cuales está amortizada la primera. Recomendamos á los Sres. interesados hagan visitar los campos que ofrecemos en venta, seguros de que los datos que recibirán no han de desmentir en nada lo que arriba dejamos apuntado.

Las ventajosas condiciones para el pago y la calidad superior del campo ofrece á los compradores la oportunidad de hacer un magnífico negocio.

NOTA—Las letras que se adeudan al Gobierno son 6 de las cuales hay una paga importando cada una 4000 $ m/c. que vencen el 29 de Marzo de cada año.—El comprador podrá seguir con las letras abonando el exedente al contado.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 9608 e13

POR LOS MISMOS

# 30 espléndidos potros

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

**Animales de gran tamaño**

JÓVENES, SANOS Y FUERTES—MUY LINDOS PELOS OSCOS

Origen del establecimiento

## SIETE LOMAS

**En el Partido de Monsalvo**

**El remate tendrá lugar en la gran Barraca de Rufino**

**Frente al Mercado Constitucion**

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Domingo 21 de Enero á las 8 de la mañana venderemos por cuenta y órden de su dueño, al contado, y al mejor precio los 30 magníficos potros á que nos referimos todos ellos animales de gran tamaño, lindos pelos, sanos y jóvenes.

Llamamos la atencion de los carreros y personas que necesiten animales fuertes para el trabajo, pues los potros son grandes y fuertes. Pueden verse en la Barraca de Rufino dos dias antes del remate. 9711 e16

POR LOS MISMOS

# MUY IMPORTANTE

**De hacienda lanar y vacuna**

**EN EL PARTIDO DE LAS FLORES**

ESTABLECIMIENTO

# La Vigilancia

**Parte de la renombrada Estancia**

## CHACABUCO

**700 cabezas de animales vacunos meztizos con su dotacion de toros 3/4 sangre Durham**

**4,000 ovejas raza Rambouillet**

**48 toros 3/4 sangre Durham, á 3 leguas de la Estacion**

# SALADO

(F. C. DEL SUD)

**Perteneciente á los señores MUSGRAVE O'GRADY Y COMP.**

**AL MEJOR PRECIO**

# En nuestra casa calle San Martin 51

El Mártes 23 de Enero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio, las haciendas que arriba se detallan, del establecimiento la "Vigilancia", perteneciente á los señores Musgrave O'grady y Ca., cuyo detalle es el siguiente:

700 á 800 animales vacunos mestizos al corte, con su correspondiente dotacion de toros mestizos Durham.

4000 ovejas muy buena clase tambien, con su dotacion de padres divididas en dos majadas de 2000 cada una.

48 toros de 2 á 3 años 3/4 sangre Durham.

Tanto la hacienda lanar como la vacuna, son de primer órden, muy mestizadas y en buen estado de gordura.

Los interesados que deseen ver la hacienda pueden tomar una jardinera que sale de la Estacion Salado y que pasa por el Establecimiento todos Mártes, Juéves y Viérnes.

Por mas informes á nuestra casa calle San Martin número 51. 9832 d29

POR LOS MISMOS

# Una casita para pobres

EN LA PARTE MAS ALTA

**De la calle Belgrano N. 909**

RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

**Pronta para habitarla**

VEREDA DE PIEDRA 5 Vs. DE ANCHO

**Tramway á la puerta**

6 vs. frente por 30 de fondo

**Base ínfima ps 50,000 m c**

El Domingo 21 de Enero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la casita que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 5 piezas de material, cocina, despensa, letrina, &c., con pisos de baldosa lospatios y de madera en las piezas, cielos rasos de lienzo y una gran vereda de piedra al frente de 5 vs. de ancho.

Llamamos la atencion de aquellos que por poquísimo dinero quieran adquirir una buena propiedad.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. Alvarez de Granada en el Pasage Roverano.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9528 e11

POR LOS MISMOS

# GRAN TERRENO

EN EL CABALLITO

**A una cuadra de la Escacion del Ferro-Carril**

Linda por el Sud, con la preciosa quinta

**Del Sr. D. Ventura Fernandez**

TERRENO ALTO Y EN BUENA POSICION

**203 vs. fte al Oeste por 220 vs. fdo. al Este**

**Dividido en dos lotes**

POR DIVISION DE CONDOMINIO

**Base muy baja: ps. 20,000 m/c.**

**CADA LOTE**

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por division de condominio el espléndido terreno que arriba apuntamos, cuya área y linderos son los siguientes:

203 vs. frente al Oeste lindando con la calle Sola, por 220 vs. de fondo al Este lindando con la calle Nueva en medio con los señores Gowland y Quirno, 91 vs. en el costado Sud lindando con la quinta de D. Ventura Fernandez y 69 varas al costado Norte lindando con calle pública.

El terreno está cercado y rodeado de paraisos, tiene gran cantidad de árboles frutales y una parte ésta actualmente cultivada.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras, pues se les ofrece la oportunidad de hacer un buen negocio.

Los títulos son perfectos, por más datos á nuestra casa San Martin 51. 9813 e18

POR LOS MISMOS

# Una espléndida quinta

En el pintoresco pueblo

**DE BELGRANO**

AL LADO DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Magnífica, elegante y sólida construccion

# GRAN CHALET SUIZO

INVERNACULO DE FIERRO Y CRISTAL

Inmensa cantidad de esquisitos árboles frutales, florestales y de adorno

CON VESTÍBULOS Y ESCALERA DE MÁRMOL

**Una manzana de terreno**

**Costó 1.500,000 ps. m/c.**

En muy buenas condiciones para el pago

TODA CERCADA DE PARED

**Base muy ínfima ps. 400,000**

El Domingo, 21 de Enero, á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y por órden terminante de su dueño, la espléndida casa-quinta que arriba indicamos, una de las mas bellas y cómodas que se conocen en nuestros alrededores cuyo edificio y extension de terreno es como sigue:

EDIFICIO—Ocupa una superficie de 33 vs. por 33 repartidas como sigue:

PRIMER PISO—Un corredor de 33 vs. por costado por 3 de ancho alrededor de todo el edificio, pilares de material con maderas duras, piso de baldosa.

VESTIBULO—Piso de mármol, cielo raso de yeso.

Diez cómodas y bien construidas habitaciones, cocina, algibe, pozo de balde, bombas y cañerias en toda la casa.

SEGUNDO PISO—Ocupa una superficie igual á la anterior, 8 espaciosas piezas, pisos de madera, las puertas y ventanas con persianas, techos de azotea sobre maderas duras y embaldosados, 2 grandes estufas de mármol, 1 escalera de mármol que sigue hasta el mirador en donde hay una gran claraboya de fierro y vidrio, galeria igual á la anterior, columnas de fierro y pisos de mosaico inglés.

La quinta está toda cercada de pared, al frente y sobre la línea férrea tiene reja de fierro y la pared chapa de mármol, gran pileta para depósito de agua, fuente, parral glorieta de fierro, invernaculo, inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de mérito y gran cantidad de árboles florestales.

Todo lo cual esta edificado en un terreno de 79 vs. de frente por 130 de fondo.

La construccion de todo el edificio es de ladrillo y cal.

Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 12,000 $f. teniendo amortizados 2125 $f. y con la cual podrá cargar el comprador.

Los títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 9113 d31

POR LOS MISMOS

# Espléndidos campos

AL OESTE! AL OESTE!

**En el Partido de Suipacha**

**MAGNIFICOS PASTOS**

**A solo 4 horas de la Capital**

**4578 hectáreas, 15 áreas y 86 metros cuadrados**

**O SEAN 1 LEGUA Y 2/3**

Poblaciones, edificios, alambrados, corrales y potreros CAMPOS CONOCIDOS POR

# La Laguna de los Leones

Lindando con establecimientos muy importantes

**Este campo perteneció al Sr. D. Tomas Ledwith**

LAS POBLACIONES, ALAMBRADOS, &

**Van por muertas**

**Base increiblemente baja, $ 1000 m/c., la cuadra**

# TITULOS PERFECTOS

**En nuestra casa San Martin 51**

El Juéves 1º. de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado el espléndido campo ubicado en el partido de Suipacha conocido por la "Laguna de los Leones."

Linda este campo al N. O. y N. E. con campos de la testamentaria de D. Pablo Martinez por el Sud con la gran estancia del Sr. D. Mariano Bernal y por el S. O. con los Sres. D. Enrique Diehl y el Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete.

Tiene este campo, un espléndido edificio que constituye la estancia, muchos puestos de material, ranchos, etc. etc.

El costado que linda con el Sr. Diehl, está alambrado en una estension de 20 cuadras lineales con 6 alambres y postes ñandubay á 7 varas de distancia y con dos varillas entre poste y poste.

La riquisima clase de los pastos, la ubicacion y proximidad á la Capital, así como la circunstancia de que todas las poblaciones, corrales, alambrados, potreros, etc. van por muertos, hacen que la base fijada de $ 1000 m/c. la cuadra sea tan ínfima que es sobre ella que llamamos muy especialmente la atencion de las personas que deseen adquirir campos por casi de regalo.

Los títulos son perfectos; por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51. 9653 e14

POR LOS MISMOS

# Muy lindo terreno

**En Barracas al Norte**

**En la calle de California**

A UN PASO DE LA AVENIDA SANTA LUCIA

**17 ½ varas de frente por 30 varas de fondo**

*Frente á la hermosa quinta del señor Vila*

**Base increible: pesos 18,000 m/c.**

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 21 de Enero, á las 4 ½ de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la base fijada y al contado, el espléndido terreno á que nos referimos, ubicado en el hermoso pueblo de Barracas al Norte, en la gran calle de California, á solo un paso de la Avenida Santa Lucia.

El terreno que ofrecemos es digno de ser adquirido por todas aquellas personas que deseen colocar su dinero con ventaja en parajes de un porvenir inmenso, como es el pueblo de Barracas al Norte; garantimos que es un negocio espléndido y lo recomendamos á los señores especuladores.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 9652 e14

POR LOS MISMOS

# En 1 ó 2 lotes

# Magníficoterreno

A 15 MINUTOS DE LA PLAZA VICTORIA

**En Barracas al Norte**

**En la calle California esquina á Herrera**

20 vs. á California por 30 vs. á Herrera

**Frente á la quinta del Sr. Natal Torres**

TERRENO REGULAR Y ALTO

*Aparente para construir una buena casa-quinta*

**Base regalada $ 20,000 m/c.**

**Títulos perfectos**

El Domingo 21 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado el espléndido lote de terreno alto á que nos referimos, ubicado en la esquina de las calles Herrera y California á solo un paso de la gran Avenida Santa Lucia en Barracas al Norte.

La importancia de esa localidad, el tamaño y altura del terreno y su proximidad á la gran via del Tramway Ciudad de Buenos Aires, así como lo ínfimo de la base fijada hacen de la adquisicion de este hermoso terreno un negocio de porvenir.

Lo recomendamos á los especuladores pues no es exajerado declarar que el terreno en cuestion vale 80 á 100,000 $ m/c.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9651 e14

POR LOS MISMOS

# 20 caballos de los Montes Grandes

MAGNIFICAS YUNTAS PARA TIRO

**Por cuenta y órden del Sr. D. Adolfo Bozo**

Conocido y acreditado vendedor

**En nuestra casa San Martin 51**

El Viérnes 26 de Enero, á las 2 p. m., venderemos 20 magníficos caballos de la conocida marca del señor Adolfo Bozo, se recomiendan estos animales como sanos, mansos, de edad de 3 años, sobresabresalientes y buenos troteadores; hay varias yuntas de oscuros, sainos, negros, picasos negros, colorados, doradillos y otros pelos, 1 caballo saino negro de silla, lindo animal de 4 años de edad; todos los caballos que se venden son domados sin adicion alguna.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 9549 e14

# Adolfo Bullrich y Ca.

**78—ALSINA—78**

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

ENERO

Viérnes 19, á las 3. De 1 1/2 legua campo en Las Flores. Base $ 200,000 m/c. la ½ legua. En nuestra casa Alsina 78.

Domingo 21, á las 10—Del establecimiento LOS REMEDIOS, en Lomas de Zamora, haciendas, enseres, etc.

Mártes 23.—De las existencias de una litografia calle Piedad 103, á las 12 del dia.

Miércoles 24, á las 5—De un terreno en la calle Callao entre Cayo y Cangallo. Base $ 62,151 m/c.

Miércoles 24, á las 6—De la finca calle Rivadavia N. 1152. Base $ 150,000 m/c.

Domingo 28, lúnes 29 y mártes 30, á las 12 del dia, de 60,000 ovejas al corte, 1100 cabezas vacunos, caballos, yeguas &, &, en el Establecimiento "Vitel" en el partido Chascomús, Estacion Gándara F. C. S.

FEBRERO

Viérnes 2, (dia de fiesta) á las 2—De 8 lanchas con sus velámenes, aparejos, &, &, ancladas en Barracas frente al Resguardo. No tienen base para la venta.

Viérnes 2, á las 4.—De 50,000 vs. cuadradas divididas en 75 lotes, entre las calles Venezuela, Méjico y otras nuevas, calle en medio con el Hospital San Roque.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

# VENTA PARTICULAR

# De espléndidas tierras

**De pan llevar**

# 700 cuadras cuadradas

**Lo mejor del Partido de Lobos**

**Propias para agricultura**

Inmejorables para ovejas

**Lindando con las quintas del pueblo**

# EN FRACCIONES

Llamamos la atencion de los chacareros labradores, etc. sobre esta magnífica area de campo, parte del cual se ha dividido en pequeños lotes, para ponerlos al alcance de todos los bolsillos.

Hoy que la agricultura está tomando tan gran incremento en la República, y demostrando que nada hay que de mas grandes y pingües resultados, creemos hacer un bien en llamar especialmente la atencion sobre estos terrenos, pues reunen á la excelencia de tierra, su fertilidad la inmensa ventaja de estar á medio dia de camino de la Capital, lo que abarata sobremanera los fletes en toda clase de productos, aumentando así su valor.

Los terrenos que ofrecemos en venta, parte lindan con las quintas del pueblo "Lobos," parte herederos de Juana Peña de Casalles, por un costado, y el otro herederos Urquiola de Burgos, parte con estos últimos y con los Sres. Carril, Moore, y otros.

La division es como sigue:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lote No. 1 | compuesto | 35 | cuadras | cuadradas. |
| " 2 | " | 20 | " | " |
| " 3 | " | 20 | " | " |
| " 4 | " | 34 | " | " |
| " 5 | " | 324 con dos ranchos. | | |
| " 6 | " | 211 con la Estancia principal, con | | |

casa de material de altos, toda de teja francesa con 9 habitaciones grandes, pisos de baldosa abajo y de madera arriba, cocina, separada con techo de fierro galvanizado, 1 monte de fruta muy fina, alfalfar, pozo calzado, jaguel, etc.

Lote núm. 7 compuesto de 49 cuadras cuadradas.

Los planos de estos terrenos podrán obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 9661 p15 e14

POR LOS MISMOS

# De la casa de familia

**Rivadavia Número 1152**

A DOS CUADRAS DE LA GRAN PLAZA

**11 DE SETIEMBRE**

**AD-CORPUS**

**Base de venta ps. 150,000 m/c**

El Miércoles 24 del corriente á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los herederos de D. Juan Genta, todos mayores de edad.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 metros 132 cents. de frente al Norte por 51 metros 310 milt. de fdo. igual á 11 vs. 70 cts. por 59 vs. 25 cts. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, cielos-rasos empaladas, pisos de mármol; umbrales de marmol, 2 piezas, cocina y una caballeriza techo fierro de canaleta, gas y aguas corrientes, primer patio y dos zaguanes embaldosados, 2º. pátio enladrillado, gran huerta con magnífica pared y árboles frutales á inmediacion al gran paseo de la plaza "11 Setiembre," que vá á construirse en la avenida adoquinada al frente, dan á esta propiedad un gran valor, ... Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 9611 e13

POR LOS MISMOS

# De un lindo terreno

**En la Gran Avenida CALLAO**

**16 mts 887 mils. de frente al Oeste, 18 mts. 402 mils de fondo al Este**

**Entre Cangallo y Cuyo**

AD CORPUS

**Base de venta p. 62,151 m/c.**

El Miércoles 24 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Genta, todos mayores de edad.

El magnífico terreno arriba indicado, cuyas dimensiones son 16 metros 887 milímetros de frente al Oeste por 18 metros 402 milímetros de fondo al Este.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y la calle Callao hoy adoquinada, esté destinada á ser la predilecta para las personas que deseen vivir en calle ancha; parage el mas alto del municipio.

Edificios modernos, etc.. se comprende fácilmente que será el barrio fashionable de la Sociedad de buen tono de la Capital.

La base fijada no puedo ser mas baja, pues sale á 3,000 $ vara de frente, allí nadie vende ni por el triple.

Los títulos son de primer órden.

NOTA—El comprador á mas del precio de venta deberá pagar el importe del adoquinado que son siete mil cuatro cientos ochenta $ m/c.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9610 e13

POR LOS MISMOS

**NOTABLE REMATE**

**Total liquidacion**

Del gran establecimiento

# LOS REMEDIOS

PARTIDO LOMAS DE ZAMORA

(Por cuenta y órden de los

**Srs. Salaberry, Mandia y Errecaborde**

VENTA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

**2,100 cuadras alambradas**

Por el término de 57 meses

# 3000 cabezas vacunas Durham

DESDE ½ SANGRE HASTA PURAS

**TODAS LECHERAS SELECTAS**

**TOROS PUROS Y MESTIZOS**

**DURHAM**

**Alderna y puros**

**Cerdos Normandos y Birkshire**

6 á 7000 ovejas mestizas, y mestizas Lincoln. Carneros padres Lincoln

CARROS, CABALLOS DE TIRO

*Carros y magnífica boyada*

LIENZOS DE CORRAL Y ÑANDUBAY, etc.

Todos los enseres del Establecimiento

**PARA LOS TAMBEROS**

**Tambos compuestos de 20 hasta 50 animales cada uno de distinto pelo**

**El Domingo 21 de Enero de 1883**

Á LAS 10 DE LA MAÑANA

Despues de un suculento almuerzo campestre, que ofrecen los dueños á la concurrencia procederemos á la liquidacion por separacion entre los sócios Sres. Salaberry Mandia y Errecaborde y retirarse este último señor para Europa, de todas las existencias, del primer Establecimiento de esta magnitud en la República conocido por "Los Remedios" en el partido de Lomas de Zamora, campo de los Sres Gonzalez Moreno.

No entraremos á dar un minucioso detalle de existencias por su mucha extension y solo lo haremos en globo y de la manera siguiente:

**Vacuno**

3000 cabezas raza Durhan, desde media sangre hasta puras, todas ellas selectas é hijas é hijas de estas.

El establecimiento se ha esmerado siempre en obtener hacienda grande en tamaño, buen cuero y sin exageracion superiores como lecheras, pues no hay ninguna vaca que dé menos de doce cuartas y en su mayor parte 18 y 20 cuartas de leche.

**Toros**—Raza Durham puros y mestizos de un año arriba hasta dos.

**Toros Aldernay**—Puros y muchas lecheras selectas servidas por animales de esta raza especial para leche.

**Especial para tamberos**

Se les recomienda los tambos, compuestos de 20 hasta 50 animales cada tambo, de un pelo, y los hay: blancos, overos, rosados, colorados, negros, rosillos, castaños overos y atros pelos.

**Lanar**

6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln, carneros padres Lincoln, procedentes del establecimiento "Martin Garcia" en el partido de Balcarce.

**Porcino**

Cerda de la raza Normanda puros como tambien mestizados con raza Birkshire consiguiendo con esta cruza tamaño y gordura.

**Enseres**

Carros y caballos de tiro, carros con su boyada correspondiente en su mayor parte colorada, lienzos de corral de 6 piés cada uno en muy buen estado, ñandubay y ½ postes, estantes y otras maderas elegidas, y en fin una variedad de enseres de un Establecimiento como este que seria largo detallar.

**Arrendamiento del campo**

Se rematará el contrato de arrendamiento á 2,100 cuadras mas ó ménos, bajo alambrado de primer órden, magníficas aguadas, campo flor, poblaciones, etc., por el término de 4 años 9 meses, con sujecion al contrato original con los propietarios del campo y cuyo contrato puede inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78.

Creemos inútil hablar sobre la bondad de estos campos que no tienen rival en la Provincia y lo demuestran los arrendamientos que pagaron allí en pequeñas fracciones.

Debemos llamar la atencion especial de los señores hacendados y criadores sobre el Stock de este Establecimiento, pues dificilmente se encontrará tan buena clase de animales mestizos, cuya formacion ha costado tanto dinero, sacrificios y constancia incesante á sus actuales propietarios.

La venta de las haciendas se hará en lotes al alcance de todos los capitales.

Los que se interesen en el arrendamiento del campo, pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78 por planos y datos.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, debiendo los licitadores tomar indistintamente en el ferro-carril del Oeste del Sur, los siguientes trenes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| C. O. | 7. 05 de la mañana | Parque | hasta Moorn |
| C. S. | 6. 15 " " | Central | hasta Lomas |
| | 6. 40 " " | Constitucion | |

desde encontrarán (en amba Estaciones) carruajes para conducirlos hasta "Los Remedios".

NOTA—En caso de lluvia el remate se efectuará el Domingo siguiente.

CONDICIONES DE PAGO—Toda compra que no alcance á 25,000 $ será al contado, de 25 á 50,000 $ á 60 dias de plazo y de 50,000 $ arriba á 90 dias con pagarés á satisfaccion. 8762 d23

POR EL MISMO

**REMATE JUDICIAL**

**60,000**

# OVEJAS AL CORTE

*TROPILLA RAMBOUILLET*

# 1,100

**CABEZAS DE GANADO VACUNO**

**CABALLOS Y YEGUAS**

DEL

# ESTABLECIMIENTO "VITEL"

**Partido de Chascomús**

**En la estacion Gándara**

(F. C. S.)

**Y en el mismo establecimiento**

El Domingo 28, Lúnes 29 y Mártes 30 de Enero de 1883, á las 2 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. instancia, Sr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Moreno de Gándara, las siguientes haciendas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Majada Rambouillet— | 144 | ovejas al corte, á | 600 $ | cju. |
| | 2 | carneros padres, á | 4000 " | " |
| Mernas finas— | 1455 | ovejas al corte, á | 150 " | " |
| | 214 | carneros en depósito | 150 " | " |
| | 19 | carneros Rambouillet puros, á | 500 " | " |
| Puesto Invierno | 1817 | ovejas incluso (carneros) | 30 " | " |
| Estancia Consumo | 1438 | ovejas incluso (carneros) | 30 " | " |

**Puestos**

| | | |
|---|---|---|
| Independencia | 1710 | ovejas |
| Pajal | 1935 | " |
| San Benigno | 1687 | " |
| Trinchera | 1629 | " |
| Orqueta | 1867 | " |
| Chajá | 1800 | " |
| Tapera | 1608 | " |
| Cardalito | 1607 | " |
| Del Médico | 1695 | " |
| Progreso | 2161 | " |
| Potrero | 2600 | " |
| Cardal | 2168 | " |
| Union | 1639 | " |
| | 23597 | ovejas, incluso carneros padres á 30 $ c/uno. |
| Rayo | 1232 | ovejas |
| Atalaya | 1458 | " |
| Otoño | 1397 | " |
| Verano | 1076 | " |
| Botija | 1061 | " |
| Esperanza | 1194 | " |
| Pavon | 1508 | " |
| 25 de Mayo | 1796 | " |
| San Francisco | 1243 | " |
| Centinela | 1433 | " |
| Ombú | 1375 | " |
| | 14773 | ovejas, incluso carneros padres, á 30 $ c/uno. |
| Los Hueyos | 886 | ovejas |
| Lucero | 1177 | " |
| Naranjo | 1116 | " |
| Las Flores | 1461 | " |
| Fortuna | 944 | " |
| Mellizos | 1254 | " |
| Estanzuela | 1068 | " |
| Paseo | 1305 | " |
| Sin Cumbrera | 1209 | " |
| Loma Alta | 1372 | " |
| Palermo | 1249 | " |
| Limpia | 1173 | " |
| Granizo | 1277 | " |
| Estrella | 856 | " |
| | 16347 | ovejas, nclusive carneros padres á 30 $ c/u. |

**Hacienda vacuna**

1073 animales en dos rodeos, cada uno á 220 $ al corte
7 toros finos ... 800 " "

**Hacienda yeguariza**

255 yeguas al corte ... $ 60 cada una
1 padrillo mestizo percheron ... " 1500
38 caballos ... " 250 " "
20 rodomones ... " 350 " "

**Marcas**

Accion á la marca de la hacienda que cuida Guerra, caballos y yeguas; tasada en ... $ 3000
Id. id. de la hacienda D. Simons ... " 1000
47 boletos de señales para las majadas, cada una ... " 50

La base para la venta de todo lo que antecede, serán las 2/3 partes de las tasaciones respectivas.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo establecimiento y comenzará con las haciendas que estarán sobre la Estacion Gándara; despues de la llegada del tren, se servirá un almuerzo campestre á la concurrencia. 9091 e19

POR LOS MISMOS

# DE UN BUEN CAMPO

**Compuesto de 1 1/2 legua**

**Dividido en 3 lotes de 1/2 legua**

CON BUENAS AGUADAS
Y CON PASTOS TIERNOS
Distante 8 leguas del pueblo

# LAS FLORES

**y seis de la estacion Colorada (F. C. del S)**

BASE DE VENTA

**$ 200,000 EL LOTE**

EN NUESTRA CASA, Alsina 78

El Viérnes 19 de Enero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

Tres lotes de campo arriba indicada, compuesta de una legua y media, dividida en tres lotes de media legua cada uno.

El campo está situado en el partido de las Flores, distante ocho leguas del pueblo del mismo nombre, seis de la estacion Colorada del ferro-carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde en pocos meses llegará el ramal del ferro-carril del Oeste que parte de Lobos.

Linda por los fondos con el arroyo de las Flores, y sus costados con los grandes establecimientos de los señores Toledo, Galindez, Recalde, Torrent, Riglos (antes Portugués, y otros.

Sus pastos son inmejorables para ovejas y para agricultura, la tierra es superior y se comprende cuando se paga 20,000 $ de arrendamiento por media legua y con facilidad.

Al fijar como base de venta 200,000 $ por cada media legua, se ha tenido en vista llamar la atencion de los que tienen poco capital, pero si hubiese interesados por el todo en un solo lote se venderá.

El campo no tiene contrato y puede ocuparse inmediatamente.

Títulos de primer órden.

Planos y pormenores, en nuestra casa Alsina 78. 9092 el

POR LOS MISMOS

# DE 8 LANCHAS

**Con todos sus velámenes**

**APAREJOS BOTES &**

EN PERFECTO ESTADO

# Y LISTA PARA TRABAJAR

**Pertenecientes**

**A la estinguida sociedad**

# De los Sres. B. Curell y Ca.

# Ancladas en Barracas

**FRENTE AL RESGUARDO**

# POR LIQUIDACION

El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de todos los sócios de la casa de los señores B. Curell y Ca. por liquidacion de la Sociedad, todas las existencias de la misma, consistiendo en ocho lanchas á saber:

Pailebot NUEVO PROGRESO de porte de 25 toneladas 87 cents neto con las siguientes existencias segun inventario: El aparejo completo como sigue: 2 palas, botabara boupres, 2 piques, 4 velas, mayor trinquete, trinquetillas foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del buque. A mas útiles motones cilindros—Un bote con 4 remos, 2 capas para tapar las velas, 2 anclas con cuatro grilletes de cadena, 1 anclote con 10 brazas de cadena, 2 tecles de cuero para carga y descarga, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 3 espas cabo cairo, 1 amarrazon cabo cuero, un id cabo cuero, 2 cabitos de mano, 3 encerados para troja, 1 id para escotilla, 2 cenefas para troja, 2 planchas para la troja con sus tacos y demás planchitas, 3 botadores, 1 toldo, una cocina con sus útiles para cosinar y el servicio de mesa; 1 caja para la verdura, 1 barril para agua, 10 cadenitas para la troja, 1 farol y una brujula, 2 pares de gafas 1 para pipas, 1 para bordalesas y una para fardos, 2 defensas y un pique para cargar y descarga.

Queche SORPRESA de porte de 24 tons. 70 cts. neto con el siguiente inventario:

El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara, boupres, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla y foque y todas las tiras de cuero correspondiente, el aparejo del barco y demas útiles motones y cilindros, 2 anclas con 4 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon de cuero, 1 id cabo cairo, 1 encerado para la escotilla, 2 encerados para la troja, 1 cenefa para la troja, 4 capas para tapar las velas, 2 defensas para el barco, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, 1 bote con 2 remos, 3 botadores, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles para carga y descarga, 1 amante con tira de cuero, 8 cadenitas para la troja, 1 una cocina con sus útiles correspondientes para cocinar y el servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 caja para verdura, 1 farol, 3 palas, 1 toldo y 1 balde.

Pailebot, M. OCAMPO de porte de 31 toneladas, y 33 cents. (neto) con el siguiente inventario: El aparejo completo del pailebot como sigue: 2 palos, botabara, boupres, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetillas, foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del barco y demás útiles, motones y cilindro, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 2 anclas con 4 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 2 tecles con tira de cuero, 3 encerados para la troja, 1 id id para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con sus correspondientes tacos y demás planchitas, 4 botadores. Un bote con 4 remos con su correspondiente palo y vela, 1 amarrazon de cabo cairo, 2 defensas para el costado del barco, 2 espias cabo cairo, 1 cabito de mano, 1 cocina de fierro con todos los útiles correspondientes, para cocinar y demás servicio de mesa completo, 1 caja para la verdura, 1 barril para el agua 2 gafas una para pipas, y otra para bordalesas y una para fardos, 1 pique para cargar, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 8 cadenitas para uso de la troja, 1 toldo, 1 espia cabo cairo (grande) 1 pique para carga y descarga, 1 brújula, 1 farol, 1 balde y 2 palas.

Pailebot—PANCHITO de porte de 21 tonelados y 82 cents. (neto) segun el inventario siguiente: El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara, boupres, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla, foque y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones cilindros y demás tiras de cuero, 3 encerados para la troja, 2 cenefas para la troja y un encerados para la escotilla, 2 anclas con 5 grilletes de cadenas, 1 anclote, 2 planchas con tacos y demás planchitas para la troja, 1 bote con 3 remos, 2 botadores, 2 defensas para el costado del barco, 1 amarrazon para el barco un cabo cairo, 8 cadenitas para la troja, 2 tecles de cuero, 1 aparejo, para carga y descarga 1 cocina con sus útiles y servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 caja para la verdura, 1 farol, 1 brújula, 1 pique para carga y descarga, 2 toldos y 4 capas para tapar las velas, 3 pares de gafas, una para pipas, bordalesas y una para fardos, 3 ganchos para los fardos.

Ballenera GENARA de porte de 16 toneladas y 89 cents. (neto) con el inventario siguiente: El aparejo completo como sigue: botabara, boupres, pique, 3 velas, mayor, trinquetilla, foque y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demás tiras de cuero correspondiente, 2 capas para tapar las velas, 1 encerado para la troja, 2 id para la escotilla, 2 planchas con sus tacos y demás planchitas para la troja, 1 defensa para el barco, 3 espias cabo de cairo, 1 bote con 4 remos, 1 farol, 1 brújula, 2 anclas con tres grilletes de cadena, 1 anclote, una cocina con sus útiles para cocinar y servicio de mesa, 2 cajas para verdura, 1 barril para agua, 1 tecle con su tira de cuero para la carga y descarga.

Dos pares de gafas una para pipas y otra para bordalesas y una gafa para fardos, 1 botador y un pique para carga y descarga y 6 cadenitas para la troja.

Pailebot SERRANO de porte de 20 toneladas 34 cents (neto) segun el inventario siguiente:

El aparato completo como sigue: 2 palos, botabara, boupres, dos piques, 5 velas, mayor, trinquetilla, foque y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones cilindros y demas tiras de cuero, un bote con 4 remos, 2 velas con 5 grilletes de cadena 1 anclote con 12 brazas de cadena, 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon de cabo cairo, 2 defensas para el costado del barco, 4 encerados para la troja, 2 cenefas para la troja, 1 encerado para la escotilla, 8 cadenitas para la troja, 2 planchas con sus tacos y demás planchitas para la troja, una cocina con sus útiles correspondientes y el servicio de mesa, 2 botadores, farol, 1 brújula, 1 barril para agua, 1 caja para verdura, 2 toldos, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles con tira de cuero, 1 aparejo de cuero, 3 palas, 2 pares de gafas una para pipas otra para bordalesas y otra para fardos, 3 cenefas para la troja, 4 ganchos para los fardos.

Pailebot CALL-MORA de porte de 20 toneladas 34 cnts. (neto) con el siguiente inventario: El aparejo completo del barco como sigue: 2 palos, botabara, boupres, 2 foques, 4 velas mayor, trinquete y trinquetilla, foque y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demas tiras de cuero correspondientes, 4 capas para tapar las velas, 2 tecles para carga y descarga con tiras de cuero, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 12 brazas de cadena, 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon de cabo cairo, 2 cabos de mano, 2 defensas para el costado del barco, 2 planchas con tacos y demas planchitas para la troja, botadores, 8 cadenitas para la troja, una cocina de fierro con todos los útiles correspondientes para cocinar y servicio de mesa, 1 barril para agua, un bote con 4 remos con una amarrazon de cabo cairo, 3 encerados para la troja, 2 cenefas para la misma, 1 encerado para la escotilla, 2 toldos, 1 farol, 1 brújula, 1 caja para verdura y 1 balde, 5 ganchos para los fardos.

Pailebot SOBERANO de porte de 23 toneladas y 11 cnts (neto) con el siguiente inventario:

El aparejo completo del barco es como sigue: 2 palos botabara baupres, 2 piques, 4 velas mayores, trinquete, trinquetilla y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demás tiras de cuero, 1 amante 1 aparejo cilindro con tiras de cuero, 2 tocles con tiro de cuero, tres encerados para la troja, 1 encerado para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con sus tacos y demás planchitas, 4 botadores, un bote con 3 remos, 2 defensas, 4 capas para las velas, 7 cadenitas para la troja, 4 ganchos para uso de los fardos, un balde, una caja para los encerados, una id para la verdura, un barril para agua, un pique para cargar y descargar, 2 gafas una para pipas, otra para bordalesas y un par para fardos, un cabito de mano, un amarrazon del bote cabo cairo, 3 palas, 2 anclas con 5 grilletes de cadena y un anclote con 12 brazas de cadena, una espia grande y dos chicas de cabo cairo.

**Todas estas embarcaciones se encuentran ancladas en Barracas frente al Resguardo, están en perfecto estado y listas para trabajar al dia siguiente del remate como lo podrán constatar los interesados inspeccionandolas.**

Los inventarios cuyas cópias anteceden, existen originales en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verlos los señores licitadores. 9527 e11

POR LOS MISMOS

# DE TODAS LAS EXISTENCIAS

**Máquinas, mesas, mostrador, etc.**

# Del establecimiento de Litografia

**Calle de Piedad N° 103**

El Mártes 23 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todas las existencias del establecimiento arriba mencionado, cuyo pormenor es el siguiente: Una máquina de imprimir formato Colombier, de Alauzet, con sus útiles correspondientes, 1 id de grabar, 1 id de perforar, 1 id de cortar papel, 1 id de cortar carton, 1 prensa alemana, 2 mesas de grabar, 4 id de piño, 1 secador, 1 estante para piedras, 150 piedras, 1 caballete para limpiar, cilindros, tintas y barnices, 1 pomereador, 1 bañadera para papel, 1 mostrador, 1 estante y existencia de papel, 1 mesa escritorio caoba, 1 lente de aumento, 1 vidriera division, 6 muestras, etc. 9680 e14

POR LOS MISMOS

**Judicial**

# DE LA GRAN QUINTA

**Conocida por de Zapiola**

ENTRE LAS CALLES VENEZUELA, MÉJICO Y OTRAS NUEVAS Y RAMAL DEL F. C. DEL OESTE

**Haciendo cruz con la Gran Estacion del Tramway**

Y CALLE EN MEDIO CON EL NUEVO HOSPITAL

# De San Roque

## 50,000 vs. cuadradas mas ó menos

**Divididas en 75 lotes**

SE REMATARÁN EN EL MISMO TERRENO

**El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta)**

Á LAS 4 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. B. Basualdo por ante el Secretario, D. Masson y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Zapiola, herederos mayores de edad, procederemos á la venta de la propiedad arriba mencionada, dividida en 75 magníficos lotes con puestos cada uno de 10 vs. de frente por 75 hasta 80 vs. de fondo. Mas detalles á nuestra casa Alsina 78 9659 e14

# Guillermo Gowland y Ca.

# SEMANAL

**DE COMESTIBLES Y BEBIDAS**

Todos los Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR EL MISMO

# De 3 magníficas leguas de campo

## EL LINCOLN

**A 4 leguas del pueblo**

ALAMBRADO POR TRES COSTADOS

**Muy buenos pastos y aguada dulce**

BASE DE VENTA

# Pesos 350,000 m/c.

**LA LEGUA**

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 7

El Juéves 25 del corriente Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta, al mejor postor y al contado, por órden de su dueño y dinero de contado, este lindo pedazo de campo que recomendamos especialmente á los que deseen hacer de una linda estancia, pues, está poblado desde el año 1866 y por linderos á los señores Duggan Hnos, D. Juan Videla y D. Juan Lopez y por el otro costado con D. M. Zoilo y M. Carmelo Arana.

Además sus pastos son inmejorables, teniendo 4 lagunas de agua dulce permanente; actualmente está poblado y pastan en él un regular número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino.

No olvidarse que el Ferro-Carril pasará muy cerca.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra-venta; por mas informes; Bolivar núm. 7. 9484 e10

POR LOS MISMOS

**En nuestra casa Bolivar N. 7**

# De 100 barricas tiza

El Viérnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado el lotes al gusto de los compradores.

100 barricas tiza en perfecto estado. 9712 e16

POR LOS MISMOS

# 200 qqls. alambre para cerco

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Viérnes 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura en lote al gusto de los compradores.

200 qqls. alambre para cerco
109 qqls. id galvanizado. 9764 e17.

POR LOS MISMOS

**IMPORTANTE**

# 1280 cuadras de rica tierra

**Con aguadas permanentes**

# En el Partido de Lincoln

BASE PARA LA VENTA

# Pesos 100 la cuadra

**Campo perteneciente al Sr. D. Ernesto Pinto**

**Pastos tiernos para lanar y vacuno**

**Con grandes ventajas para el comprador**

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Sabado 10 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la base arriba estipulada, este espléndido campo, compuesto su área de 1280 cuadras cuadradas, con aguadas permanentes aparente para lanar y vacuno.

Este campo reconoce una hipoteca de 7 letras al gobierno valor de $ 11,700 cada una, que el comprador podrá hacerse cargo de modo que con un pequeño capital se puede hacer un negocio para doblar el capital dentro de poco tiempo.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 9816 e18

POR LOS MISMOS

# Extraordinario remate

**IMPORTANTE**

## GRAN SURTIDO

# De comestibles y bebidas

**En nuestra casa Bolivar 7**

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

| | |
|---|---|
| 200 | cj. kerosene Dewoes. |
| 100 | barricas azúcar refinada. |
| 170 | bolsas arroz de la india. |
| 120 | cajones aceite de comer. |
| 77 | bolsas yerba paraguaya. |
| 50 | bultos id paranagua. |
| 35 | pipas vino carlon. |
| 40 | quesos gruyere fresco. |
| 85 | cajas pasas de Mendoza. |
| 44 | cajones quesos de bola. |
| 60 | cajones vermouth y ajenjo. |
| 30 | cajas menta y curaçao. |
| 80 | cajones aceite Rivera. |
| 40 | bolsas harina fresca. |
| 35 | bultos de Orange y Cayon. |
| 30 | fardos tabaco de hoja. |
| 40 | tercerola caña. |
| 17 | quesos ingleses. |
| 40 | docenas baldes zing. |
| 27 | bordalesas vino Burdeos. |
| 150 | frasq. ginebra varias clases. |
| 18 | cajones ciruelas en tarros. |
| 30 | barricas azúcar Pernambuco. |

9879 e19

POR LOS MISMOS

# Espléndida casita

EDIFICADA Á TODO COSTO

**Base para la venta $ 55.000 m/c.**

*Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias*

6 BUENAS PIEZAS EMPAPELADAS

**Renta segura ps. 700 m/c.**

**8 vs. de frente por 18 1/2 vs. de fondo, ó lo mas que resulte**

**AD-CORPUS**

TODO EDIFICADO EN MADERA DURA

# Calle de Chile Num, 46

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura esta bonita casita edificada á todo costo con buenos materiales, pisos de tabla, persianas, los pátios embaldosados, frente á la moderna compuesto de 4 piezas, cocina, empapeladas, cocina, letrina y demás comodidades á solamente 6 cuadras de la plaza de la Victoria calle empedrada, gas, etc., etc.

Títulos de primer órden; ocurrir á la escribania del Sr. Pinedo—Pasaje Roberano.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 9880 e19

POR LOS MISMOS

# AVERIAS

**7 cajones con 420 palas de acero surtidas**

PUNTEAR, MEDIA LUNA Y PALEAR

**Por cuenta de Seguros**

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Martes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores.

7 cajones con 420 palas de acero.

# En seguida

75 rollos alambre para cerco. 9877 e19

POR LOS MISMOS

# Cigarros! Cigarros!

**15 medios bocoys tabaco Virginia rica clase**

**Por cuenta de quien pertenezca**

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Martes 23 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores.

15 medios bocoyes tabaco virginia superior calidad. 9878 e19

# Ebbeke y Dieckelmann

**PERU NUMERO 80**

**El Viérnes 19 del corriente**

Á LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un notable surtido de

# Artículos de tienda

**MERCERIA, etc**

# Atencion Fotógrafos

**EN EL MISMO DIA**

**A las 2 de la tarde**

**Al contado**

# PLACAS SECAS

**INSTANTANEAS**

# GELATINE-BROMURO

## DE PLATA

De las siguientes dimensiones:
42 docenas de 20x25 centímetros.
35 " 14x18 "

Esta rara oportunidad es ocasionada por haber faltado en sus compromisos la casa introductora, para la cual cran destinadas las placas mencionadas, llegadas hace poco por vapor de Lóndres.

Tenemos órden de vender sin reserva, para liquidar la factura.

Las instrucciones para tratar las placas entregaremos á los compradores. 9707 e16

POR LOS MISMOS

# De una buena casita á la moderna

SITUADA Á UNA CUADRA DE LA ESTACION PEÑA

**A igual distancia de la barraca Balcarce**

# Calle Alzaga N. 72

**El Domingo 21 del corriente**

Á LAS 4½ DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado, por órden terminante de su dueño

**Al mejor precio**

**Sin límite**

**Por lo que dén**

DICHA PROPIEDAD

El terreno mide 11 varas de frente al Norte, 39 varas en el costado Este, 40 varas en el costado Oeste, terminando su fondo con un ancho de 5 varas.—La casa es una verdadera monada, tiene 6 lindas habitaciones, 4 de ellas con piso de tabla, umbrales de mármol, una bonita cocina con baldosas de azulejos, un horno para pan, una pileta grande, gallinero, letrina, algibe, pozo de balde, dos patios embaldosados con parral y otros árboles frutales y de adorno.

Títulos garantidos de primer órden, y por mas informes antes del remate á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 9640 e14

POR LOS MISMOS

**IMPORTANTISIMO REMATE**

# DE AVERIAS

**Por cuenta de Seguros**

Grandioso surtido de artículos en los ramos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, FERRETERA ALMACEN, &. &

Salvados de la lancha **Somorrostro**

*Introducidas en el vapor HANOVERIAN, con procedencia de Liverpool y Havre*

**Y depositados en las CATALINAS**

DONDE TENDRÁ LUGAR LA VENTA

Y EMPEZARÁ

**El Lúnes 22 del corriente**

A LAS 12 EN PUNTO 9843 p3 e19.

# Rufino Degreef

# De una casa

**Calle General Lavalle N. 1246**

ENTRE LARREA Y PASO

**Cerca de los talleres del F. C. O.**

EN EL 11 DE SETIEMBRE

**Base de venta 30,000 ps. m/c.**

El Sábado 27 de Enero á las 6 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueña, la casa arriba mencionada, cuyo terreno mide 6 metros 93 cents. de frente y fondo: 16 metros 5 decímetros en la línea de su costado Oeste y 14 metros 87 cent. en la línea de su costado Este. El edificio consta de dos grandes piezas de azotea á la calle, una id de madera, zaguan con altillo, pisos de baldosas, buenas, puertas y ventanas.

Avaluacion 45,000 $ m/c. Base de venta 30,000 $ m/c.

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicada.

Por mas informes, ocurrir al rematador, calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 9884 e19

# Duarte y Wright

**A PLAZOS**

# De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

**HOY Miércoles 19 del corriente**

Á las 12 en punto

**En nuestra casa Victoria 115**

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para

Tenderos. Merceros. Roperos. Sastres. Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de hilo, Algodones, Merinos, Lustrinas, Alpacas, Crotonas, Casimires, Alemanescos, Percales, Brines, Géneros para vestidos

Damascos, sombreros, camisas, mantas, ropa hecha y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 9885 e19

# L. Mattaldi y Hno.

# De todas las existencias

**Del negocio de Modista**

CALLE FLORIDA N. 231

**MERCADERIAS**

*Armazones, mostrador, espejos, arañas, vanchitas*

**El Juéves 25 del corriente, á las 12 en punto del dia**

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:

Mercaderias, un esplendido surtido de gorras, sombreros para señoras, señoritas y niñas, flores, plumas, abanicos, pañuelos, paraguas de seda para hombre, sombrillas, bastones y lo que estará á la vista.

Armazones, mostrador de caoba, espejos, cuadros, arañas cristal 2 luces, sillas, sofaes, escritorio, etc.

Muebles—1 rico juego de dormitorio nogal y roble tallado compuesto de 1 ropero espejo, 1 cama camera con elástico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 comedor con tocador, 1 mesa de noche.

Al mismo tiempo—Por cuenta del mismo; 150 cajones de vinos surtidos, como ser oporto, jerez, coñac, amontillado vino tinto y blanco que se venderán por lo que dén. 9863 e19

# Nazar Gonzalez Catan

**AL CONTADO**

En nuestra casa calle de la Victoria 156

El Juéves 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la Aduana, 48 quitasoles finos y 2 capas de goma, una clase especial. 98 e18

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

**Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos**

*Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda*

## LA FINCA

CALLE DE LIBERTAD NUMERO 630

*Tasacion 252,400 ps. m/c.*

**Base para la venta 2/3 partes 168.334 $ m/c**

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas y 70 cts. de fondo, constando su edificio de 8 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina, piso de madera, 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, patios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA—Los títulos son perfectos son los SS. interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 146. 9836 e19

# C. R.

# Caslos Ristorini

# De magníficos terrenos

**ALTOS**

**En calle empedrada**

**A una cuadra de la calle Belgrano**

**Dos cuadras antes de llegar á la calle Rioja**

ANTES DE LLEGAR

# Al Hospital Español

El Domingo 21 de Enero á las 4 ½, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria estos magníficos terrenos. Remate legal con bases muy bajas y buenos títulos.

Calle Jujuy (entre Venezuela y Méjico)

Lotes números 1 y 2 cada uno 11 vs. por 67, tasado la vara de frente en $ 3216 base para la venta ... $ 2,144
Lote núm. 3 con 10 vs. por 44 tasado la vara $ 2,115 base para la venta ... $ 1,410
Id números 4 y 5 con 10 vs. por 32, tasado la vara $ 1,536 base para la venta ... $ 1,024

Calle Venezuela entre Jujuy y Catamarca

| Núm. | | | | Tasado la vara | Base |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 esquina con | 10 vs. | por | 30 | $ 2700 | $ 1800 |
| Id 7 y 8 | " 10 " | " | 30 | " 1575 | " 1050 |
| Id 9 | " 12 " | " | 50 | " 2400 | " 1600 |
| Id 10 | " 11 " | " | 50 | " 2700 | " 1800 |
| Id 11 y 12 | " 10 " | " | 60 | " 2700 | " 1800 |
| Id 13 | " 12 " | " | 50 | " 2400 | " 1600 |
| Id 14 y 15 | " 10 " | " | 30 | " 1575 | " 1050 |
| Id 16 esquina | " 12 " | " | 30 | " 2625 | " 1750 |

Calle Catamarca (entre Venezuela y Méjico)

| Núms. | | | | Tasado la vara | Base |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 y 18 | con 10 vs. | por | 32 | $ 1347 | $ 898 |
| Id 19 | " 10 " | " | 44 | " 1860 | " 1250 |
| Id 20 y 21 | " 11 " | " | 54 | " 2268 | " 1512 |

NOTA—Fíjense en que la calle Jujuy, está empedrada y que todos estos lotes tienen mucho fondo.

En el acto del remate se repartirán los planos y por otros informes calle de Lima núm. 82 altos de 10 á 1.

Donde hay tramways se puede edificar, pues siempre hay inquilinos y compradores de casas. 9634 e18

# Pestana y Garcia Quirno

**AL NORTE! AL NORTE**

# De una buena propiedad

**Calle Charcas N. 733**

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

**8 varas de frente por 70 de fondo**

**Base de venta bajísima pesos fuertes 4.000**

El Mártes 30 del corriente á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño la finca arriba mencionada, cuyo terreno mide 8 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 4 hermosas piezas de material y otra pequeña como para despensa, 2 hermosos pátios, siendo el primero embaldosado y el segundo con piso de ladrillo, pozo, cocina, letrina, gallinero, y un gran fondo con muchos árboles frutales de rica clase, etc., etc.

Llamamos la atencion de las personas que quieran adquirir una propiedad buena y central, para que aprovechen la oportunidad comprando la que ofrecemos en venta, situada en una linda calle y distante pocas varas del gran Boulevard "Callao."

Títulos superiores, para verlos y por mas datos á los martilleros, Reconquista núm. 89.

NOTA—Su casa no produce renta por que está ocupada por una persona de la familia, pero hay quien desee alquilarla por 800 $ mensuales.

OTRA—El comprador dará el 5% al tiempo de firmar el boleto. 9844 e19

# Jose A. Chaves

**Preciosa casa calle Lima 638**

*Tasacion bajísima 140,000 ps. m/c.*

El Domingo 28 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender esta linda propiedad por órden de su dueño, edificada en 9 varas de frente al Oeste, por 40 de fondo al Este, su edificio hecho á todo costo, maderas duras, consta de 7 lindas piezas con cielos rasos de yeso y piso de tabla, sótano, cuarto baño, cocina, letrina, aguas corrientes, es un chiche y está pronta para habitarla; se presta para sacar buena renta, por esta razon la recomiendo á los especuladores y espero no falten á la hora indicada; tramway doble doble via por Lima. Títulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 127. 9735 e17.

# Carlos Quirno

JUDICIAL

# 908 ovejas al corte

SIN BASE AL MEJOR PRECIO

**En el Partido de la Magdalena**

CUARTEL 5º

**Y en el campo que fué de Lopez Osornio**

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el edicto.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientos ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocurrase á la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad 108.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 9751 e17

POR EL MISMO

# De todas las existencias

# De la Cocheria Nacional

**En San José de Flores**

**Situada en la calle Real, al lado del Teátro**

**20 yuntas de caballos de tiro**

El Viérnes 19 del corriente á las 10 a. m. venderé por órden terminante de su dueño al mejor precio y al conadot, todas las existencias de dicha cocheria que en su mayor parte es lo siguiente.

Un magnifico landó Clarense, 1 victoria, 1 canasta, tres calesas, 3 carros chicos de mudanza, 1 carro chico, gran cantidad de cajones para difuntos, guarniciones, galpones, pesebres y todos los útiles, 20 yuntas de caballos garantidos de tiro.

Llamo la atencion á los cocheros por los buenos carruajes y los magníficos caballos.

Escritorio del Rematador Piedad 108 ó en San José de Flores, Progreso 76. 9752 e17

# Robustiano Reina

REMATE JUDICIAL

**En el Pueblo de Lobos El dia 2 de Febrero á las 5 de la tarde**

De una finca situada en la calle de Mercedes entre las de Buenos Aires al Norte y Rivadavia, distante una cuadra de la Plaza Principal, parage inmejorable, compuesto su terreno de 16 metros 30 milímetros de frente al Norte por 25 metros 30 centímetros de fondo al Sud, con 5 piezas cocina. &., pisos de tabla, siendo tres de las piezas de azotea y las demas de teja; cuya tasacion asciende á la cantidad de 25,580 $ m/c., siendo la base para la venta la suma de 17,053 $ m/c., Esta venta se efectua por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido D. Blas Varela, en virtud de la ejecucion seguida por D. Bernardo Cambaraberri contra D. C, José Teodoro Echevarria por cobro de pesos.

NOTA—Para ver los títulos, informes y demas, ocurrir al rematador ó al Juzgado de Paz. Debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto entregar al martillero el 5% sobre el valor de la compra. 9580 e13.

# R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

**REMATES SEMANALES**

*Para tenderos* — *Merceros, etc.*

DE MERCADERIAS GENERALES

**Los Lúnes, Miércoles y Viernes**

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS

# HOY

**A las 12 del dia**

# Remate de mercaderias

*De tienda* — *Merceria* — *Roperia* — *Zapateria, etc.*

# Vicente Hoyo y Ca.

**Judicial**

# EN LA CAPITAL

De una casa al Sud calle de E. Unidos núm. 613 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Roncallo, en condominio con D. Juan Carbone; de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze. Base para su venta 2/3 partes que son $ 1,089 59 cts.

El Domingo 21 de Enero á las 4 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 metros 20 cts. de frente al Sud, por 41 metros 85 cts. de fondo, teniendo 7 metros 60 cts. de ancho en su frente del fondo, lo que dá una superficie total de 309 metros 69 cts. cuadrados y su edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo con brocal de material puertas y ventanas de pino. Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaria de Roque Repeto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro Escritorio, Europa 560. 8199 d12

# M. Billinghurst

É HIJOS

**90 SAN MARTIN 90**

# DE LA CASA

# Calle Brasil 274 y 276

ENTRE TACUARI Y PIEDRAS

**Contigua á la Capilla Santa Catalina**

BASE PARA LA VENTA

# Pesos 80,000 m/c.

**De órden de su propietario**

**AD-CORPUS**

EL DOMINGO 28 DE ENERO, á las 4½ de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de OCHENTA MIL PESOS m/c.

La casa arriba designada, cuyo terreno se compone de 21 20/100 vs. de frente al Norte por 39 varat de fondo, teniendo en el contrafrente 19 30/100 varas. Su edificio consta de cinco piezas de azotea con baldosa, cocina y demas reparticiones, por de pronto y vereda de piedra.

Esta propiedad por su gran frente se presta para hacer dos casas independientes, utilizándose lo ya edificado.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9462 e10.

POR LOS MISMOS

**IMPORTANTE REMATE**

# De 13 lotes de terreno

Ubicados en la manzana comprendida entre las calles

**De Piedras, Garay, Chacabuco y Brasil**

*Designados en los planos litografiados para distribuirse*

**Situacion alta é higiénica y de porvenir para los relacionados con el gran comercio del Sud de a Capital y la Provincia**

De órden de su propietario

# Al mas alto precio

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los trece lotes de terreno que se designan y cuyas dimensiones son las siguientes:

**Con frentes á la calle Garay**

| Lote núm. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 10 | varas frente por | 61 | de fondo |
| 2 | 10 | " | 58 | " |
| 3 | 10 | " | 56 | " |
| 4 | 10 | " | 47 | " |
| 5 | 10 | " | 47 | " |
| 6 | 10 | " | 49 | " |
| 7 | 10 | " | 48 | " |
| 8 | 10 | " | 48 | " |
| 9 | esquina 10 | " á Garay por | 49½ | Piedras. |

**Con frentes á la calle de Piedras**

| Lote núm. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 10 | 10 | varas frente por | 58 | de fondo |
| 11 | 10 | " | 58 | " |
| 12 | 10 | " | 58 | " |
| 13 | 10 | " | 57 | " |

Llamamos la atencion sobre la importancia de estos terrenos por su situacion en uno de los puntos mas altos é higiénicos del Sud de la ciudad, con calles empedradas, tramways y su inmediacion al gran mercado de frutos en la Plaza Constitucion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5% sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9343 e6

POR LOS MISMOS

# De un gran terreno

CALLE PIEDAD

FORMANDO ESQUINA Á LA DE BOLLINI

*A una cuadra de la hermosa Capilla*

**Construida por la señora de Lacroze**

BASE PARA LA VENTA $ 2,500 m/c

VARA DE FRENTE

**El Viérnes 2 de Febrero,** á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura y bajo la base de **dos mil quinientos pesos moneda corriente** vara de frente á la calle Piedad.

El terreno que se designa, formando esquina compuesto de 26 65/100 varas de frente al Norte, calle Piedad por 50 varas á la de Bollini, con la comodidad del tramway de los señores Lacroze y el de Rivadavia, que pasa á la media cuadra.

Escusamos llamar la atencion sobre la importancia adquirida por este terreno con motivo de la traslacion al 11 de Setiembre de la estacion central del Ferro-carril del Oeste.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia del valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9781 e18

POR LOS MISMOS

# De la central propiedad

ALTA Y BAJA

**Calle 25 de Mayo Número 27**

*A pocos pasos del gran Hotel Argentino y próxima al local de la nueva Bolsa de Comercio*

**Base para la venta ps. 180,000 m/c.**

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

AD-CORPNS

**El Miércoles 31 de Enero** á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de **ciento ochenta mil pesos moneda corriente:**

La espresada casa edificada en altos, con 3 pisos; en terreno de 8 y 2/3 varas de frente por 23 varas de fondo, con un martillo en contra.

Esta propiedad situada á media cuadra de la nueva Bolsa de Comercio y otro tanto de la casa del Gobierno Nacional es de importancia indisputable y susceptible de hacerla producir una buena renta perpétua, puesto que ese local, jamás estará desocupado.

Títulos superiores—Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ócurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9785 e18

# Pedro de Elizalde y Ca.



**IMPORTANTE REMATE**

# DEL GRANMOLINO CONSTITUCION

**Calle General Hornos**

FRENTE A LA

**Estacion del Ferro-Carril del Sud**

# Por liquidacion de Sociedad

**El Domingo 21 del corte**

**A las 3 de la tarde**

BASE PARA LA VENTA

# Pesos 500,000 m/c.

En la tasacion queda incluido el terreno, máquinas graneros, galpones, edificios construidos etc. Para informes sobre el área del terreno; ver los títulos que se encuentran en nuestra casa Piedad 211. 9754 e17

POR LOS MISMOS

# JUDICIAL

# DE UN TERRENO

**EN SAN JOSE DE FLORES**

**Calle de Colon á otra calle sin nombre**

CON LA QUE FORMA ESQUINA

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE LA

**Señora Doña Juana Cladellas de Diaz Boyá**

En condominio con la Sra. Petrona Cladellas de Rubio

Y por órden del Sr. Juez de la. Instancia

**Dr. D. MARTIN BUSTOS**

**Tasacion: 24,000 $ m/c ó sean 960 ps. fts.**

# Base para la venta

**2/3 partes que son**

**Pesos 16,000 moneda corriente ó sean $ fts. 640**

**EL DOMINGO 21 DE ENERO DE 1883**

**A las 4 de la tarde**

El terreno consta de 27 metros 30 centimetros de frente al Oeste calle de Colon, por 62 metros de fondo al Este ó su frente á otra calle sin nombre, con la que forma esquina, formando una superficie de 1692 metros cuadrados

Todo cercado de pared de ladrillo, vereda de ladrillo á las dos calles, pozo con brocal, pescante, de hierro, puerta de pino, reja á la calle de Colon.

Títulos superiores.

Por más informes á los martilleros, Piedad 211.

POR LOS MISMOS

# JUDICIAL

# De la gran propiedad

**CALLE CANGALLO Ns. 59, 61 y 63**

Tasacion ps. 1.552,925 m/c. ó ps. fts. 62.117

**BASE PARA LA VENTA**

**2/3 partes que son**

# PS. 1.035,283 m/c

**ó $f 41,411**

Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana Cladellas de Diaz Boyá, en condominio de la señora Cladellas de Rubio y órden del señor Juez de primera Instancia D. D. Martin J. Bustos.

**El viernes 19 de Enero á las 4 de la tarde**

El terreno se compone de 16 mts. 65 cents. de frente al Sud por 40 mts. 90 cents. de fondo al Norte formando una superficie de 681 mts. cuadrados.

Esta propiedad ademas de encontrarse en el punto mas central y comercial de la ciudad, ofrece la ventaja de una renta segura, y oportunidad de emplear bien su capital.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211.

POR LOS MISMOS

# JUDICIAL

# De la gran propiedad

**SAN MARTIN 214, 216 y 218**

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Cladellas de Diaz Boyá, en condominio con la señora Da. Petrona Cladellas de Rubio, y órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Martin J. Bustos.

**Tasacion $ 900,000 m/c ó $f 36,000**

**BASE DE LA VENTA**

**2/3 partes que son**

# Pesos 600,000 m/c

**ó $f 24,000**

**EL SABADO 20 DE ENERO DE 1883**

**A las 4 de la tarde**

El terreno de esta propiedad se compone de 11 mts. de frente al Este por 58 mts. 30 cent. de fondo al Oeste, con dos insignificantes martillos sobre las líneas laterales, uno en favor y otro en contra, de pequeñísima importancia, como son iguales su omision no modifica la superficie.—Forma una superficie de 641 metros 30 centímetros cuadrados.—Titulos inmejorables.—Por más informes á los martilleros, Piedad 211.

NOTA—En el fondo del terreno hay un gran galpon de propiedad exclusiva del inquilino que no ha entrado en la tasacion dicha.

POR LOS MISMOS

**Judicial**

# DE LA PROPIEDAD

# Calle Suipacha 567

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Cladellas de Diaz Boyá, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia, Dr. D. Martin J. Bustos.

**Tasacion pesos 266,250 m/c ó sean $f 10,650**

**BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES QUE SON**

**Ps. 177 550 m/c. ó sean ps. fts. 7,100**

**El Lúnes 22 de Enero a las 4 de la tarde**

**METROS DE FRENTE POR 63 METROS DE FONDO**

El Lunes 22 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos la propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al Oeste por 63 mts. de fondo al Este, formando una superficie de 504 metros cuadrados.

El edificio se compone de 9 piezas en perfecto estado, cocina, tetrina y demás oficinas.

Títulos garantidos.

Por mas informes á los Rematadores, calle Piedad 211.

# Mariano E. Saubidet

**AL CONTADO**

# DEL ALMACEN

**Calle Garantias esquina Córdoba**

**Por órden de su dueño**

**Y por liquidacion**

El Lúnes 22 del corriente, á las 11 de la mañana, todo precio y por retirar se lote.

Loza comun y piedra
Porcelana y cristaleria
Artículos de merceria
Id de ferreteria
Conservas de varias clases
Vinos, licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, &, &.

A LAS 2 DE LA TARDE—1 fidelera, balanza, máquina de gas, tostador, molinillo, mesas, bancos, medidas y demás útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen ó al Escritorio del Rematador, Cangallo N. 483.

# Schoo y Mejia

**Importante Remate**

**Del lujoso menage de la casa habitacion de la calle Corrientes 432**

El Sábado 20 del corriente venderemos por órden del dueño que se ausenta, los ricos muebles de que se compone, los que son detallamos:

Un rico juego de sala de jacarandá forro de damasco de seda con sus fundas correspondientes, mesa de centro, espléndidos cuadros y adornos diversos, 1 id de dormitorio, 1 id de comedor, otro de dormitorio, un buen piano, de ricas plantas en tinas con sus trenes correspondientes, etc., etc., etc., cuatro de las piezas tienen estufas y el efecto estado.

Rogamos á las personas de buen gusto, visiten la casa calle Corrientes 432, desde el Viérnes 19 para que se convenzan de que pocas son las ocasiones en que como la que les presentamos, pueden comprar bueno por poco dinero.

POR LOS MISMOS

# DE LA ADUANA

Tabaco habano, cojinillos chilenos, ropa hecha, sombreros, etc. etc.

El Lúnes 22 del corriente en nuestra casa San Martin remataremos por órden del Sr. administrador general de la aduana á las 12 del dia los siguientes artículos:

5 fardos rico tabaco habano, 49 cojinillos chilenos de maño grande surtido, sombreros de goma y paño, cortes de paño, tricotas lana, calzoncillos, camisetas lana y dos sacos de paño y una partida de conservas de todas clases.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 9.

# Lagos y Sahores

**JUDICIAL**

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan Bernard. **De todas las existencias pertenecientes al concurso formado a D. Eugenio Fuentes**

**AL CONTADO**

EN SU CASA CALLE TUCUMAN N. 707

El dia 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de dicha casa encluso armazones, mostradores, vidrieras, picos de gas, etc. etc.

Por detalle en la seccion edictos judiciales.

# Manuel de la Serna

**De tienda y merceria**

**Variado surtido**

LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 18.

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERIA

POR EL MISMO

VIERNES Y SABADOS—M. de la Serna—Surtido generale cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y un completo surtido de todos los útiles de familia.

**Carruajes**

En venta hay varios.

**NOTA**—**Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.**

# Basail y Constenla

**Judicial**

# EN TEMPERLEY

# LINDA CASA ESQUINA

**TASACION BAJISIMA**

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. David Cordone contra Luis Baraldo, al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda la base, la casa arriba mencionada, cuya tasaciones de 41,960 y de 27,907 $ m/c. Dicha casa forma esquina con 3 piezas, 1 cuarto y demas oficinas, su terreno se compone de 56 metros de frente al Este, 67 centímetros de fondo al Oeste, todo el terreno cercado de pared y su sena.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% de la seña.

Mas informes á la escribania de Wright ó en nuestra casa Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

# EN RAMOS MEJIA

**Antigua quinta de PARDO**

# Frente á la quinta de JOHNSON

**A 5 cuadras de la Estacion**

# HACIENDA VACUNA

**Vacas tamberas con cria**

**Mestizas, media sangre y tres cuartos con abundantísima leche**

# Por liquidacion de Sociedad

Crias casi puras y todas las vacas servidas por toros del Establecimiento del Sr. Ezcurra, ser Durham.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, 100 vacas lecheras con cria, elejidas en los establecimientos Remedios, de los Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde en el del Sr. Ezcurra. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

Es una oportunidad que no deben desperdiciar los tamberos que deseen tener buenas vacas.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14.

# Bollini y Muro

**Judicial**

**De una propiedad**

**Calle Cochabamba N. 200 (antigua) 350 y 352**

**8 1/2 vs. fte al Norte por 27 fondo**

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE D. AMBROSIO ROCCATAGLIATA

**Tasacion 87,087 pesos 6 reales**

**2/3 partes, base de venta 58,058**

El Domingo 21 de Enero, á las 5 p. m. remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Sauze la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Ambrosio Roccatagliata, su edificio es bueno y todo en cal con maderas duras, piezas piso de tabla, dos chos embaldosados, varias habitaciones y demas comodidades, vereda de piedra, recien revocado, etc; el terreno mide 8 1/2 varas de frente al N. por 27 de fondo. La base de venta es bajísima. Títulos garantidos.

POR LOS MISMOS

**Judicial**

# De un buen terreno

ESQUINA

**CALLE PARAGUAY Y LARREA**

**20 varas por 30**

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE D. AMBROSIO ROCCATAGLIATA

**Tasacion, 70,000 pesos m/c**

**2/3 partes, base de venta 46,666 $**

El Domingo 21 de Enero á las 4, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Sauze, perteneciente á la testamentaría indicada, el terreno que formando esquina á la calle de Paraguay y Larrea, su dimension es de 20 vs. de frente al N. por 30 vs. de fondo al frente al Sud.

La situacion es inmejorable, de gran porvenir, á media cuadra del nuevo mercado.

# Jose Alcobendas y Ca.

**JUDICIAL**

# EN EL PARTIDO RIVADAVIA

Establecimiento denominado

# SARANDI

**2/3 DE LEGUA, POBLACIONES ETC.**

*A 7 leguas del pueblo de la Magdalena*

**Tasacion ps. 559,077—Base 2/3 pesos 372,718**

El dia 21 de Enero á las 4 de la tarde, remataremos en el pueblo de la Magdalena, casa de negocio del Sr. Juan M. Cambon, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, el establecimiento arriba espresado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. ... de Fernandez, compuesto de 2/3 de legua y poblaciones, rodeado de alambrados con los linderos que son señores Casares, Sr. Malerba y D. Antonio Puchuri.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas para ser su base suma mente baja con relacion á ventas que han realizado últimamente en dicho partido, siendo las mejores de nuestra campaña.

Por mas datos á los martilleros, Reconquista 39.

POR LOS MISMOS

# EN ZARATE

494 bolsas lino de 5 @ mas ó menos una Depositadas en casa de D. Gregorio Lacoste.

El dia 28 de Enero, á las 2 p. m. Remataremos segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Sres. José Alcobendas y Ca. procederán á vender en remate el dia 28 del corriente mes, una partida de lino que se encuentra en el pueblo de Zárate, la que fué embargada á solicitud de D. Arning Hütz, en el juicio que éstos siguen contra los Sres. Durnan y Honoré por cobro de pesos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.

POR LOS MISMOS

**En las Lomas de Zamora**

La preciosa quinta del señor ... A una cuadra de la Estacion del F. C. Sobre la gran calle que viene de Adrogué y Temperley

**Base $ 100,000 m/c.**

El 2 de Febrero á las 3 p. m. remataremos cuyo terreno se compone de 78 1/2 varas de frente por 108 varas de fondo al Este, teniendo 3 frentes calles.—Las 78 1/2 varas de frente cercadas con un hermoso porton de fierro con sus correspondientes... el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina... pisos de baldosa y de madera, altos de... chos embaldosados, un hermoso corredor... letrina, agua corriente... gran jardin con magnificas plantas... conocidos, los caminos de esta ... Oriental y conchilla etc., etc.

Títulos garantidos. Por mas datos, á los martilleros Reconquista 39.